



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. Análisis General	4
2. Metas Físicas Ejecutadas	5
2.1 Alta Dirección	5
2.2 Procesos Misionales	6
2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)	6
2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y ODES)	8
2.2.3 Evaluación Ambiental	12
2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y ODES)	24
2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)	29
2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)	33
2.3 Procesos Estratégicos	36
2.3.1 Planeamiento Institucional	36
2.3.2 Procesos e Innovación	37
2.3.3 Comunicaciones	38
2.3.4 Socioambiental	40
2.4 Procesos de Apoyo	41
2.4.1 Recursos Humanos	41
2.4.2 Administrativa y Financiera	42
2.4.3 Tecnologías de la Información	47
2.4.4 Asesoría Jurídica	49
2.5 Control Institucional (OCI)	50
2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)	50
2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos	51
3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos	57
4. Gestión Presupuestaria	66
5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas	68
6. Conclusiones y Recomendaciones	71

RESUMEN EJECUTIVO

La gestión del OEFA, que persigue el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de todas las personas naturales o jurídicas para proteger el medio ambiente; con la finalidad de prevenir daños al ambiente o, en su defecto, buscar su efectiva remediación.

Es así, que, al cierre del tercer trimestre del 2019, el OEFA ha buscado fortalecer sus procesos operativos, realizando acciones de visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir, elaborando y ejecutando planes de evaluación ambiental, conllevando con la emisión de 265 informes finales de diagnóstico ambiental. En ese engranaje, se continuó con el proceso de Supervisión Ambiental, obteniendo como producto final la elaboración de Informes de Supervisión, medidas administrativas, multas coercitivas, acuerdos de cumplimiento y ejecución forzosa. Este proceso, ha permitido la elaboración de 1,732 informes de los cuales la DSEM ha elaborado 685 informes, la DSAP 967 informes y a la DSIS 80 informes. En el sentido de las supervisiones para el Sector Minería, se ha reportado 33 medidas administrativas y 09 multas coercitivas. En Pesca, 02 acuerdos de cumplimiento y; en el Sector de Industria, 81 medidas administrativas y 01 acuerdo de cumplimiento.

En las acciones de fiscalización y sanción, se emitieron 1 402 resoluciones en primera instancia que concluyen un expediente administrativo, con la generación de 721 informes de verificación de medidas correctivas donde el 83.9% determinaron el cumplimiento de la medida correctiva y el 16.1% determinaron el incumplimiento de la medida correctiva. En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron un total de 439 resoluciones directorales, donde los expedientes resueltos provenían en un 2.7% de la Dirección de Supervisión de Energía y Minas (Medida Preventiva); 0.5% de la Dirección de Supervisión de Actividades Productivas (Medida Preventiva); y un 96.8% de la DFAI.

En la Evaluación del POI, el OEFA ha obtenido un nivel de cumplimiento promedio del 97.7%, considerándose como un nivel óptimo de ejecución dado que refleja un alto grado de cumplimiento de las metas programadas.

Destacan en el periodo, la ejecución de las actividades relacionadas a las Oficinas Desconcentradas en la actividad de “Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales”; de la DFAI en la actividad de “Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Actividades Productivas)” y de la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA). Por otro lado, se encontraron desfases en la ejecución de las actividades relacionadas a la DEAM en la actividad “Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Actividades Productivas)” y la gestión del Proyecto de Inversión de Ilo.

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado, este ascendió a S/ 239 601,650.00, el cual estuvo distribuido en dos Categorías Presupuestales de la siguiente manera: i) Recursos Directamente Recaudados con el 89.3%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 7.1%, Recursos Ordinarios con el 3.5% y, Donaciones y Transferencias con el 0.1% del PIM; sobre los cuales se tuvo una ejecución del 61.6% del PIM, esto es de S/ 144 097,069.86.

1. Análisis General

Al cierre del tercer semestre del 2019, han destacado en la ejecución de metas físicas, aquellas consideras como óptimas por encontrarse en el intervalo <90%;110%>, siendo estas las Oficinas Desconcentradas que en su conjunto han alcanzado 107.2% de ejecución en la actividad de “Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales”; la DFAI en la actividad de “Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Actividades Productivas)” con el 106.8% y la Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA) con el 102.7%. Dichos avances han estado acompañados de una ejecución presupuestal del 89.7%, 87.5%, y el 98.1% respectivamente. En el resumen de las metas físicas a nivel de actividades, y del presupuesto ejecutado, que se muestran a continuación, se aprecia el comportamiento de lo ejecutado respecto a lo programado por actividad y área.

Tabla 1. Nivel de cumplimiento de actividades al cierre del Tercer Trimestre 2019

Área	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física 2019					Meta Presupuestal 2019				
				Meta Física Programada (Anual)	Programación al III Trimestre	Ejecución	% de Ejecución Anual	% de Ejecución Trimestral	PM	Programación al III Trimestre	Ejecución	% de Ejecución Anual	% de Ejecución Trimestral
Gerencia General	Conducción y Orientación Superior	Porcentaje de proyectos informáticos y Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos implementados	Porcentaje	100.0	70.0	44.40	44.4%	63.4%	6,152,754.00	4,146,845.24	4,047,188.71	65.78%	97.6%
Dirección de Evaluación Ambiental (DEEA)	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Energía y Minas)	Número de Informes en Energía y Minas	Informe	435	269	255.00	59.8%	94.8%	19,676,646.00	12,220,374.29	15,148,361.85	76.99%	124.0%
	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Actividades Productivas)	Número de Informes en Actividades Productivas	Informe	14	8	6.00	42.9%	75.0%	2,472,151.00	1,529,626.20	1,502,181.68	76.94%	124.4%
Unidad Ejecutora de Inversiones del OEFA (UNEPI)	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Ito	Varios	15	12	8.00	80.0%	66.7%	5,163,278.00	257,297.63	263,247.19	5.08%	102.3%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión de Pisco	Varios	14	10	9.00	64.3%	90.0%	703,538.00	320,038.00	287,090.03	40.81%	89.7%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Chumbivilcas (distritos Valle y Chancia)	Varios	15	10	8.00	53.3%	80.0%	637,398.00	329,713.14	231,112.80	36.26%	100.6%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Cotacambes (distritos Chaburhuasi, Coyllurqui y Tambobambas)	Documento	13	8	8.00	61.5%	100.0%	641,054.00	159,982.71	146,597.90	22.87%	91.6%
	Gestión de Proyectos de Inversión	Número de documentos de actividades del avance en la gestión del Proyecto de Inversión (PI) de Cajamanga (distritos Chaburhuasi, Coyllurqui y Tambobambas)	Documento	13	9	8.00	61.5%	88.9%	579,532.00	373,424.00	181,500.00	31.32%	48.6%
Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEAM)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión	Entidad	1,121	798	727.00	64.9%	91.1%	38,015,762.00	25,072,438.82	25,374,371.48	65.04%	101.2%
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales (DSAP)	Número de informes de supervisión	Entidad	1,171	1,047	1,051.00	89.8%	100.4%	15,932,866.00	11,459,596.72	11,480,568.45	72.06%	100.2%
Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales (Consultas Ambientales)	Número de informes de supervisión	Entidad	106	79	80.00	75.5%	101.3%	1,479,491.00	895,777.60	777,488.01	52.55%	86.8%
	Fiscalización de la Gestión de Residuos Sólidos del Ambiente Municipal	Número de informes de supervisión	Distrito	133	102	81.00	60.9%	79.4%	2,614,191.00	1,598,736.54	1,486,778.77	56.87%	93.0%
Coordinación de Gestión Socioambiental	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Conflictos Socioambientales)	Número de informes del cumplimiento de los compromisos socioambientales asumidos en el marco de un espacio de diálogo por el OEFA	Informe	12	9	9.00	75.0%	100.0%	1,823,283.00	1,269,933.20	1,240,333.04	68.03%	97.7%
	Gestión del Programa	Número de informes de gestión administrativa	Informe	25	21	17.00	68.0%	81.0%	1,658,783.00	1,201,880.84	1,078,000.96	64.99%	89.7%
Oficinas Desconcentradas	Gestión del Programa	Número de informes de gestión administrativa	Informe	116	87	87.00	75.0%	100.0%	8,685,267.00	6,396,515.08	6,238,486.82	71.83%	98.0%
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de informes de supervisión a EFAS	Entidad	1,717	1,463	1,464.00	85.3%	100.1%	15,272,770.00	10,218,106.22	10,082,791.78	66.02%	98.7%
	Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ambiente Municipal	Número de informes de supervisión a Gobiernos Locales	Distrito	614	466	475.00	77.4%	101.9%	300,000.00	211,341.13	163,598.88	54.53%	77.4%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Energía y Minas)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	1,535	1,100	1,001.00	65.2%	91.0%	8,157,639.00	5,755,807.27	5,475,921.20	67.13%	95.1%
	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (Infraestructura y Servicios)	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	12	9	9.00	75.0%	100.0%	1,086,612.00	668,603.01	777,330.47	71.59%	116.4%
Tribunal de Fiscalización Ambiental	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	516	438	439.00	85.1%	100.2%	3,698,823.00	2,480,619.10	2,639,717.04	71.37%	106.4%
Dirección de Políticas Estratégicas Fiscalización Ambiental	Formulación de mejores regulaciones en el marco del SINEFA	Número de informes de seguimiento a las acciones programadas de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Informe	4	3	3.00	75.0%	100.0%	1,824,519.00	1,207,298.31	1,182,207.60	64.80%	97.9%
Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria	Formulación de mejores regulaciones en el marco del SINEFA	Número de instrumentos técnicos para la instalación, supervisión y fiscalización de instrumentos ambientales	Informe	12	9	16.00	133.3%	177.8%	1,787,498.00	1,329,647.24	1,302,423.32	72.86%	98.0%
Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental	Capacitación y seguimiento a las entidades de fiscalización ambiental - Seguimiento de EFA	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Entidad	87	75	77.00	86.5%	102.7%	4,258,673.00	3,073,582.53	3,016,688.71	70.83%	98.1%
Subdirección de Fortalecimiento Capacidades Fiscalización Ambiental	Capacitación y seguimiento a las entidades de fiscalización ambiental - Fortalecimiento de Capacidades	Número de capacitaciones y asistencias técnicas en el marco de funciones y competencias del OEFA	Entidad	58	-	30.00	51.7%	-	1,738,242.00	1,073,171.69	1,137,567.25	65.44%	106.0%
Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública	Expediente Técnico (Componente 1)	Número de expedientes técnicos elaborados	Expediente Técnico	4	2	2.00	50.0%	100.0%	11,433,889.00	5,373,927.83	2,240,138.50	19.67%	41.9%
	Expediente Técnico (Componente 2)	Número de expedientes técnicos elaborados	Expediente Técnico	3	0	1.00	33.3%	-	6,219,336.00	0.00	55,664.35	0.90%	-
	Gestión y Administración (Componente 3)	Número de informes para la gestión de proyectos de inversión	Informe	12	9	11.00	91.7%	122.2%	3,710,000.00	2,712,260.03	2,492,745.89	67.19%	91.9%
Órgano de Control Institucional	Acciones de Control y Auditoría	Número de informes resultantes de los servicios de control ejecutados de acuerdo a las normas de control gubernamental	Documento	46	37	34.00	73.9%	91.9%	2,195,528.00	1,643,989.30	1,468,360.09	66.88%	89.3%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje de procesos optimizados con respecto al total de procesos de soporte identificados en el mapa de procesos	Porcentaje	100.0	100.0	85.00	85.0%	85.0%	3,420,902.00	1,845,147.97	2,016,612.58	58.96%	109.3%
Recursos Humanos	Administración, Desarrollo y Bienestar Personal	Porcentaje de ejecución de las actividades del Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano	Porcentaje	100.0	77.4	68.50	68.5%	88.5%	3,516,229.00	2,746,877.25	2,237,420.46	63.63%	81.5%
	Capacitación en Desarrollo Humano	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo de las Personas en el OEFA	Porcentaje	100.0	76.1	78.70	78.7%	103.4%	712,000.00	539,000.00	546,907.44	76.81%	101.5%
	Plan Integral de Protección y Seguridad	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Porcentaje	100.0	70.0	47.20	47.2%	67.4%	313,713.00	186,112.34	127,059.42	40.50%	68.3%
Oficina de Tecnologías de la Información	Sistematización de la Seguridad Informática	Porcentaje de proyectos informáticos implementados	Informe	25	12	40.00	83.3%	83.3%	12,198,952.00	8,080,827.77	7,079,030.10	58.03%	87.6%
Procuraduría Pública	Acciones de Procuraduría	Porcentaje ejecución de diligencias y escritos programados	Porcentaje	100	73	82.51	82.5%	112.9%	1,246,887.00	674,681.87	643,759.22	51.63%	95.4%
Oficina de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano	Comunicación y Atención al Usuario	Número de Informes de Acciones de Comunicación	Informe	28	20	18.00	64.3%	90.0%	3,795,077.00	2,370,029.24	2,172,802.08	57.25%	91.7%
Oficina de Administración	Gestión Administrativa	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión Administrativa	Porcentaje	100.0	75.0	81.80	81.8%	109.1%	26,761,938.00	18,643,628.89	19,804,309.90	74.00%	106.2%
Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento Técnico y Jurídico	Porcentaje de expedientes atendidos dentro del plazo establecido	Porcentaje	87.0	87.0	98.90	113.7%	113.7%	1,885,585.00	1,470,103.72	1,329,714.27	70.52%	90.5%

Fuente: Informes de cada órgano y reportes del SIAF
Elaboración: OPP

2. Metas Físicas Ejecutadas

2.1 Alta Dirección

La Alta Dirección tiene identificada dos tareas que contribuyen significativamente a la actividad del POI “Conducción y Orientación Superior”, ambas con la denominación “Implementar los proyectos informáticos en el marco de la visión tecnológica del OEFA” e “Implementar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los órganos de línea del OEFA”.

En el periodo de evaluación, se reportó un cumplimiento de meta del 63.4% a nivel de programación trimestral y el 44.4% de programación anual. En relación a la meta presupuestal, se ejecutó un presupuesto ascendente a S/ 4 047,188.71 soles, que representa una ejecución del 97.6% con respecto a lo programado y el 65.8% con respecto al PIM (S/ 6 152,754.00).

Tabla 2. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA											META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL							
Gerencia General (Meta 131)	Porcentaje	100.0%	20.0%	20.0%	30.0%	70.0%	19.28%	16.22%	8.90%	44.4%	63.4%	44.4%	6,152,754.00	4,146,845.24	4,047,188.71	97.6%	65.8%

Elaborado por la OPP - Fuente: GEG

Con respecto a la tarea “Implementar los proyectos informáticos en el marco de la visión tecnológica del OEFA”, se identificaron dieciséis (16) proyectos informáticos para ser implementados en el 2019, donde se tiene un avance del 52.1%, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Proyectos Informáticos

N°	Proyecto informático	Unidad de medida	Ejecución al III Trimestre
01	Sistema de Registro de los Terceros Supervisores, Evaluadores, Fiscalizadores)	Porcentaje	53.0%
02	Implementación de Solución para la gestión de archivos compartidos en la nube	Porcentaje	0.0%
03	Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (fase 3)	Porcentaje	100.0%
04	Implementación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (nuevo PLANEFA)	Porcentaje	0.0%
05	Implementación del Nuevo Sistema de Conciliación de Multas	Porcentaje	100.0%
06	Servicio de Upgrade y Migración de base de datos 12C en ambientes de producción y Contingencia, Calidad y Desarrollo	Porcentaje	40.0%
07	Implementación del Sistema de Notificaciones Electrónicas	Porcentaje	91.0%
08	Implementación de la Mesa de Partes Sectorial Integrada	Porcentaje	100.0%
09	Sistema de Conciliación de Multas (fase II)	Porcentaje	0.0%
10	Asesor virtual del Sistema de Atención al Ciudadano	Porcentaje	30.0%
11	Implementación de una Plataforma para la Remisión de Mensajes SMS para el OEFA	Porcentaje	20.0%
12	Implementación del Hackaton del OEFA consumiendo los Datos Abiertos	Porcentaje	100.0%
13	Servicio de migración de aplicaciones para el módulo de seguridad	Porcentaje	0.0%
14	Proyecto de Interconexión de las 28 Sedes Desconcentradas	Porcentaje	0.0%
15	Implementación del Servicio de Recaudación On-line para el Sistema de Aporte por Regulación (ASBANC)	Porcentaje	100.0%
16	Implementación del nuevo Portal Institucional	Porcentaje	100.0%
Promedio			52.1%

Fuente: GEG

Asimismo, en la tarea “Implementar los Manuales de Gestión de Procesos y Procedimientos de los órganos de línea del OEFA”, se identificó y programó para el 2019, la implementación de los manuales de gestión de los cinco (05) procesos misionales del OEFA. En promedio, al tercer trimestre del año, se tuvo un avance del 36.6% en la implementación en dicha actividad, conforme lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 4. Implementación de los manuales de gestión

N°	Procesos	Unidad de medida	Ejecución al III Trimestre
01	Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Porcentaje	29.0%
02	Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental	Porcentaje	29.0%
03	Evaluación Ambiental	Porcentaje	15.0%
04	Supervisión Ambiental	Porcentaje	80.0%
05	Fiscalización e Incentivos	Porcentaje	30.0%
Total			36.6%

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de mensajería, servicios diversos, embalaje y almacenamiento. A nivel de programación se presentaron saldos por la suma de S/ 140,751.42; correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS. Es importante resaltar que la partida CAS solo tiene programación hasta el tercer trimestre, mostrando un déficit evidente en el último trimestre del 2019.

A continuación, se muestra la ejecución y saldos en las específicas de gastos con mayor participación en el PIM de la Gerencia General:

Tabla 5. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,308,156.00	2,308,156.00	769,319.41	756,138.66	641,946.51	2,167,404.58	140,751.42	140,751.42
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,025,503.00	757,514.51	80,718.31	287,815.00	400,779.00	769,312.31	256,190.69	-11,797.80
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	642,042.00	467,137.30	76,602.40	136,356.18	184,713.00	397,671.58	244,370.42	69,465.72
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	241,062.00	171,480.10	63,739.21	49,141.81	51,498.38	164,379.40	76,682.60	7,100.70
OTRAS ESPECIFICAS		1,935,991.00	442,557.33	126,986.32	130,512.88	290,921.64	548,420.84	1,387,570.16	-105,863.51
TOTAL		6,152,754.00	4,146,845.24	1,117,365.65	1,359,964.53	1,569,858.53	4,047,188.71	2,105,565.29	99,656.53

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.2 Procesos Misionales

2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)

En el tercer trimestre, las acciones de la Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias (SMER), vinculadas a formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA, han culminado con la puesta en aprobación de 06 instrumentos normativos; que corresponden a 02 Instrumentos programados en el trimestre, a 02 instrumentos que se han venido trabajando desde el periodo anterior y, a 02 instrumentos no programados a pedido del Consejo Directivo. A continuación, se muestran los instrumentos normativos aprobados:

- Informe N° 00078-2019-OEFA/DPEF-SMER del 04 de julio del 2019.- “Modificación del Reglamento del reporte de emergencias ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 018-2013-OEFA/CD”. El objeto de este proyecto es contar con información oportuna, relevante, así como de fácil reporte por parte de los administrados, que coadyuve el ejercicio de la función de supervisión, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los titulares de actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA.
- Informe N°00083-2019-OEFA/DPEF-SMER del 17 de julio del 2019.- “Sustento del proyecto de Resolución de Consejo Directivo que amplía el plazo de presentación de reportes de las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer y segundo trimestre de 2019 a través del aplicativo PLANEFA”. El objeto de este proyecto es lograr una adecuada difusión y garantizar el correcto reporte de acciones de fiscalización a cargo de las EFA.
- Informe N° 00074-2019-OEFA/DPEF-SMER del 31 de julio del 2019.- “Formulación de mejora regulatoria para que las EFA locales cuenten con un Modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental”. El objeto de este proyecto es establecer disposiciones y criterios que regulen el ejercicio de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental de las EFA locales.

- Informe N°00084-2019- OEFA/DPEF-SMER del 31 de julio del 2019.- “Formulación de mejora regulatoria para que las EFA regionales cuenten con un modelo de Reglamento de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental”. El objeto de este proyecto es establecer disposiciones y criterios que regulen el ejercicio de las funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental de las EFA regionales.
- Informe N°00088-2019-OEFA/DPEF-SMER del 15 de agosto de 2019.- Formulación de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la “Modificación del Reglamento de medidas administrativas del OEFA, aprobado por Resolución Consejo Directivo N°0007-2015-OEFA/CD”. El objeto de este proyecto consiste en modificar el tope de escala de sanciones correspondientes a la tipificación de infracciones aplicables al incumplimiento de las medidas preventivas.
- Informe N°00090-2019- OEFA/DPEF-SMER del 15 de agosto del 2019.- “Formulación de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la aplicación de la multa cuando el valor resulte menor al establecido en el tope mínimo del respectivo tipo infractor”. El objeto de este proyecto es fomentar que el proceso de toma de decisiones en el ejercicio de la función fiscalizadora y sancionadora del OEFA resulten claros para todos los actores involucrados, en este sentido se procura que la multa impuesta a los administrados sea proporcional a la infracción cometida.

En relación a las metas físicas no ejecutadas que forman parte del primer semestre 2019, la SMER da cuenta que los proyectos normativos referidos a: la implementación de un Sistema de Supervisión Online (Proyecto normativo pendiente del primer trimestre 2019) y al proyecto de “Reglamento de notificación del sistema de casillas electrónicas del OEFA”; están siendo revisadas por instancias externas a SMER.

Los instrumentos aprobados han significado el 122.2% de lo programado al tercer trimestre del 2019 y el 91.7% de forma anual. En lo que respecta a la meta presupuestal, ha alcanzado el 98.0% de ejecución con respecto a lo programado y el 72.9% de manera anual.

Tabla 6. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA											META PRESUPUESTAL						
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								
Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria (Meta 053)	Instrumentos	12	4	3	2	9	2	3	6	11	122.2%	91.7%	1,787,498.00	1,329,647.24	1,302,423.32	98.0%	72.9%	

Elaborado por la OPP - Fuente SMER

La ejecución presupuestal se ve reflejada principalmente por el pago del segundo aporte a la OCDE por la suma de S/ 489,000.00, en el marco del estudio de fiscalizaciones y cumplimiento regulatorio; asimismo, por el pago de CAS y los Servicios Diversos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 27,223.92 soles, correspondiendo el mayor monto a los CAS.

Tabla 7. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.4.1.2.1.99	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	489,000.00	489,000.00	0.00	489,000.00	0.00	489,000.00	0.00	0.00
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	952,267.00	722,500.00	227,700.20	238,267.71	235,066.34	701,034.25	251,232.75	21,465.75
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	97,500.00	87,500.00	21,000.00	29,000.00	29,300.00	79,300.00	18,200.00	8,200.00
	OTRAS ESPECIFICAS	248,731.00	30,647.24	8,714.23	8,845.61	15,529.23	33,089.07	215,641.93	-2,441.83
TOTAL		1,787,498.00	1,329,647.24	257,414.43	765,113.32	279,895.57	1,302,423.32	485,074.68	27,223.92

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el tercer trimestre, la SMER ha desarrollado las siguientes:

- Se emitieron 02 informes técnicos en materia de fiscalización ambiental y mejora regulatoria referido a: **“Elaboración del cuadro de infracciones y sanciones del modelo de reglamento de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental para los gobiernos locales”,** y la **“Formulación de lineamientos para la atención de emergencias ambientales del organismo de evaluación y fiscalización ambiental – OEFA”**.
- Se realizó la conducción de 03 procesos de participación ciudadana, a través de reuniones de socialización de proyectos normativos, reuniones de comentaristas, así como las acciones de recepción y análisis de comentarios correspondiente a los proyectos de: **“Modificación del Reglamento del reporte de emergencias ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA”,** **“Aplicación del principio de razonabilidad cuando la multa determinada con la Metodología para el cálculo de las multas base y la aplicación de los factores para la graduación de sanciones”,** y la **Modificación de Reglamento de Medidas Administrativas.**
- Se atendieron un total de 29 proyectos normativos externos, cuyo promedio de atención fueron 3 días. Dichos proyectos normativos, están basados en proyectos de ley, propuestas de reglamentos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y ODEs)

El OEFA, como ente rector tiene a su cargo la función de supervisión a las EFA de ámbito nacional, regional y local.

a) La Subdirección de Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)

En relación a las acciones de supervisión realizadas al tercer trimestre, se han elaborado 77 informes de seguimiento a las EFA en materia de fiscalización ambiental de su competencia. Cabe indicar, que sólo en el tercer trimestre se han emitido 29 informes de tipo regular, de las cuales 16 son de nivel de gobierno “Local” y 13 de gobierno “Nacional”. A continuación, se da a conocer el número de informes acumuladas, por niveles de gobierno en el marco de sus competencias:

Tabla 8. Número de informes por niveles de gobierno

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	Al TERCER TRIMESTRE
NACIONAL	Especial	02
	Regular	29
REGIONAL	Regular	03
LOCAL	Especial	02
	Regular	41
TOTAL		77

El detalle de los Informes aprobados durante el tercer trimestre es el siguiente:

Tabla 9. Informes de Supervisión por EFA (Tercer trimestre)

N°	DENOMINACIÓN DE LA EFA	NIVEL DE GOBIERNO	TIPO DE SUPERVISIÓN	INFORME DE SUPERVISIÓN
1	MD La Perla	Local	Regular	139-2019-OEFA/DPEFSEFA
2	MP Huaura	Local	Regular	142-2019-OEFA/DPEFSEFA
3	MD San Juan de Lurigancho	Local	Regular	143-2019-OEFA/DPEFSEFA
4	MP Huaral	Local	Regular	144-2019-OEFA/DPEFSEFA
5	MD Nuevo Imperial	Local	Regular	146-2019-OEFA/DPEFSEFA
6	MD Huaura	Local	Regular	150-2019-OEFA/DPEFSEFA
7	ALA Moquegua	Nacional	Regular	151-2019-OEFA/DPEFSEFA
8	MD San Martín de Porres	Local	Regular	155-2019-OEFA/DPEFSEFA
9	MD Chilca	Local	Regular	157-2019-OEFA/DPEFSEFA
10	MD Mi Perú	Local	Regular	158-2019-OEFA/DPEFSEFA
11	ALA Mantaro	Nacional	Regular	161-2019-OEFA/DPEFSEFA
12	ALA Huaraz	Nacional	Regular	163-2019-OEFA/DPEFSEFA
13	MD San Antonio	Local	Regular	169-2019-OEFA/DPEFSEFA
14	ALA Chira	Nacional	Regular	172-2019-OEFA/DPEFSEFA
15	ALA Casma Huarmey	Nacional	Regular	174-2019-OEFA/DPEFSEFA
16	MD Santa Eulalia	Local	Regular	175-2019-OEFA/DPEFSEFA
17	ALA Bajo Apurímac Pampas	Nacional	Regular	176-2019-OEFA/DPEFSEFA
18	ALA Bajo Medio Piura	Nacional	Regular	178-2019-OEFA/DPEFSEFA
19	MD San Luis	Local	Regular	179-2019-OEFA/DPEFSEFA
20	MP Huarochirí	Local	Regular	180-2019-OEFA/DPEFSEFA
21	ALA Chotano Llaucano	Nacional	Regular	182-2019-OEFA/DPEFSEFA
22	ALA Huancavelica	Nacional	Regular	184-2019-OEFA/DPEFSEFA
23	ALA Alto Amazonas	Nacional	Regular	194-2019-OEFA/DPEFSEFA
24	MD Carmen de la Legua Reynoso	Local	Regular	206-2019-OEFA/DPEFSEFA
25	MD San Juan de Miraflores	Local	Regular	211-2019-OEFA/DPEFSEFA
26	MD Breña	Local	Regular	212-2019-OEFA/DPEFSEFA
27	ALA Huaura	Nacional	Regular	214-2019-OEFA/DPEFSEFA
28	ALA Alto Apurímac Veliille	Nacional	Regular	225-2019-OEFA/DPEFSEFA
29	ALA Ramis	Nacional	Regular	227-2019-OEFA/DPEFSEFA

Fuente – SEFA

Es decir, la SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 102.7% de lo programado al tercer trimestre y el 88.5% como avance anual, con el objetivo de que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna. En términos presupuestales, se ha ejecutado el 98.1% con respecto a lo programado en el trimestre y el 70.8% con respecto al PIM.

Tabla 10. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								

Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental (Meta 118)	Entidad	87	11	36	28	75	12	36	29	77	102.7%	88.5%	4,258,673.00	3,073,582.53	3,016,588.71	98.1%	70.8%
--	---------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--------	-------	--------------	--------------	--------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: SEFA

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el contrato CAS y el pago de servicios relacionados por el medio ambiente. A nivel de programación se presentaron saldos por la suma de S/ 56,993.82; correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 11. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,618,564.00	2,619,064.00	832,015.31	842,561.06	883,434.82	2,558,011.19	1,060,552.81	61,052.81
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	297,000.00	284,338.00	119,000.00	98,000.00	60,000.00	277,000.00	20,000.00	7,338.00
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	61,462.00	44,565.40	14,288.40	14,372.10	14,742.00	43,402.50	18,059.50	1,162.90
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	23,412.00	17,472.90	14,042.80	4,952.50	2,644.46	21,639.76	1,772.24	-4,166.86
OTRAS ESPECÍFICAS		258,235.00	108,142.23	20,904.19	27,825.36	67,805.71	116,535.26	141,699.74	-8,393.03
TOTAL		4,258,673.00	3,073,582.53	1,000,250.70	987,711.02	1,028,626.99	3,016,588.71	1,242,084.29	56,993.82

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

Las asistencias técnicas que la SEFA realiza, están vinculadas a fortalecer las capacidades para que las Entidades de Fiscalización Ambiental ejerzan de manera óptima la Fiscalización Ambiental – EFA. En el tercer trimestre se ejecutaron 12 asistencias técnicas a 12 EFAS, dirigidas a 71 personas focalizadas en las EFA del gobierno nacional y local. En total, al cierre del tercer trimestre se han asistido a 54 EFAS en los niveles de gobierno nacional (02), regional (01) y local (51).

La ejecución de asistencias técnicas en el tercer trimestre, se debe a la necesidad de acompañamiento técnico por parte de los funcionarios de las EFA para el desarrollo de las funciones de fiscalización ambiental, en mérito a la modificación de los lineamientos para la formulación, aprobación y evaluación del Planefa contenida en la Resolución Consejo Directivo 009-2019-OEFA/CD.

A continuación, se muestran las asistencias técnicas a EFAS por niveles de gobierno:

Tabla 12. Asistencias Técnicas por Ámbito (Tercer trimestre)

ÁMBITO	EFA	TEMA DESARROLLADO	TOTAL DE PERSONAS
Nacional	Osinfor	Registro del Planefa y reporte trimestral	03
Local	Municipalidad Distrital: San Luis, Mi Perú, Carmen de la Legua, Bellavista, Comas, Independencia y Los Olivos.	Ejecución de acciones en materia de ruido ambiental	49
	Municipalidad Distrital: Pacaraos y Nuevo Imperial.	Elaboración del Planefa con nuevos lineamientos 2019	05
	Municipalidad Distrital de Jesús María	Planefa, competencias ambientales y evaluación de ruido	09
	Municipalidad Provincial de Barranca	Capacitación en supervisión y fiscalización ambiental	05
TOTAL			71

Fuente: SEFA

Entre otras tareas contempladas en el POI programado para el tercer trimestre, la SFOR ha desarrollado las siguientes:

- Atención de 533 requerimientos ingresados a la Cofema en un plazo promedio de 12 días hábiles, lo que evidencia un resultado óptimo al encontrarse muy por debajo del tiempo promedio programado (30 días hábiles).
- Al cierre del tercer trimestre se atendieron y se cerraron 675 denuncias ambientales en un plazo promedio de atención de 63.77 días hábiles, cuyo cumplimiento está condicionado a una mejora de calidad en el servicio brindado por Sinada a los ciudadanos.
- En el tercer trimestre, se realizó la evaluación y registro de 547 denuncias ambientales dentro del plazo (15 días hábiles), que representa un 100.0% del total de denuncias registradas.

b) Oficinas Desconcentradas (ODES)

Las acciones de seguimiento a las Entidades de Fiscalización Ambiental fueron equivalentes al 100.0% de la programación para este periodo. Esto representa la ejecución del 85.3% de la programación anual. Es decir, se aprobaron informes de supervisión a municipalidades provinciales y distritales donde se realizó la verificación del cumplimiento de sus funciones de fiscalización ambiental en evaluación, supervisión y fiscalización en aspectos de su competencia.

Entre otras acciones, se realizaron supervisiones de seguimiento al cumplimiento del Planefa 2018 donde se verificaron el nivel de implementación de las acciones de evaluación y/o supervisión programadas considerando medios de verificación como actas e informes de las acciones realizadas.

Asimismo, las coordinaciones interinstitucionales con EFA locales, estuvo orientada en las asistencias técnicas sobre la elaboración y ejecución de instrumentos legales como: Reglamento de Supervisión, Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales.

También, se han organizado y/o participado en eventos de información, organizados por las ODES o por invitación de otra entidad, orientados a brindar información a las EFA y público en general sobre las competencias del OEFA, elaboración de PLANEFA 2020 y ejecución del PLANEFA 2020, Procedimiento Administrativo Sancionador, competencias de las municipalidades provinciales y distritales en el marco de la ley 1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos e instrumentos normativos para la fiscalización ambiental, entre otros.

De las 24 Oficinas Desconcentradas que incluyen las Oficinas de Enlace, 23 (95.8%) han logrado cumplir con sus metas físicas con un buen rendimiento, esto explicaría la óptima ejecución del gasto en las oficinas (mayor a 90%).

En la tabla N° 13, se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de acciones de seguimiento ejecutadas son Arequipa (113), Ancash (110), Junín (109), Puno (97) y Cusco (92).

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance trimestral del 77.4% con relación a la programación, y el 54.5% de Presupuesto Institucional Modificado.

Se ha considerado que la oficina ha tenido un desempeño adecuado cuando ejecuta entre el 90% y 110% del presupuesto programado, lo cual ha sucedido en el caso de Amazonas (107.1%), Piura (106.9%), Ayacucho (94.3%) y La Libertad (93.8%). Las oficinas que no han alcanzado un nivel óptimo de ejecución son Arequipa, Puno, Ucayali, Ancash y Lambayeque.

Tabla 13. Nivel de Ejecución de Informes de Seguimiento a EFA

Oficina Desconcentrada y Enlace	Programación Anual	Programado al III Trimestre	Ejecutado al III Trimestre	% de avance físico trimestral	% de avance físico anual	% de avance financiero trimestral	% de avance financiero anual
Amazonas	105	77	77	100.0%	73.3 %	100.4%	67.5%
Ancash*	167	115	110	95.7%	65.9%	93.1%	62.6%
Apurímac**	85	70	72	102.9%	84.7%	101.8%	66.5%
Arequipa	113	113	113	100.0%	100.0%	91.7%	67.6%
Ayacucho	66	58	59	101.7%	89.4%	98.8%	64.2%
Cajamarca	105	83	83	100.0%	79.0%	113.3%	68.2%
Cusco***	112	92	92	100.0%	82.1%	92.6%	61.7%
Huancavelica	85	58	60	103.4%	70.6%	97.1%	65.5%
Huánuco	80	57	57	100.0%	71.3%	101.4%	67.8%
Ica	88	83	83	100.0%	94.3%	97.6%	68.2%
Junín****	130	109	109	100.0%	83.8%	95.5%	66.9%
La Libertad	78	78	80	102.6%	102.6%	109.2%	73.7%
Lambayeque	50	42	42	100.0%	84.0%	96.3%	67.7%
Loreto	37	37	37	100.0%	100.0%	97.1%	68.9%
Madre de Dios	11	9	9	100.0%	81.8%	114.6%	65.2%
Moquegua	17	14	15	107.1%	88.2%	99.3%	61.4%
Pasco	30	30	30	100.0%	100.0%	96.8%	67.0%
Piura	66	66	66	100.0%	100.0%	97.2%	65.6%
Puno	110	97	97	100.0%	88.2%	95.4%	64.1%
San Martín	89	89	90	101.1%	101.1%	92.6%	67.2%

Tacna	29	26	23	88.5%	79.3%	107.1%	64.9%
Tumbes	14	14	14	100.0%	100.0%	99.5%	65.4%
Ucayali	28	24	24	100.0%	85.7%	98.3%	67.4%
VRAEM	22	22	22	100.0%	100.0%	100.9%	60.3%
Total	1 717	1 463	1 464	100.1%	85.3%	98.7%	66.0%

El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera

Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

*Incluye la Oficina de Enlace de Chimbote

** Incluye la Oficina de Enlace de Cotabambas

*** Incluye las Oficinas de Enlace de Espinar y la Convención

**** Incluye la Oficina de Enlace de Pichanaki

La ejecución presupuestal, se debe principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 135,314.44 soles, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 14. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9,540,129.00	7,068,411.88	2,052,958.44	2,408,366.68	2,390,388.14	6,851,713.26	2,688,415.74	216,698.62
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	2,028,941.00	1,376,845.00	356,000.00	538,000.00	588,000.00	1,482,000.00	546,941.00	-105,155.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	718,260.00	563,880.69	241,371.56	150,011.90	170,839.10	562,222.56	156,037.44	1,658.13
OTRAS ESPECIFICAS		3,005,282.00	1,208,968.65	284,508.24	384,916.28	517,431.44	1,186,855.96	1,818,426.04	22,112.69
TOTAL		15,292,612.00	10,218,106.22	2,934,838.24	3,481,294.86	3,666,658.68	10,082,791.78	5,209,820.22	135,314.44

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.2.3 Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM), ha realizado acciones tales como las visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir, seguidas de la elaboración y ejecución de planes de evaluación ambiental y, la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental. Las acciones se desarrollaron en las actividades de Energía y Minas y Productivas a cargo de la Subdirección Técnica Científica (STEC); así como, en las actividades de identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos, y de Sitios Impactados a cargo de la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM).

Se han elaborado 78 informes de visitas de reconocimiento y 97 informes de planes de evaluación ambiental, siendo un total de 175 informes.

Tabla 15. Visitas de Reconocimiento y PEAS

SECTOR	VISITA DE RECONOCIMIENTO	PEA	TOTAL
MINERÍA (META 067)	12	33	45
ENERGÍA (META 066)	8	9	17
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (META 064)	6	9	15
ISI (META 068)	53	48	101
TOTAL	79	99	178

Elaborado por la OPP – Fuente DEAM

Dichos informes han permitido la elaboración de informes técnicos finales, siendo la meta 277 informes al tercer trimestre. Al respecto, se han emitido 201 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponde a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 14 informes en minería; 05 informe en energía, 10 informes

en actividades productivas y 30 informes en Sitios Impactados. En total, al cierre del tercer trimestre se elaboraron 265 informes.

Los 144 informes técnicos finales, han representado una ejecución del 59.0% de la meta anual (449 informes).

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó el 124.0% con respecto a la programación y el 77.0% con respecto al PIM (S/ 21 147,797.00 soles), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 16. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	% AVAN. TRIM.						% AVAN. ANUAL
Minería (Meta 067)	Informe	40	4	2	7	13	4	0	10	14	107.7%	35.0%	10,218,970.00	6,282,930.17	7,602,429.09	121.0%	74.4%
Energía (Meta 066)	Informe	17	0	2	6	8	0	1	4	5	62.5%	29.4%	4,167,155.00	2,553,246.64	3,251,471.92	127.3%	78.0%
Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (Meta 065)	Informe	321	36	90	90	216	36	90	80	206	95.4%	64.2%	1,252,331.00	752,889.67	858,503.26	114.0%	68.6%
Actividades Productivas (Meta 064)	Informe	14	5	0	3	8	5	1	4	10	125.0%	71.4%	2,472,151.00	1,529,626.20	1,902,181.68	124.4%	76.9%
Sitios Impactados (Meta 068)	Informe	57	0	7	25	32	0	7	23	30	93.8%	52.6%	4,037,190.00	2,631,307.81	3,435,957.58	130.6%	85.1%
TOTAL		449	45	101	131	277	45	99	121	265	95.7%	59.0%	22,147,797.00	13,750,000.49	17,050,543.53	124.0%	77.0%

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de laboratorios y, los terceros evaluadores y supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente; la contratación CAS; viáticos y los servicios diversos para el pago de locadores de servicios y servicios especializados. A nivel de programación trimestral se presentó un saldo deficitario por la suma de S/ 3 300,543.04, correspondiendo el mayor monto a la partida de Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.

Tabla 17. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	8,377,731.00	5,529,615.58	1,850,558.35	2,232,979.15	3,008,910.35	7,092,447.85	1,285,283.15	-1,562,832.27
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,483,473.00	5,247,389.00	1,575,564.17	1,631,027.51	1,636,238.40	4,842,830.08	1,640,642.92	404,558.92
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,794,573.00	975,428.16	199,596.90	461,725.96	595,348.43	1,256,671.29	537,901.71	-281,243.13
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,264,729.00	560,071.40	472,858.31	471,918.45	250,903.94	1,195,680.70	69,048.30	-635,609.30
	OTRAS ESPECÍFICAS	4,227,291.00	1,437,496.35	231,334.11	1,261,471.59	1,170,107.91	2,662,913.61	1,564,377.39	-1,225,417.26
TOTAL		22,147,797.00	13,750,000.49	4,329,911.84	6,059,122.66	6,661,509.03	17,050,543.53	5,097,253.47	-3,300,543.04

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

La programación de las actividades en mención, son ordenadas según sector y metas presupuestales conforme se detalla a continuación:

a) Sector Minería

Las evaluaciones ambientales que se realizan en el Sector Minería comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando informes de Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT), de Evaluación que Determinan Causalidad (EADC) y de Vigilancia Ambiental. En ese sentido, se emitieron un total de 45 informes de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental; y 14 informes finales, los cuales se encontraban previstos en el POI 2019.

Es preciso indicar, que en atención a la coyuntura social presentada en el Corredor Minero Sur en la provincia de Chumbivilcas y en el Corredor Económico, en la provincia de Paruro, el OEFA asumió compromisos que consideran la ejecución de evaluaciones

ambientales no programadas, en las cuales se han destinado recursos materiales y humanos, y han conllevado la reprogramación de la emisión de informes de evaluación programados inicialmente; razón por la cual no se aprobaron 2 informes de causalidad en el mes de junio.

➤ **Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)**

Al tercer trimestre, no se contempló la emisión de informes finales; sin embargo, se elaboraron informes de Visitas de Reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, que se realizaron en el área de influencia de la unidad fiscalizable Virú - Core Mineral (PERÚ) S.A.C., ubicada en el departamento de La Libertad; así como, en el área de influencia de la unidad fiscalizable Haquira - Minera Antares Perú S.A.C., ubicada en el departamento de Apurímac, conforme se muestra a continuación:

Tabla 18. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
La Libertad	VIRÚ - CORE MINERAL (PERÚ) S.A.C.	Minería	1	1	SI
Apurimac	HAQUIRA - MINERA ANTARES PERU S.A.C.	Minería	1	1	SI
TOTAL			2	2	0

Fuente: DEAM – STEC

➤ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

Se elaboraron 04 informes de Evaluación Ambiental en el área de influencia de las unidades mineras Pierina, Antapaccay, Cerro Verde y Raura, las cuales fueron iniciadas durante el 2018, en el cual se desarrollaron la mayor parte de sus acciones, sin embargo cada una de ellas conllevó al monitoreo de numerosos puntos, los cuales en determinados casos tuvieron que ser modificados e incrementados a solicitud de la población; además, atendiendo a la conflictividad presente en algunos casos, como a la complejidad propia de los estudios, se dificultó la labor de los equipos evaluadores en campo, sin contar la etapa de análisis de la información recabada; concluyendo su emisión en el 2019. Asimismo, se elaboraron 04 informes de EADC en el área de influencia de las unidades mineras Quellaveco, El Porvenir, Chaupiloma Sur y Carahuacra. Finalmente, se aprobaron dos (02) informes de evaluaciones ambientales no programadas: Yacango y Corredor Vial Apurímac–Cusco que atraviesa la provincia Chumbivilcas en el departamento Cusco.

En relación al Corredor Vial Apurímac–Cusco, se emitieron siete (7) informes técnicos, que presentaron conclusiones sobre la determinación de la calidad ambiental en el área de influencia del citado corredor respecto de cada componente o factores ambientales evaluados, siendo estos: factores geomorfológicos, hidrología y calidad de agua superficial, suelos y capacidad de uso de tierras, calidad de aire, calidad de ruido y vibraciones, flora y fauna, biodiversidad y hábitats naturales.

Adicionalmente a lo mencionado, como avance de las actividades previas a la ejecución de las evaluaciones, se han elaborado un total de siete (07) informes de reconocimiento y dieciséis (16) planes de evaluación ambiental; realizadas en el área de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Moquegua y Pasco.

A continuación, se detallan las actividades programadas y los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 19. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
ICA	MARCONA	Minería	1	0	SI
CAJAMARCA	EVALUACIÓN DEL RÍO HUALGAYOC (ÁMBITO DE LOS PASIVOS)	Minería	No aplica	1	SI
ICA	CERRO LINDO	Minería	1	1	SI
MOQUEGUA	QUELLAVECO	Minería	No aplica	1	154-2019-OEFA-DEAM-STECC
PASCO	MILPO 1	Minería	1	1	164-2019-OEFA-DEAM-STECC
JUNÍN	CARAHUACRA	Minería	1	1	171-2019-OEFA-DEAM-STECC
JUNÍN	SAN CRISTOBAL	Minería	1	1	SI
ANCASH	HUANCAPETI	Minería	0	0	SI
CAJAMARCA	CHAUPILLOMA SUR	Minería	1	1	170-2019-OEFA-DEAM-STECC
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS COLQUIRUMI (ÁREA HUALGAYOC)	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS LOS NEGROS	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS LA TAHONA	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS 5 RELAVERAS EL DORADO	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS 64 PASIVOS EL DORADO	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS BARRAGÁN	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS CANALES DE REGADÍO EN EL ÁMBITO DEL RÍO TINGO	Minería	No aplica	0	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LAS EX UNIDADES MINERAS POZOS RICOS, CERRO JESÚS, MANSITA Y LORETO (OTROS PASIVOS)	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	PASIVOS AMBIENTALES MINEROS COLQUIRUMI - ÁREA HUALGAYOC DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS MINERO AMBIENTAL S.A.C. EN EL ÁMBITO DE LA QUEBRADA HONDA	Minería	No aplica	1	SI
CAJAMARCA	YACANGO	Minería	1	0	197-2019-OEFA-DEAM-STECC
CAJAMARCA	CORREDOR MINERO SUR	Minería	No aplica	1	223-2019-OEFA-DEAM-STECC (*)
ANCASH	PIERINA	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	005-2019-OEFA-DEAM-STECC
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	012-2019-OEFA-DEAM-STECC
AREQUIPA	CERRO VERDE	Minería	Se realizó en el 2018	Se realizó en el 2018	003-2019-OEFA-DEAM-STECC
HUÁNUCO	RAURA	Minería	Se realizó en el 2017	Se realizó en el 2017	046-2019-OEFA-DEAM-STECC
TOTAL			7	16	10

*Incluye los siete (7) informes técnicos siguientes: Informe números 00221-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de aire), 00222-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de ruido y vibraciones), 00215-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de polvo sedimentable), 00218-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de suelos), 00219-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de agua, sedimento e hidrobiología), 00216-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de flora y fauna) y 00220-2019-OEFA/DEAM-STECC (evaluación de geomorfología y ecosistemas)

Fuente: DEAM – STEC

➤ Vigilancia Ambiental

La vigilancia ambiental, consiste en analizar de manera periódica, sistemática y acorde con las innovaciones tecnológicas, el comportamiento de un componente ambiental evaluado en una determinada área de estudio, la cual permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades.

Al tercer trimestre 2019, la STEC ha emitido cuatro (4) informes finales de vigilancia ambiental en el área de influencia de las unidades mineras Anabi, Constancia, Antapaccay y Tantahuatay.

Como actos preparatorios, se elaboraron 03 informes de Visitas de Reconocimiento y 15 informes de Planes de Evaluación Ambiental (PEA) realizados en los departamentos de Apurímac, Cusco, Puno, Lima, Piura, Arequipa, La Libertad, Moquegua, Junín y Pasco. Es importante señalar, que el tratamiento de informes de PEA proviene de informes finales de evaluación realizadas en años anteriores.

Tabla 20. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
CAJAMARCA	TANTAHUATAY	Minería	0	1	230-2019-OEFA-DEAM-STECC
CUSCO	CONSTANCIA	Minería	0	1	176-2019-OEFA-DEAM-STECC
CUSCO	ANABI	Minería	0	1	204-2019-OEFA-DEAM-STECC
APURIMAC	LAS BAMBAS	Minería	0	1	SI
CUSCO	ANTAPACCAY	Minería	0	1	225-2019-OEFA-DEAM-STECC
PUNO	ARASI	Minería	0	1	SI
LIMA	REFINERÍA DE ZINC CAJAMARQUILLA	Minería	1	1	SI
PIURA	FOSFATOS BAYOVAR	Minería	0	1	SI
AREQUIPA	SAN JUAN DE CHORUNGA	Minería	1	1	SI
LA LIBERTAD	LA ARENA	Minería	1	1	SI
MOQUEGUA	FLORENCIA - TUCARI	Minería	0	1	SI
JUNIN	COMPLEJO METALÚRGICO LA OROYA	Minería	0	1	SI
PASCO	ACTIVOS MINEROS SAC (Champamarca)	Minería	0	1	SI
	ÓXIDOS DE PASCO (PARAGSHA)	Minería	0	1	SI
MOQUEGUA	UMCUAJONE (TORATA)	Minería	0	1	SI
TOTAL			3	15	4

Fuente: DEAM – STEC

b) Sector Energía

Para el Sector Energía, las evaluaciones ambientales comprenden informes de Evaluación Ambiental Temprana; que Determinan Causalidad (EADC); y de Vigilancia Ambiental.

➤ Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

Se elaboraron Planes de Evaluación Ambiental para la ejecución de la EAT dentro del área de influencia del proyecto de exploración de la locación Osheki en el Lote 107; así como, el proyecto de Central Hidroeléctrica Laguna Azul, la misma que no evidencia Visita de Reconocimiento.

Al tercer trimestre, se elaboró un (01) informe final de Evaluación Ambiental Temprana correspondiente al proyecto de Central Hidroeléctrica Laguna Azul, conforme se muestra a continuación:

Tabla 21. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Informe Final
Pasco	Proyecto de exploración de la locación Osheki en el Lote 107	Hidrocarburos	1	1	-
Arequipa	Proyecto de Central Hidroeléctrica Laguna Azul	Electricidad	0	1	261-2019-OEFA/DEAM-SSIM
Total			1	2	0

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

Al tercer trimestre 2019, se elaboraron 05 Informes de Reconocimiento en el ámbito de la Central Hidroeléctrica Yanapampa, Central Hidroeléctrica Cahua, Central Hidroeléctrica Iquitos Nueva, Terminal Ilo y Proyecto Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I.

Respecto a la Central Hidroeléctrica Santa Lorenza I, las acciones se iniciaron en el 2018 ha pedido expreso de la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas las cuales concluirán en el 2019.

Finalmente, se aprobaron cuatro (4) informes finales de las evaluaciones ambientales realizadas en el ámbito de la Central Térmica Iquitos Nueva, el Canal de Flotación en el sector comprendido entre el Km 39+500 y el Km 90+000 del Tramo I del Oleoducto Norperuano (ONP), el Canal de Flotación en el sector comprendido entre el Km 8+000 y el Km 39+500 del Tramo I del ONP y, el Terminal Ilo.

En la siguiente tabla se detallan los informes antes mencionados:

Tabla 22. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	VR*	PEA**	Informe Final
Ancash	Central Hidroeléctrica Yanapampa	Electricidad	1	0	SI
Lima	Central Hidroeléctrica Cahua	Electricidad	1	0	SI
Loreto	Central Térmica Iquitos	Electricidad	1	0	416-2019-OEFA/DEAM-SSIM
Huánuco	Central Hidroeléctrica Santa Lorenza	Electricidad	1	1	SI
Loreto	Evaluación Ambiental del Canal de Flotación en el sector comprendido entre el Km 39+500 y el Km 90+000 del Tramo I del Oleoducto Norperuano	Hidrocarburos	0	0	237-2019-OEFA/DEAM-SSIM
Loreto	Canal de Flotación en el sector comprendido entre el Km 8+000 y el Km 39+500 del Tramo I del ONP	Hidrocarburos	0	0	415-2019-OEFA/DEAM-SSIM
Moquegua	Terminal Ilo	Hidrocarburos	1	0	354-2019-OEFA/DEAMSSIM
Total			5	1	04

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

*VR: Visitas de Reconocimiento

**PEA: Planes de Evaluación Ambiental

➤ Vigilancia Ambiental (VA)

Se elaboraron dos (2) Informes de Planes de Evaluación Ambiental y seis (6) Informes preliminares de Vigilancia Ambiental correspondientes a las acciones del 2019.

Tabla 23. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Planes de Evaluación Ambiental	Informes preliminares	Informe Final
Piura	Refinería Talara	Hidrocarburos	1	2	-
Loreto	ONP (Tramo I, cocha Capirona, cocha San Pedro)	Hidrocarburos	1	4	-
Total			2	6	0

Fuente: Subdirección de Sitios Impactados

c) Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

Las evaluaciones sobre pasivos ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH), se fundamentan en la Ley N.º 29134 - Ley que Regula los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 004-2011-EM.

En ese marco, se realizan las acciones para la identificación de PASH, que implica el desarrollo de un análisis técnico – ambiental en gabinete, y su correspondiente verificación in situ, a fin de evaluar si efectivamente los pozos, áreas o instalaciones verificadas cumplen con las condiciones establecidas en la norma para calificar como PASH y de ser el caso se realiza la estimación del nivel de riesgo (alto, medio, bajo) que estos pasivos representan.

Al cierre del tercer trimestre 2019, la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM), ha emitido 206 informes vinculados a la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH); de los cuales, 05 informes corresponden a Planes de Evaluación Ambiental y; 201 corresponden a informes de identificación de posible PASH ubicados en los departamentos de Loreto, Piura y Tumbes.

➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

En el diagnóstico de impacto ambiental originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos ubicados en las inmediaciones de la **albufera Punta Balcones**, se pudo determinar que está siendo afectada ambientalmente por la presencia de los PASH, los cuales afectan de manera continua, directa e indirectamente a los seres vivos de la flora y fauna evaluada.

Para el diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la **playa Puerto Loco – Sector Los Cocos**, se ha identificado la presencia de una falla geológica principal y sus respectivas fallas geológicas secundarias y fracturas, las cuales podrían contribuir con la presencia de afloramientos de hidrocarburos ya sea a través de la estructura de los pozos mal abandonados, de fallas geológicas o de fracturas; asimismo, se ha observado la existencia de un flujo hídrico a través de pequeños afloramientos que también podrían estar contribuyendo con el transporte de hidrocarburos hacia la superficie.

El diagnóstico de impacto ambiental originado por la presencia de **un pozo petrolero Z_322 con abandono técnico, localizado al interior de una vivienda**, corroboraron la presencia de hidrocarburos; mediante la prospección geofísica, la identificación y descripción de las unidades geológicas locales, complementados con los resultados de los análisis fisicoquímicos de las muestras de suelo.

El diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental relacionada a un posible pasivo ambiental en el **distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura**, determinó que el afloramiento de hidrocarburos en la losa deportiva, estaría relacionada a la suma de condiciones que permiten la migración de hidrocarburos, siendo la falla principal y las unidades estratigráficas que se presentan en su ubicación, las cuales vienen permitiendo una migración de hidrocarburos frecuente y continua en esta área, siendo la posible fuente el Pozo Petrolero T__20 y T__2H.

En lo que respecta al diagnóstico de impacto ambiental en atención a la denuncia ambiental perteneciente al **Instituto Educativo N° 14906 “Cristo Rey”**, se determinaron áreas con presencia de hidrocarburos que superaban los estándares de calidad ambiental para suelo de uso residencial/parques, debido a la migración de hidrocarburos producto de las fallas y de antiguas actividades del subsector Hidrocarburos (pozos petroleros abandonados, tanques de almacenamiento, etc.)

Finalmente, se elaboraron 201 informes de identificación de posibles PASH, de los cuales 40 corresponden a informes No PASH y 161 a informes de identificación de PASH. De estos 161, 36 son de riesgo bajo, 107 de riesgo medio, 17 de alto riesgo y uno (1) corresponde a un PASH identificado cuya condición ha cambiado (y tiene responsable determinado).

d) Actividades Productivas (Industria y Pesca)

Las evaluaciones ambientales que realiza la STEC en los sectores de Industria y Pesca (Actividades Productivas) comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, que generan dos (2) tipos de información responsiva, mediante (i) la Vigilancia Ambiental, que sirve para la identificación de superación de estándares de calidad ambiental y la emisión de alertas, y (ii) las Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad, cuyo objeto es la determinación de fuentes alteración y los factores externos que afectan los componentes ambientales en áreas de influencia de actividades fiscalizables por el OEFA.

En ese sentido, al cierre del tercer trimestre 2019, se emitieron 25 informes distribuidos de la siguiente manera: 10 informes técnicos finales, 06 informes de visita de reconocimiento y 09 planes de evaluación ambiental (PEA).

➤ **Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)**

Al cierre del tercer trimestre, la STEC ha emitido nueve (9) informes de evaluación ambiental en el ámbito de Casa Grande, AgroAurora, Bahía de Coishco, Ladrilleras de Mollebaya (Arequipa) y Langostineras de Tumbes. Estas evaluaciones iniciaron en 2018 ha requerimiento de la Dirección de Supervisión en Actividades Productivas (DSAP), y concluyeron su ejecución en 2019. Asimismo, se ha emitido informes de evaluación ambiental en los ámbitos del Botadero «El Milagro», de influencia de las actividades industriales desarrolladas en la Av. Néstor Gambetta y de las Ladrilleras de Huachipa. Finalmente, en atención al Memorando N.º 621-2019-OEFA/DSAP remitido por la DSAP, se efectuó la evaluación en el litoral de la playa Las Delicias y del canal Botador, distrito Paramonga, provincia Barranca, departamento Lima.

Con relación a las acciones previas a los informes finales de diagnóstico ambiental, se elaboraron 04 informes de visita de reconocimiento y 03 planes de evaluación ambiental; en el ámbito de influencia de la bahía de Chancay, el corredor Néstor Gambetta, el botadero El Milagro y Villa María del Triunfo.

A continuación, se detallan los informes generados por la Dirección de Evaluación Ambiental:

Tabla 24. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
ANCASH	BAHÍA DE COISHCO	Pesca	0	0	028-2019-OEFA-DEAM-STEC
TUMBES	LANGOSTINERAS DE TUMBES	Pesca	0	0	051-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	BAHÍA DE CHANCAY	Pesca	1	1	SI
PIURA	AGROAURORA	Industria	0	0	016-2019-OEFA-DEAM-STEC
LA LIBERTAD	CASA GRANDE	Industria	0	0	017-2019-OEFA-DEAM-STEC
AREQUIPA	LADRILLERAS DE AREQUIPA - ALCOSA	Industria	0	0	022-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	CORREDOR NESTOR GAMBETA- CALLAO	Industria	1	1	191-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	LADRILLERAS DE HUACHIPA	Industria	1	1	195-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	PARAMONGA	Industria	0	0	179-2019-OEFA-DEAM-STEC
LA LIBERTAD	BOTADERO EL MILAGRO	Residuos Sólidos	1	1	165-2019-OEFA-DEAM-STEC
LIMA	VILLA MARÍA DE TRIUNFO	Residuos Sólidos	1	1	SI
TOTAL			5	5	9

Fuente: DEAM – STEC

➤ **Vigilancia Ambiental**

Se elaboró 01 informe final de vigilancia de calidad del aire en atención al incendio sucedido el 19 de abril de 2019 en la cuadra 7 del Jirón Santa Rosa en Mesa Redonda, la misma que no estaba programada en el POI Institucional.

Como actividades previas a la emisión de informes finales de diagnóstico ambiental, se elaboró 01 informe de reconocimiento y 04 planes de evaluación ambiental; realizados en el ámbito de influencia de la Bahía de Sechura, Chimbote, Bahía Ferrol y la Zona Industrial de Ventanilla Mi Perú, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Tabla 25. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2019
PIURA	BAHÍA DE SECHURA	Pesca	0	1	SI
ANCASH	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE POR LAS EMISIONES PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN LA ZONA POBLADA (ASENTAMIENTO HUMANO 15 DE ABRIL) QUE COLINDA CON LA ZONA INDUSTRIAL DE GRAN TRAPECIO EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE.	Pesca	1	1	SI
ANCASH	BAHÍA EL FERROL	Pesca	0	1	SI
LIMA	VENTANILLA Y MI PERU	Industria	0	1	SI
LIMA	INCENDIO MESA REDONDA	Industria	0	0	INFORME N.º 0121-2019-OEFA-DEAM-STEC
TOTAL			1	4	1

Fuente: DEAM – STEC

e) Sitios Impactados

El proceso de identificación de sitios impactados, comprende tres (3) etapas: a) Etapa de Planificación que comprende: (i) la recopilación y revisión de la información documental, (ii) la visita de reconocimiento y (iii) la formulación del PEA, b) Etapa de Ejecución que comprende la realización de las actividades programadas en el PEA y c) Etapa de Resultados, comprende la elaboración del informe de identificación de sitio impactado correspondiente.

En ese sentido, se elaboraron 30 Informes de Evaluación Ambiental para la Identificación de Sitios Impactados en el ámbito de las cuencas de los ríos Marañón y Pastaza, las cuales cuentan con acciones iniciadas durante el 2017, 2018 y 2019, por ser pedidos expresos de las comunidades, concluyendo su ejecución el presente año.

Al tercer trimestre, se han aprobado 53 informes de visitas de reconocimiento y 48 planes de evaluación ambiental, en el ámbito de las cuencas de los ríos Corrientes, Marañón, Tigre y Pastaza, conforme se muestra a continuación:

Tabla 26. Acciones previas a los informes finales

Departamento	Cuenca	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental
Loreto	Corrientes	Hidrocarburos	32	32
	Marañón		1	0
	Tigre		20	5
	Pastaza		0	11
Total			53	48

Fuente: DEAM – STEC

f) Proyectos de Inversión en la DEAM

Como parte de las funciones de Unidad Ejecutora de Inversiones del OEFA (UNEP), la DEAM tiene 6 proyectos de monitoreo y vigilancia ambiental de componentes aire y agua en varias provincias del país, y 01 Inversión de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR) de adquisición de equipos multiparámetro.

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Ilo, departamento de Moquegua.

En relación al PI de Ilo, se presentó los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales de la provincia Ilo. Luego, en el mes de marzo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) procedió a aprobar la consistencia entre el expediente técnico o documento equivalente y el estudio de preinversión del proyecto. Posteriormente, se inició la fase de ejecución del proyecto y se remitió a la Unidad de Abastecimiento (UAB) el requerimiento para la contratación del servicio para la implementación de las estaciones. Es así que a fines de junio se culminó con el estudio de mercado, obteniéndose el valor estimado de la implementación.

En el mes de julio se inició el proceso de selección, otorgándose la buena pro el 16 de septiembre a la empresa Enviroequip SAC y el consentimiento de la buena pro se dio el 26 de septiembre. Se espera que en las primeras semanas de octubre se firme el contrato con la empresa adjudicada.

Se reportó una ejecución física del 53.3% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 5.1%, donde los gastos se centraron en viáticos; así como, el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 27. Avance de la ejecución - PIP Ilo

Meta	PIP - Ilo	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0141	Implementación estaciones	Equipos	3	0	4 833,268.00	0.00
0142	Programas de Capacitación	Informes	1	0	38,800.00	0.00
0143	Gestión del proyecto	Documento	11	8	311,210.00	263,247.19
Total			15	8	5 183,278.00	263,247.19
Avance			53.3%		5.1%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco, departamento de Ica.

Para el proyecto de inversión (PI) de Pisco, se presentaron los alcances del proyecto a las nuevas autoridades locales del distrito Túpac Amaru, donde en el mes de mayo se formalizaron y presentaron los convenios firmados con entidades de la zona para la instalación e implementación de las estaciones de monitoreo de calidad de aire.

Se reportó una ejecución física del 64.3% en relación de la programación anual. En la ejecución financiera se registró un avance del 40.8%, donde los gastos se centraron en el pago del alquiler de la oficina que viene siendo usada por el equipo de especialistas que gestionan la ejecución de los proyectos, los viáticos por los viajes realizados y el pago a los especialistas responsables de la gestión.

Tabla 28. Avance de la ejecución - PIP Pisco

Meta	PIP - Pisco	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0139	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	02	0	170,000.00	0.00
0140	Gestión del proyecto	Documento	11	9	503,538.00	287,090.03
0158	Supervisión del proyecto	Informes	01	0	30,000.00	0.00
Total			14	9	703,538.00	287,090.03
Avance			64.3%		40.8%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco

En relación al PI de Chumbivilcas (distritos Velille y Chamaca), se presentaron los alcances del proyecto en los distritos Velille y Chamaca; así como, también en las comunidades Uchucarco y Chilloroya. Las actividades también se centraron en identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de aire y agua en la zona de intervención.

En el mes de julio se realizaron talleres de sensibilización en la comunidad campesina de Alto Huarca Sector San José y en el distrito de Chamaca, así como también en la I.E. de Chilloroya para mostrar a la población los alcances del proyecto de monitoreo de calidad de aire y agua. Por ello, se elaboró material promocional y de difusión para las charlas de sensibilización a las comunidades.

Se reportó una ejecución física del 53.3% en relación de la programación anual. Para el caso de la ejecución financiera se registró un avance del 36.3%, donde los gastos se centraron en los viáticos asignados.

Tabla 29. Avance de la ejecución - PIP Chumbivilcas

Meta	PIP - Chumbivilcas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0144	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	80,000.00	61,335.00
0145	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	236,170.00	0.00
0146	Gestión del proyecto	Documento	11	8	321,228.00	169,777.80
Total			15	8	637,398.00	231,112.80
Avance			53.3%		36.3%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac

En los primeros meses del año se realizaron reuniones con autoridades de la municipalidad distrital de Challhuahuacho y de Coyllurqui, con autoridades de la comunidad campesina de Quehuira para presentar los alcances del proyecto e identificar posibles puntos de ubicación de las estaciones de monitoreo, y con representantes de la UGEL Cotabambas para establecer convenios interinstitucionales con entidades educativas de la zona. Respecto al componente aire, se concretaron la firma de convenios interinstitucionales con la I.E. Gran Amauta de Challhuahuacho y la I.E. N.º 50652 Quehuira, quedando pendiente la firma del último convenio con la comunidad campesina de Huancuire.

Se reportó una ejecución física del 61.5% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución financiera se registró un avance del 22.9%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 30. Avance de la ejecución - PIP Cotabambas

Meta	PIP - Cotabambas	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0147	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	362,351.00	0.00
0148	Gestión del proyecto	Documento	11	8	278,703.00	146,597.90
Total			13	8	641,054.00	146,597.90
Avance			61.5%		22.9%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la zona de Cajamarquilla, distrito de Lurigancho, departamento de Lima

Durante el período evaluado se realizaron visitas a la zona de intervención con el objetivo de realizar una presentación de los alcances del proyecto a los representantes de la UGEL N° 06 de Ate Vitarte, así como coordinar la suscripción de convenios interinstitucionales con entidades educativas del centro poblado de Cajamarquilla, así como con el Instituto Geofísico del Perú a través del Radio Observatorio de Jicamarca.

Se reportó una ejecución física del 61.5% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 31.3%, donde los gastos se centraron en el pago a los especialistas encargados de la gestión del proyecto.

Tabla 31. Avance de la ejecución - PIP Cajamarquilla

Meta	PIP - Cajamarquilla	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0149	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	198,232.00	0.00
0150	Gestión del proyecto	Documento	11	8	381,300.00	181,500.00
Total			13	8	579,532.00	181,500.00
Avance			61.5%		31.3%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire y agua en la provincia de Espinar, departamento de Espinar

En el período analizado se realizaron viajes para sostener reuniones con las autoridades de la municipalidad distrital de Espinar con el objetivo de presentar los alcances del proyecto. Asimismo, se sostuvieron reuniones con las autoridades de la comunidad campesina de Alto Huarca, San José y Cala Cala, y se realizaron trabajos de campo para levantar información técnica de la ubicación de las estaciones de monitoreo y vigilancia ambiental de calidad de aire y también de agua con la identificación de los efluentes del río Cañipía.

En el mes de julio se realizó un taller en la comunidad de Alto Huarca por lo que se elaboró material promocional y de difusión para las charlas de sensibilización

Con relación al componente agua, a fines del mes de agosto se obtuvo la autorización de la Autoridad Administrativa del Agua Pampas Apurímac para la ejecución de estudios sobre la faja marginal del río Cañipía y Huilcarani en el ámbito de influencia de la compañía minera Antapaccay. Actualmente, se viene coordinando con la minera el suministro de energía eléctrica para la fase de implementación del proyecto.

Se reportó una ejecución física del 53.3% en relación de la programación anual. En cuanto a la ejecución a la ejecución financiera se registró un avance del 21.5%, donde los gastos se centraron en los viáticos; así como, también al pago de los especialistas encargados de la gestión del proyecto y la realización del taller de sensibilización en la comunidad de Alto Huarca.

Tabla 32. Avance de la ejecución - PIP Espinar

Meta	PIP - Espinar	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0151	Taller de Sensibilización	Informes	2	0	60,000.00	44,359.50
0152	Elaboración Estudio Definitivo	Estudio	2	0	357,273.00	0.00
0153	Gestión del proyecto	Documento	11	8	259,217.00	101,142.48
Total			15	8	676,490.00	145,501.98
Avance			53.3%		21.5%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

Adquisición de equipo de medición multiparámetro en la Coordinación de las Oficinas Desconcentradas del OEFA

A fines del mes abril se inició la convocatoria del proceso de adquisición de **equipos de medición multiparámetro**. Luego de las consultas y observaciones de los proveedores, se recibieron las ofertas en la tercera semana de junio y se otorgó la buena pro en la primera semana de julio a la empresa Omega Perú S.A. por un monto de S/ 554,470.00 soles. El 07 de agosto se firmó contrato con la empresa y se cuenta con un plazo de 100 días hábiles para su ejecución, el cual estará venciendo en la quincena del mes de noviembre.

Se reportó una ejecución física de 0.0 % en relación a la programación del tercer trimestre pues la adquisición de los equipos está programada para el último trimestre del año. Asimismo, se reportó una ejecución financiera de 0.0% pues el desembolso total de esta inversión está programado para el último mes del año.

Tabla 33. Avance de la ejecución - Adquisición de multiparámetros

Meta	PIP - Adquisición de multiparámetros	U.M.	Meta Física		Meta Presupuestaria	
			Programado	Ejecutado	PIM S/	Ejecutado S/
0154	Equipos multiparámetro	Equipos	49	0	833,000.00	0.00
Total			49	0	833,000.00	0.00
Avance			0.0%		0.0%	

Fuente: Dirección de Evaluación Ambiental

2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y ODEs)

El proceso de Supervisión Directa, toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), y las Oficinas Desconcentradas (ODEs).

Es importante recalcar que mediante Resolución de PCD N° 072-2019-OEFA/PCD, se aprobó el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos (MGPP) de “Supervisión Ambiental”, con la finalidad de promover el cumplimiento de las normas ambientales, que incluye dentro de los productos de la supervisión, además del informe de supervisión; las medidas administrativas, multas coercitivas, acuerdos de cumplimiento y la ejecución forzosa.

En ese sentido, al cierre del mes de septiembre, se alcanzó una ejecución de metas físicas del 45.4% respecto a lo programado en el año (2,837).

a) A nivel de Direcciones de Supervisión

Para llevar a cabo el proceso de Supervisión Directa, se requiere pasar por las siguientes etapas: Planificación y preparación de la supervisión al administrado, la Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado; y la Elaboración de Informes de Supervisión, medidas administrativas, multas coercitivas, acuerdos de cumplimiento y ejecución forzosa.

Este proceso, ha permitido la elaboración de 1,732 informes de los cuales la DSEM ha elaborado 685 informes, la DSAP 967 informes y a la DSIS 80 informes. En relación a los nuevos productos establecidos en el MGPP de “Supervisión Ambiental”, la DSEM y la DSAP han ejecutado medidas administrativas, multas coercitivas y acuerdos de cumplimiento. Todo ello, ha permitido obtener una ejecución de 1,858 productos que incluyen los informes en mención (1,732 informes) relacionados a supervisiones ambientales, con una ejecución presupuestal para la DSEM de S/ 25 374,371.48, para la DSAP de S/ 11 480,568.45 y la DSIS de S/ 777,488.01.

Tabla 34. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL							
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Minería (Meta 084)	Entidad	479	97	110	120	327	80	103	107	290	88.7%	60.5%	21,308,441.00	14,305,712.00	14,549,180.55	101.7%	68.3%
Hidrocarburos (Meta 087)	Entidad	327	84	85	75	244	89	79	76	244	100.0%	74.6%	13,172,352.00	8,011,833.89	8,083,295.73	100.9%	61.4%
Electricidad (Meta 088)	Entidad	315	67	82	78	227	71	73	49	193	85.0%	61.3%	4,534,969.00	2,754,892.93	2,741,895.20	99.5%	60.5%
TOTAL DSEM		1,121	248	277	273	798	240	255	232	727	91.1%	64.9%	39,015,762.00	25,072,438.82	25,374,371.48	101.2%	65.0%
Pesca (Meta 083)	Entidad	303	64	64	90	218	64	64	91	219	100.5%	72.3%	5,695,572.00	4,282,429.76	4,179,715.83	97.6%	73.4%
Industria (Meta 085)	Entidad	624	294	102	259	655	233	163	261	657	100.3%	105.3%	8,571,230.00	5,961,093.24	6,150,582.29	103.2%	71.8%
OVM (Meta 089)	Entidad	200	15	50	65	130	35	30	65	130	100.0%	65.0%	1,544,230.00	1,163,313.72	1,094,224.82	94.1%	70.9%
Agricultura (Meta 164)	Entidad	44	0	0	44	44	0	0	45	45	102.3%	102.3%	121,834.00	52,760.00	56,045.51	106.2%	46.0%
TOTAL DSAP		1,171	373	216	458	1,047	332	257	462	1,051	100.4%	89.8%	15,932,866.00	11,459,596.72	11,480,568.45	100.2%	72.1%
Consultoras Ambientales (Meta 086)	Entidad	106	19	30	30	79	19	30	31	80	101.3%	75.5%	1,479,491.00	895,777.60	777,488.01	86.8%	52.6%
TOTAL DSIS		106	19	30	30	79	19	30	31	80	101.3%	75.5%	1,479,491.00	895,777.60	777,488.01	86.8%	52.6%
TOTAL		2,398	640	523	761	1,924	591	542	725	1,858	96.6%	77.5%	56,428,119.00	37,427,813.14	37,632,427.94	100.5%	66.7%

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

La ejecución presupuestal, estuvo sustentada principalmente por el pago de los contratos CAS, terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente y viáticos. A nivel de programación, se determinaron saldos en la partida CAS por la suma de S/ 504,055.61 soles; sin embargo, se evidenciaron saldos negativos en las partidas de servicios relacionados con el medio ambiente, viáticos y servicios diversos, por lo que se tendrá que alertar sus implicancias para los siguientes meses.

Tabla 35. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	21,935,906.00	15,584,545.93	5,182,527.02	5,110,002.28	4,787,961.02	15,080,490.32	6,855,415.68	504,055.61
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	18,975,236.00	13,699,252.56	3,960,221.12	4,741,530.87	5,124,705.64	13,826,457.63	5,148,778.37	-127,205.07
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,242,289.00	2,601,905.19	844,693.77	892,333.24	1,052,946.60	2,789,973.61	452,315.39	-188,068.42
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,071,189.00	1,590,639.80	246,668.58	559,213.50	824,148.15	1,630,030.23	1,441,158.77	-39,390.43
OTRAS ESPECIFICAS		9,081,665.00	3,898,709.66	634,597.02	1,189,574.49	2,425,259.13	4,249,430.64	4,832,234.36	-350,720.98
TOTAL		56,306,285.00	37,375,053.14	10,868,707.51	12,492,654.38	14,215,020.54	37,576,382.43	18,729,902.57	-201,329.29

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

Al tercer trimestre del 2019, se programó 1,924 productos de supervisión referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutar el 96.6%. En Minería; de acuerdo a lo reportado por la DSEM, se ejecutaron 248 informes, 33 medidas administrativas y 09 multas coercitivas. En Pesca, se ejecutaron 217 informes y 02 acuerdos de cumplimiento. En Industria; se ejecutaron 575 informes, 81 medidas administrativas y 01 acuerdo de cumplimiento. Finalmente, lo reportado por los sectores de Hidrocarburos, Electricidad, OVM, Agricultura y Consultoras Ambientales, se mantienen en el orden de informes, conforme lo muestra la Tabla 36.

Tabla 36. Productos a Nivel de Supervisiones

Sector	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual	PRODUCTOS A NIVEL DE SUPERVISIONES						Total al III Trimestre		% de Avance Trimestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Programado	Ejecutado		
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
Minería	Entidad	479	97	80	110	103	120	107	327	290	88.7%	60.5%
Hidrocarburos	Entidad	327	84	89	85	79	75	76	244	244	100.0%	74.6%
Electricidad	Entidad	315	67	71	82	73	78	49	227	193	85.0%	61.3%
Pesca	Entidad	303	64	64	64	64	90	91	218	219	100.5%	72.3%
Industria	Entidad	624	294	233	102	163	259	261	655	657	100.3%	105.3%
OVM	Entidad	200	15	35	50	30	65	65	130	130	100.0%	65.0%
Agricultura	Entidad	44	0	0	0	0	44	45	44	45	102.3%	102.3%
Consultoras Ambientales	Entidad	106	19	19	30	30	30	31	79	80	101.3%	75.5%
Total		2,398	640	591	523	542	761	725	1,924	1,858	96.6%	77.5%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

De los informes de supervisión elaborados que ascienden a 1 732 informe, 936 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 796 a supervisiones de tipo especial.

Tabla 37. Informes por Tipos de Supervisión

Sector	Informes de Supervisión								Total al III Trimestre
	I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Total al III Trimestre		
	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	353	143	65	14	9	0	427	157	584
Minería	71	7	12	2	0	0	83	9	92
Hidrocarburos	58	20	4	0	9	0	71	20	91
Electricidad	16	55	1	0	0	0	17	55	72
Pesca	18	15	0	0	0	0	18	15	33
Industria	190	43	48	12	0	0	238	55	293
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	3	0	0	0	0	0	3	3
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	19	76	172	291	178	412	369	779	1,148
Minería	2	0	60	29	36	29	98	58	156
Hidrocarburos	5	6	42	33	44	23	91	62	153
Electricidad	0	0	21	51	7	42	28	93	121
Pesca	9	22	10	54	14	75	33	151	184
Industria	0	0	38	65	39	140	77	205	282
OVM	0	35	0	30	0	65	0	130	130
Agricultura	0	0	0	0	38	7	38	7	45
Consultoras Ambientales	3	13	1	29	0	31	4	73	77
Total	372	219	237	305	187	412	796	936	1,732

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Asimismo, se programó 1,727 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 1,977 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 114.5% de la programación anual.

Tabla 38. Acciones de Supervisión

Sector	Meta Anual	Acciones de Supervisión 2019								% al III Trimestre	% de Avance Anual
		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		Total al III Trimestre			
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
Minería	387	102	128	107	119	104	157	313	404	129.1%	104.4%
Hidrocarburos	369	60	71	114	103	107	112	281	286	101.8%	77.5%
Electricidad	315	50	66	105	104	105	95	260	265	101.9%	84.1%
Pesca	290	60	65	86	90	83	87	229	242	105.7%	83.4%
Industria	422	86	91	119	207	170	208	375	506	134.9%	119.9%
OVM	200	35	35	60	60	75	75	170	170	100.0%	85.0%
Agricultura	23	0	0	0	0	23	24	23	24	104.3%	104.3%
Consultoras Ambientales	106	16	19	30	31	30	30	76	80	105.3%	75.5%
Total	2,112	409	475	621	714	697	788	1,727	1,977	114.5%	93.6%

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 1,977 acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 1 398 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación de tipo regular y 579 se realizaron en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión (Supervisión de tipo especial).

Tabla 39. Acciones Ejecutadas Según su Clasificación

Acciones Ejecutadas Según su Clasificación	Sectores								Ejecutado al III Trimestre
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Pesca	Industria	OVM	Agricultura	Consultoras Ambientales	
Acciones de Supervisión de Tipo In situ	310	263	225	241	500	170	24	50	1,783
Especial	170	143	33	54	141	0	0	4	545
Regular	140	120	192	187	359	170	24	46	1,238
Acciones de Supervisión de Tipo Gabinete	94	23	40	1	6	0	0	30	194
Especial	26	4	0	1	3	0	0	0	34
Regular	68	19	40	0	3	0	0	30	160
Total	404	286	265	242	506	170	24	80	1,977

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de informes ejecutados, 872 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador, 730 fueron derivados a archivo, 94 a archivos orientativos, 16 informado a DFAI por el seguimiento de medida, y 03 de análisis con otra supervisión iniciada. Asimismo, se han detectado 2,656 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables. Cabe resaltar que el número de incumplimientos, están referidos a la lista que detallan el número de incumplimientos ambientales por parte de los administrados.

Tabla 40. Informes de Supervisión que Iniciaron PAS

Sector	AL III Trimestre 2019						
	Informes de Supervisión						N° de Incumplimientos
	Archivo	Archivo Orientativo	Informar a DFI por el seguimiento de medida	Informar a otra Entidad o Área	Análisis con Otra Supervisión	Inicio de PAS	
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018	259	0	6	10	2	307	1,048
Minería	19	0	3	4	2	64	309
Hidrocarburos	12	0	3	3	0	73	285
Electricidad	49	0	0	0	0	23	56
Pesca	3	0	0	0	0	116	312
Industria	174	0	0	3	0	30	85
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	2	0	0	0	0	1	1
Acciones de Supervisión Realizadas en el 2019	471	94	10	7	1	565	1,608
Minería	41	0	7	2	1	105	303
Hidrocarburos	27	0	0	1	0	125	419
Electricidad	84	0	1	0	0	36	55
Pesca	72	1	1	0	0	110	243
Industria	23	86	0	3	0	170	464
OVM	130	0	0	0	0	0	0
Agricultura	25	7	1	1	0	11	56
Consultoras Ambientales	69	0	0	0	0	8	68
Total	730	94	16	17	3	872	2,656

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del tercer trimestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos logró una ejecución del 107.2% de los 318 informes de supervisión programados para este periodo, lo que representa una ejecución del 69.7% de la programación anual.

En la Tabla 41 se puede observar que las 5 oficinas con mayor cantidad de informes ejecutados son Ancash (36), San Martín (28), Puno (27), Piura (25) y Amazonas (22).

Asimismo, se puede observar que son solo 2 las oficinas que no lograron por lo menos el 90% de la meta establecida al tercer trimestre: Loreto (83.3%) y Cajamarca (62.5%).

Entre las oficinas que han cumplido la meta dentro del rango <90%-110%>, se encuentran Arequipa (110.0%), La Libertad (105.3%), Ancash (102.9%), San Martín (100.0%), Huánuco (100.0%), Lambayeque (100.0%), Huancavelica (100.0%), Puno (96.4%) y Amazonas (95.7%).

Entre otras actividades desarrolladas por las Oficinas Desconcentradas podemos mencionar a la ejecución de las supervisiones directas por encargo a administrados, que en las mayorías de casos fueron por encargo de la DSEM, como por ejemplo, la supervisión a Petroleos del Perú – Petroperú S.A; el cumplimiento de las medidas administrativas a la Unidad Minera de ANABI SAC; tomas de muestra de agua en el túnel de exploración Unidad Minera Ccorocohuayco en túnel de exploración; Supervisión a la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A., en atención a la denuncia ambiental, publicada en las redes sociales, por el Sindicato de Obreros, referente a la generación y dispersión de material particulado; supervisiones especiales Doe Run Perú S.R.L; verificación del cumplimiento de medidas administrativas a la unidad minera La Estrella; supervisión al administrado Pluspetrol Norte S.A., en atención a las emergencias ambientales reportadas el 01 de agosto de 2019, producida por los

derrames de fluidos; supervisión especial, a la Unidad Minera Cuajone de Southern Peru Copper Corporation, en el distrito de Torata, por presunto derrame de relaves; supervisión especial, dirigido a la UM Arasi de Aruntani SAC; atención de emergencia ambiental a los administrados SAVIA PERÚ S.A. y CNPC SAC en el departamento de Piura, donde se logró verificar las acciones de mitigación del administrado ante la ocurrencia de fuga de gas, derrame de hidrocarburo y verificación de suelo impactado respectivamente; entre otros.

También tenemos a la ejecución de acciones de apoyo de acuerdo a los requerimientos de línea, como los acompañamientos a la DSEM y la DEAM, como, por ejemplo, apoyo a la supervisión ambiental "Activos Mineros SAC", Apoyo en la Evaluación Ambiental de Calidad de Aire realizado por la DEAM en la Zona Industrial 27 de octubre, apoyo de acompañamiento en el monitoreo al corredor minero sur de la provincia de Cotabambas, entre otros.

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo una ejecución del 89.7%, el cual representa el 51.6% de Presupuesto Institucional Modificado. Si bien a nivel de programación presupuestal se ha logrado una ejecución regular, en relación al PIM la ejecución es relativamente baja, donde se deberá de dar mayor impulso en el último trimestre a las partidas de viáticos y servicios diversos.

Las Oficinas Desconcentradas, que han ejecutado su presupuesto menor a lo programado son: Lambayeque (83.8%), Huancavelica (81.3%), La Libertad (78.0%), Loreto (76.7%), Ancash (73.5%), Cusco (69.2%), Puno (68.6%), Madre de Dios (67.9%), Ucayali (64.0%) y Arequipa (56.5%).

A continuación, se muestra el comportamiento de las metas físicas y presupuestales, al cierre del tercer trimestre:

Tabla 41. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina Desconcentrada y Enlace	Programación Anual	Programado al III trimestre	Ejecutado al III trimestre	% de avance físico trimestral	% de avance físico anual	% de avance financiero trimestral	% de avance financiero anual
Amazonas	35	23	22	95.7%	62.9%	102.1%	68.9%
Ancash	51	35	36	102.9%	70.6%	73.5%	64.8%
Apurímac	8	7	12	171.4%	150.0%	95.5%	72.6%
Arequipa	18	10	11	110.0%	61.1%	56.5%	37.7%
Ayacucho	14	8	9	112.5%	64.3%	147.9%	41.1%
Cajamarca	8	2	5	250.0%	62.5%	168.7%	84.5%
Cusco	18	12	15	125.0%	83.3%	69.2%	36.5%
Huancavelica	19	13	13	100.0%	68.4%	81.3%	75.5%
Huánuco	20	14	14	100.0%	70.0%	101.3%	71.2%
Ica	12	3	4	133.3%	33.3%	157.4%	42.3%
Junín	48	30	22	73.3%	45.8%	132.8%	37.4%
La Libertad	26	19	20	105.3%	76.9%	78.0%	58.8%
Lambayeque	20	14	14	100.0%	70.0%	83.8%	83.0%
Loreto	24	12	10	83.3%	41.7%	76.7%	51.2%
Madre de Dios	14	11	13	118.2%	92.9%	67.9%	59.7%
Moquegua	4	2	3	150.0%	75.0%	99.5%	11.6%
Pasco	9	9	12	133.3%	133.3%	100.0%	14.2%
Piura	20	20	25	125.0%	125.0%	89.8%	76.0%
Puno	45	28	27	96.4%	60.0%	68.6%	57.8%
San Martín	28	28	28	100.0%	100.0%	91.7%	88.1%
Tacna	15	9	11	122.2%	73.3%	122.3%	71.0%
Tumbes	1	1	2	200.0%	200.0%	133.9%	100.0%
Ucayali	20	3	7	233.3%	35.0%	64.0%	60.3%
VRAEM	12	5	6	120.0%	50.0%	100.0%	58.6%
Total	489	318	341	107.2%	69.7%	89.7%	51.6%

* El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera
Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de viáticos y servicios diversos. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 13,254.20 soles.

Tabla 42. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	76,246.00	54,420.17	7,470.50	13,464.91	15,405.80	36,341.21	39,904.79	18,078.96
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	45,261.00	32,389.00	3,200.00	0.00	34,050.00	37,250.00	8,011.00	-4,861.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	88,329.00	41,906.12	630.00	31,899.21	9,340.67	41,869.88	46,459.12	36.24
	TOTAL	209,836.00	128,715.29	11,300.50	45,364.12	58,796.47	115,461.09	94,374.91	13,254.20

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)

a) Primera Instancia

Las resoluciones emitidas por la DFAI implican la investigación de presuntos incumplimientos a las obligaciones ambientales de los administrados para determinar la existencia de responsabilidad administrativa e imponer, cuando corresponda, una multa; con la finalidad de disuadir futuros incumplimientos a la normativa ambiental.

En el periodo de análisis la DFAI ha emitido 1 402 resoluciones resoluciones en primera instancia que concluyen un expediente administrativo; producto, de las actividades relacionadas a las Resoluciones Subdirectoriales (RSD), a los Informes Finales de Instrucción (IFI) y a las Resoluciones Directorales (RD), conforme se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 43. Actividades Ejecutadas por la DFAI durante el Tercer Trimestre 2019

SECTOR	RSD	IFI	RD
Infraestructura y servicios	15	0	0
Electricidad	59	64	107
Agricultura	75	2	2
Pesca	128	70	106
Industria	160	145	237
Minería	247	126	145
Hidrocarburos	412	354	577
Total general	1,096	761	1,174

Fuente: DFAI

Las resoluciones directorales emitidas en primera instancia el 98.4% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 1.6% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2019). En ese sentido, se han emitido resoluciones en los sectores de Hidrocarburos (730), Industria (243), Minería (159), Pesca (130), Electricidad (112), Infraestructura (09) y Agricultura (19).

De las 1 402 resoluciones que se emitieron hasta el tercer trimestre se han verificado el 4.5% de las medidas correctivas.

A continuación, se muestra los pasivos atendidos y distribuidos según el año en el que se realizaron las supervisiones.

Tabla 44. Resoluciones Emitidas Según Año de Supervisión

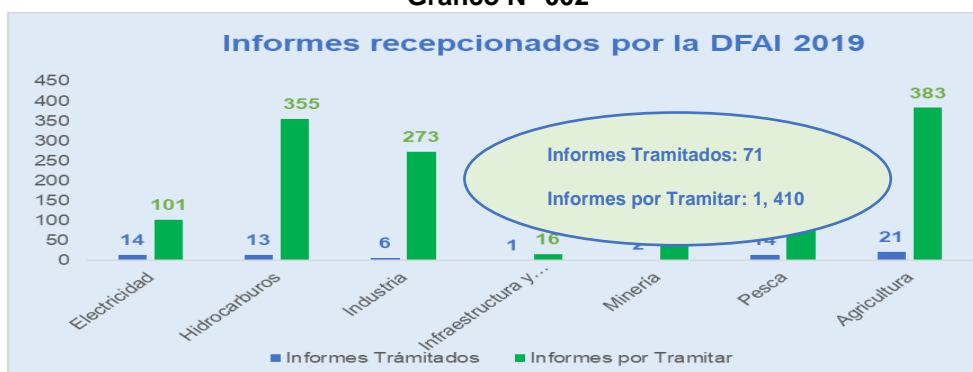
Año de Supervisión	Electricidad	Hidrocarburos	Industria	Infraestructura y Servicios	Minería	Pesca	Agricultura	Total
2012 (*)	0	1	0	0	0	0	0	1
2013 (*)	0	7	0	0	0	0	0	7
2014	2	8	5	0	8	1	0	24
2015	28	135	7	3	35	5	4	217
2016	27	373	27	1	31	12	14	485
2017	17	157	89	0	55	15	0	333
2018	36	39	115	4	30	87	1	312
2019	2	10	0	1	0	10	0	23
Total	112	730	243	9	159	130	19	1,402

(*) Cabe precisar que los expedientes cuya fecha de supervisión corresponden a los años 2012 y 2013 se deben a casos en los que el Tribunal declaró la nulidad del PAS y por ende se volvieron a iniciar; asimismo, corresponde a expedientes sobre los que se aplicó el principio de retroactividad benigna.

Fuente: DFAI

Al tercer trimestre del 2019 la DFAI recepcionó 1 481 informes derivados por la Dirección de Supervisión; de los cuales se han tramitado 71 informes (4.8% de la carga procesal), cuyo desgagado por sectores se detallan a continuación:

Gráfico N° 002



Elaborado por la OPP - Fuente: DFAI

Medidas Correctivas

Las medidas correctivas son actos administrativos, con el objetivo de revertir, reponer o reparar los efectos directos derivados de las conductas indebidas por parte de los administrados.

Ante ello, al cierre del tercer trimestre se han emitido 721 informes de verificación de medidas correctivas donde el 83.9% determinaron el cumplimiento de la medida correctiva y el 16.1% determinaron el incumplimiento de la medida correctiva. A continuación, se muestra la cantidad de medidas correctivas por sectores, donde se muestra un mayor número en los sectores de Hidrocarburos y Minería.

Tabla 45. Medidas correctivas por año de supervisión tercer trimestre – 2019

SECTOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Electricidad	0	0	0	2	7	5	11	10	10	1	46
Hidrocarburos	1	0	7	21	36	30	114	61	20	2	292
Industria	0	0	0	0	6	11	13	17	70	8	125
Minería	0	2	6	12	17	22	26	48	17	1	151
Pesca	0	0	5	8	23	12	21	19	14	5	107
TOTAL	1	2	18	43	89	80	185	155	131	17	721

Elaborado por la OPP - Fuente: DFAI

En el siguiente cuadro, se muestra que la DFAI a nivel de metas físicas ha alcanzado el 95.0% de ejecución con respecto a la programación y el 66.9% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 94.5% en relación a la programación presupuestal y el 66.5% con respecto a la meta anual.

Tabla 46. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					Ejecución				% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	Ejecución	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL							
Electricidad	Resolución	141	33	36	36	105	36	34	42	112	106.7%	79.4%	711,778.40	435,133.80	451,857.21	103.8%	63.5%
Hidrocarburos	Resolución	1043	224	273	273	770	193	271	266	730	94.8%	70.0%	3,198,382.60	2,010,939.63	2,375,672.15	118.1%	74.3%
Minería	Resolución	351	81	90	54	225	68	52	39	159	70.7%	45.3%	4,247,478.00	3,309,733.84	2,648,391.84	80.0%	62.4%
Industria	Resolución	316	73	81	81	235	66	92	85	243	103.4%	76.9%	2,347,415.00	1,692,406.60	1,556,996.99	92.0%	66.3%
Pesca	Resolución	164	38	42	42	122	45	42	43	130	106.6%	79.3%	1,094,901.00	806,095.00	632,308.45	78.4%	57.8%
Agricultura	Resolución	70	0	0	10	10	0	0	19	19	190.0%	27.1%	96,000.00	66,000.00	55,500.00	84.1%	57.8%
Sector de Infraestructura y Servicios	Resolución	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	75.0%	1,086,612.00	668,603.01	777,930.47	116.4%	71.6%
TOTAL		2,097	452	525	499	1,476	411	494	497	1,402	95.0%	66.9%	12,782,567.00	8,988,911.88	8,498,657.11	94.5%	66.5%

Elaborado por la OPP - Fuente DFAI

En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, se puede inferir que la DFAI ha obtenido una ejecución óptima en relación a lo programado; evidenciándose una correlación casi a la par de metas físicas y presupuestales.

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS y terceros fiscalizadores. A nivel de programación trimestral quedaron saldos por la suma de S/ 490,254.77, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 47. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	Ejecución			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,192,124.00	4,581,700.00	1,370,519.67	1,264,066.24	1,278,098.72	3,912,684.63	2,279,439.37	669,015.37
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	5,345,435.00	3,749,871.06	851,000.00	1,417,500.00	1,699,000.00	3,967,500.00	1,377,935.00	-217,628.94
	OTRAS ESPECÍFICAS	1,245,008.00	657,340.82	161,650.50	187,657.13	269,164.85	618,472.48	626,535.52	38,868.34
TOTAL		12,782,567.00	8,988,911.88	2,383,170.17	2,869,223.37	3,246,263.57	8,498,657.11	4,283,909.89	490,254.77

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

Segunda Instancia

En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se resuelven los recursos de apelación interpuestos por los administrados contra las resoluciones o actos administrativos emitidos en primera instancia (resoluciones de sanción, medidas correctivas o cautelares y multas coercitivas, también por medidas preventivas, mandatos de carácter particular y otros), así como las quejas por defectos de tramitación.

El TFA emitió un total de 439 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Minería e Hidrocarburos con 115 y 104 resoluciones respectivamente. Los expedientes resueltos provenían en un 2.7% de la Dirección de Supervisión de Energía y Minas (Medida Preventiva); 0.5% de la Dirección de Supervisión de Actividades Productivas (Medida Preventiva); y un 96.8% de la DFAI.

En el siguiente cuadro, se muestra que el TFA a nivel de metas físicas ha alcanzado el 100.2% de la programación y el 85.1% de la meta anual. Con respecto a las metas presupuestales se ha alcanzado el 106.4% de lo programado y el 71.4% de la meta anual.

Tabla 48. Comparativo de Metas físicas y Presupuestales

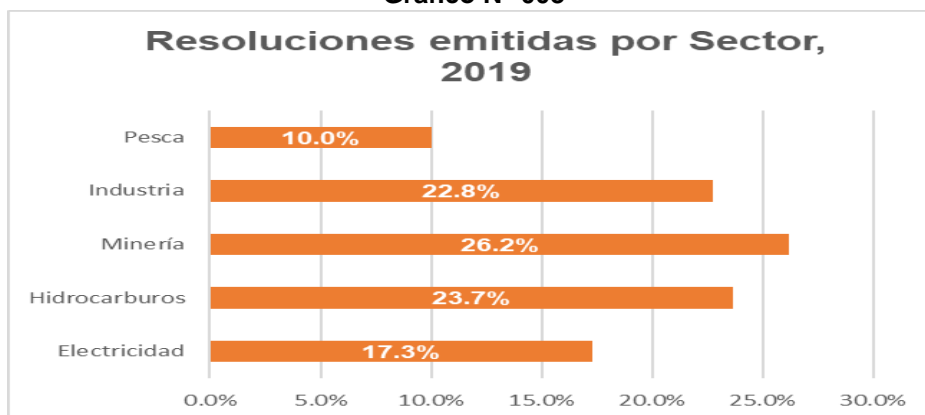
SECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								
Electricidad	Resolución	56	16	16	15	47	23	32	21	76	161.7%	135.7%	376,168.53	269,193.70	270,747.20	100.6%	72.0%	
Hidrocarburos	Resolución	197	67	58	36	161	49	36	19	104	64.6%	52.8%	1,393,114.79	1,112,996.32	1,066,551.59	95.8%	76.6%	
Minería	Resolución	113	31	32	38	101	33	42	40	115	113.9%	101.8%	907,384.05	408,539.38	439,132.86	107.5%	48.4%	
Industria	Resolución	104	47	27	18	92	53	23	24	100	108.7%	96.2%	641,664.52	410,863.00	592,650.96	144.2%	92.4%	
Pesca	Resolución	46	15	15	7	37	17	17	10	44	118.9%	95.7%	380,491.11	279,026.70	270,634.43	97.0%	71.1%	
TOTAL		516	176	148	114	438	175	150	114	439	100.2%	85.1%	3,698,823.00	2,480,619.10	2,639,717.04	106.4%	71.4%	

Elaborado por la OPP - Fuente TFA

A nivel de Sectores, el TFA emitió 115 en Minería, 104 en Hidrocarburos, 100 en Industria, 76 en Electricidad y 44 resoluciones en Pesca. La menor ejecución de Resoluciones en Segunda Instancia, está compuesta por el Sector Hidrocarburos, debiendo explicar los motivos, que pudieran ser por el plazo normativo, grado de complejidad o disposición del administrado.

A nivel porcentual, el Sector Minería tiene el 26.2% del total de resoluciones emitidas, luego el Sector hidrocarburos con el 23.7%, el Sector Industria con el 22.8%, el Sector Electricidad con el 17.3% y el Sector Pesca con el 10.0%.

Gráfico N° 003



Fuente: TFA

Asimismo, del total de resoluciones emitidas, el TFA ha confirmado 504 conductas infractoras, 90 nulas, 70 revocadas, 44 improcedentes y 10 de caducidad.

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de los CAS, locadores y consultorías. A nivel de programación trimestral se tuvo saldos negativos por la suma de S/ 159,097.94, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Tabla 49. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,719,242.00	1,761,328.93	618,150.80	677,505.76	710,904.94	2,006,561.50	712,680.50	-245,232.57
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	334,000.00	320,000.00	0.00	145,000.00	111,500.00	256,500.00	77,500.00	63,500.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	227,737.00	239,567.00	136,500.00	81,700.00	7,000.00	225,200.00	2,537.00	14,367.00
2.3.2.7.1.1	CONSULTORÍAS	48,000.00	48,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00	48,000.00	0.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	369,844.00	111,723.17	28,220.14	47,624.55	27,610.85	103,455.54	266,388.46	8,267.63
TOTAL		3,698,823.00	2,480,619.10	806,870.94	975,830.31	857,015.79	2,639,717.04	1,059,105.96	-159,097.94

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)

El OEFA como ente rector del SINEFA, contribuye al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las EFA. En virtud a ello la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades (SFOR), desarrolla cursos virtuales; actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales; así como, el fortalecimiento de capacidades a EFA locales, provinciales y regionales.

En cumplimiento de las metas trazadas para el fortalecimiento de capacidades de las EFA que es el producto final que determina el cumplimiento de la actividad, la SFOR en el tercer trimestre ha capacitado a veinticinco (25) EFA, donde han mejorado sus conocimientos en Fiscalización ambiental catorce (14) EFA. Cabe resaltar que las EFAS de Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) fueron consideradas como capacitadas en el primer semestre 2019, siendo el total de EFA capacitadas en el tercer trimestre, que han mejorado sus conocimientos la suma de once (11) EFA. Las capacitaciones se realizaron en la ciudad de Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 50. Capacitación a EFAS

Actividad	Ciudad	EFA capacitada	Total de EFA Capacitadas que mejoran conocimiento *
Taller: Fiscalización del ruido ambiental	Lima	Municipalidad Distrital de Carabaylo (Mejora de conocimientos)	08
		Municipalidad Distrital de Independencia (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de La Victoria (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de Lince (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de San Isidro (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de Santiago de Surco (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Provincial de Callao (Mejora de conocimientos)	
		Municipalidad Distrital de Surquillo	
Curso: Aguas Subterráneas	Lima	Municipalidad Distrital de Ventanilla	-
		Municipalidad Distrital de Lince	
Curso: Aguas Superficiales	Lima	Autoridad Nacional del Agua (ANA) (Mejora de conocimientos)	02
		Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) (Mejora de conocimientos)	
		Autoridad Nacional del Agua (ANA)	
		Ministerio de la Producción (PRODUCE) (Mejora de conocimientos)	
		Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)	
Curso: Principios e Instrumentos Legales para la Resolución de Casos ambientales	Lima	Municipalidad Metropolitana de Lima (Mejora de conocimientos)	-
		Autoridad Nacional del Agua (ANA)	

		Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) (Mejora de conocimientos)	
Curso: Hidrobiología	Lima	Gobierno Regional de Lima (Mejora de conocimientos)	01
		Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)	
		Autoridad Nacional del Agua (ANA)	
		Ministerio de la Producción (PRODUCE)	
Curso: Calidad de Suelos	Lima	Municipalidad Metropolitana de Lima	-
		Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)	
		Autoridad Nacional del Agua (ANA)	
Curso: Geofísica	Lima	Autoridad Administrativa del Agua - Cañete	-
		Autoridad Nacional del Agua (ANA)	
		Municipalidad Metropolitana de Lima	
Curso: Sedimentos	Lima	Autoridad Nacional del Agua (ANA)	-
		Gobierno Regional de Lima	
		Ministerio del Ambiente (MINAM)	
Curso: Fiscalización Ambiental en el manejo de Residuos Sólidos	Lima	Gobierno Regional de Callao	-
		Municipalidad Distrital de Ate	
		Municipalidad Distrital de Carampoma	
		Municipalidad Distrital de Chaclacayo	
		Municipalidad Distrital de El Agustino	
		Municipalidad Distrital de Independencia	
		Municipalidad Distrital de Miraflores	
		Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
		Municipalidad Distrital de San Bartolomé	
		Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho	
		Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	
		Municipalidad Distrital de San Pedro de Laraos	
		Municipalidad Distrital de Santa Eulalia	
Municipalidad Distrital de Santiago de Surco			
Total de EFAs Capacitadas que han mejorado sus conocimientos*			11

Fuente: SFOR

*No se consideran aquellas EFA que han sido capacitadas en el primer semestre 2019

De acuerdo a lo mostrado en el cuadro precedente, se tienen cinco (05) actividades que se han desarrollado en cuatro (04) EFAS, que han sido capacitadas en el periodo anterior. Dentro de ellas tenemos: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio de la Producción (PRODUCE) y; el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA).

En cuanto a las actividades académicas en el tercer trimestre para colaboradores, terceros, jueces y fiscales, se ejecutaron un total de 521 horas lectivas, desarrollando 24 actividades académicas, dentro de las cuales tenemos:

- Programa de Diplomado de actualización en investigación científica, con mención en desarrollo sostenible.
- **Curso: El informe fundamentado en el marco de las investigaciones penales por comisión de delitos ambientales.**
- Curso Especializado: Uso de equipos para el monitoreo ambiental "Manejo de drones".
- Curso Básico: Diseño de regulación estratégica y uso del derecho administrativo para la fiscalización ambiental.
- Taller: Mejoramiento y ampliación de los servicios de calidad ambiental a nivel nacional.
- Curso Taller: Agua Superficiales.
- Curso Taller: Agua Subterránea
- Conferencia Internacional "La Compensación Económica Ambiental: Experiencias y Retos en Francia"
- **Curso Taller: La prueba en el proceso administrativo sancionador**
- Curso Taller: Principios e instrumentos legales para la resolución de casos ambientales
- Curso Taller: Calidad de suelos
- Curso Taller: Hidrobiología
- Curso Básico: Procedimiento Administrativo Sancionador
- Curso Taller: Geofísica
- **Curso Taller: Sedimentos**

- Foro Técnico “métodos y normas de monitoreo para el campo de la ingeniería de higiene industrial, seguridad ocupacional e ingeniería ambiental”
- Taller: Citación y referencias bibliográfica
- Conferencia: Problemas actuales del derecho administrativo sancionador “las cartas admonitorias como alternativa al ejercicio de la potestad sancionadora”
- Curso Taller: Formación de formadores “evaluación, programación y gestión del aprendizaje”

Las acciones desarrolladas han permitido la capacitación a 393 colaboradores del OEFA. Respecto a los capacitados, la mayor participación ha sido por parte de los colaboradores de la DSEM (86 capacitados), la DEAM (65 capacitados), la DFAI (58 capacitados), la DPEF (52 capacitados), la DSAP (48 capacitados), el TFA (41 capacitados), la DSIS (12 capacitados) y Otros (31 capacitados). Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento promedio de conocimientos de los colaboradores del OEFA en un 22.3 (comparación de la prueba de entrada y la prueba de salida).

Asimismo, se desarrollaron 196 capacitaciones a administrados (62) y ciudadanos (134), referidas a las siguientes charlas y/o conferencia:

- Charla Educativa sobre Fiscalización Ambiental en Electricidad
- Charla educativa Miércoles De Fiscalización Ambiental: Impactos Ambientales de las industrias mineras y atención de emergencias ambientales
- Fiscalización Ambiental: Hidrocarburos
- Supervisión a las Municipalidades respecto de los planes
- integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
- (PIGARS) y planes de manejo de Residuos Sólidos (PMRS)

Como porcentaje de mejoría se ha evidenciado un incremento de 22.7% para los Administrados y un 25.2% para los Ciudadanos, en relación a la prueba de salida.

En el siguiente cuadro, se muestra que la SFOR a nivel de metas físicas ha alcanzado el 87.9% de la meta anual. Con respecto a las metas presupuestales se ha alcanzado el 106.0% de lo programado y el 65.4% de la meta anual.

Tabla 51. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM *	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL							
Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (Meta 119)	Entidad	58	0	15	0	15	0	19	11	30	200.0%	51.7%	1,738,242.00	1,073,171.69	1,137,567.25	106.0%	65.4%

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

* El porcentaje de ejecución es elevado porque no presenta programación en el tercer trimestre

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de los CAS, locadores y talleres. A nivel de programación trimestral se mostraron saldos negativos por la suma de S/ 64,325.56, los mismos que fueron cubiertos con los saldos del PIM. A continuación, se detallan los saldos a nivel de PIM y programación presupuestal:

Tabla 52. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	776,890.00	541,500.00	181,818.64	177,788.24	192,936.63	552,543.51	224,346.49	-11,043.51
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	633,271.00	309,555.00	60,607.70	155,652.00	135,607.00	351,866.70	281,404.30	-42,311.70
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	141,410.00	113,509.80	26,608.00	72,245.30	12,574.18	111,427.48	29,982.52	2,082.32
	OTRAS ESPECÍFICAS	186,671.00	108,606.89	33,382.20	33,291.82	55,055.54	121,729.56	64,941.44	-13,122.67
	TOTAL	1,738,242.00	1,073,171.69	302,416.54	438,977.36	396,173.35	1,137,567.25	600,674.75	-64,395.56

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.3 Procesos Estratégicos

2.3.1 Planeamiento Institucional

a) Gestión Operativa y Presupuestal:

En el tercer trimestre, se elaboraron los reportes de seguimiento del Plan Operativo Institucional del OEFA correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019; así como, la evaluación semestral del POI 2019, donde se analizó y consolidó la información elaborada y presentada por las unidades en el campo de sus competencias.

Mediante informes del Responsable de Presupuesto, se dio cuenta de las notas de modificación presupuestaria correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019. Asimismo, se remitió el avance de la ejecución física y presupuestaria de los meses de junio, julio y agosto, dando cuenta del estado situacional del marco presupuestal en relación a los programas presupuestales.

Finalmente, se emitió el informe de seguimiento semestral al PEI 2019-2022, a fin de contar con un documento base para la elaboración del Informe Anual 2019.

b) Gestión de Inversiones

Dentro de las acciones de seguimiento de proyectos de inversión, se tiene lo siguiente:

- Con el Memorando N° 349-2019-OEFA/OPP del 05.07.2019, se alcanza a la Gerencia General el Informe N° 019-2019-OEFA/OPP-CTP del 04.07.2019, el cual informa sobre el avance y el estado situacional de las inversiones del OEFA al 30.06.2019.

La ejecución las inversiones en el primer semestre 2019 tuvo un avance del 8.8%, respecto de su PIM asignado en el año 2019.

Con Actas del 15.07.2019 y 01.08.2019; así como, del 15.08.2019 y 28.08.2019, se da cuenta de las reuniones de seguimiento a las inversiones, referidas a las acciones realizadas en el mes de julio y agosto. En estas reuniones participan las Unidades Ejecutoras de Inversiones del OEFA, es decir la Dirección de Evaluación Ambiental, la Oficina de Administración y la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental; así como representantes de la Unidad de Abastecimiento, de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Unidad Coordinadora del Programa de Inversión de Calidad Ambiental, de la Gerencia General y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Mediante Memorando N° 360-2019-OEFA/OPP e Informe N° 020-2019-OEFA/OPP-CTP del 12.07.2019 se comunicó a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, el registro en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas del Formato N° 08 sobre la consistencia del

proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental puntual en el área de influencia social y económica de los Administrados del OEFA, Jesús María, del Distrito de Jesús María - Provincia de Lima, Departamento de Lima" código 2448361.

- Con Memorando N° 419-2019-OEFA/OPP e Informe Técnico N° 020-2019-OEFA/OPP-CTP del 20.08.2019 se aprueba la inversión "Adquisición de vehículos todoterreno de ruedas o de tracción; en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental en la localidad Jesús María, Distrito de Jesús María, Provincia Lima, Departamento Lima", con código 2449067.
- Mediante Memorando N° 397-2019-OEFA/OPP e Informe N° 021-2019-OEFA/OPP-CTP del 12.08.2019 se comunicó a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, el registro en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas del Formato N° 08 sobre la consistencia del proyecto de inversión "Mejoramiento del Servicio de Identificación de sitios impactados en las cuencas de los Ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón 5 distritos, de la provincia de Loreto, departamento de Loreto" con código único 2448676.
- Con Memorando N° 424-2019-OEFA/OPP e Informe Técnico N° 023-2019-OEFA/OPP-CTP del 23.08.2019 se gestiona la incorporación en el PMI 2019-2021 de la inversión "Adquisición de vehículos todoterreno de ruedas o de tracción; en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental en la localidad Jesús María, Distrito de Jesús María, Provincia Lima, Departamento Lima", con código 2449067.
- Mediante Memorando N° 0418-2019-OEFA/OPP e Informe N° 022-2019-OEFA/OPP-CTP del 20.08.2019 se comunicó a la Gerencia General sobre la participación en la reunión del Comité de Seguimiento a las Inversiones del Sector Ambiente, realizada el 07.08.2019 en el MINAM, referida a la ejecución de las inversiones al 31.07.2019.

2.3.2 Procesos e Innovación

Las acciones realizadas en temas de organización y procesos son los siguientes:

- Se emitió opinión favorable, sobre conformación de la unidad funcional denominada Coordinación de Investigación para la Fiscalización Ambiental – CINFA dentro de la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental, con la finalidad de promover el desarrollo de estudios e investigaciones en materia de fiscalización, la edición y publicación de documentos de investigación; y, el establecimiento de alianzas y redes de colaboración con investigadores y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, para el intercambio de Conocimiento.
- Se ha elaborado los informes relacionados a los convenios interinstitucionales para la autorización de espacios físicos, con la finalidad de realizar las instalaciones de estaciones fijas de monitoreo y evaluación de la calidad del componente ambientales de aire. Las instituciones en mención son: Institución Educativa Privada "John Dewey", Municipalidad Distrital de Huanchaco, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Gerencia Regional de Salud Lambayeque, I.E N° 56264, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y la Comunidad Campesina Huancuire.
- Elaboración de informe sobre el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA". El proyecto de Convenio se sustenta en la atención de los problemas de contaminación ambiental del aire, asociados a las diferentes actividades económicas que se desarrollan a nivel nacional, que constituyen una potencial fuente de

contaminación atmosférica, que puede afectar la calidad de vida de la población y deterioro de la calidad del aire.

- Elaboración de informe en relación al proyecto de convenio entre la Municipalidad Provincial de Espinar y el OEFA, con el fin de contar con el acompañamiento de dicho municipio en las diversas actividades que realizará el OEFA para implementar las estaciones de vigilancia ambiental de calidad de aire y agua en la provincia de Espinar.

2.3.3 Comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

a) Acciones de comunicación estratégica

En el mes de julio se realizó la implementación de una estrategia comunicacional en Chumbivilcas – Cusco, ante la problemática socioambiental que existe respecto al corredor minero sur también, se realizó la cobertura audiovisual de la verificación del cumplimiento de la medida cautelar dictada a la minera Arasi de Aruntani S.A.C. en Puno. En el mes de agosto se efectuó la cobertura comunicacional de la participación del OEFA en la reunión del balance de la Comisión Multisectorial “Espacio de dialogo y cumplimiento de compromisos para el desarrollo en la zona de influencia del proyecto minero Las Bambas” realizada en el distrito de Chalhuahuacho – Apurímac.

Con respecto a la acción de “Gestionar la producción de materiales promocionales y de difusión”, se gestionó la producción de 33 materiales, a fin de fortalecer el posicionamiento del OEFA y reflejar los logros alcanzados en fiscalización ambiental, que sirven como herramientas de comunicación y acercamiento con los distintos públicos. Por otro lado, destaca la elaboración de materiales para la difusión y promoción del CEU 2020, actividad que se viene ejecutando en apoyo a SFOR, y en la que se espera procurar un acercamiento a los profesionales jóvenes que se desempeñan en ámbitos relacionados a la fiscalización ambiental.

b) Acciones para mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía

Con la finalidad de dar a conocer las acciones que realiza el OEFA en temas de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental en el tercer trimestre, se participó en dos (02) Jornadas Informativas en la Municipalidad de San Martín de Porres y Municipalidad de Jesús María, dos (02) Jornadas de Orientación Inclusiva en CONADIS y un (01) “Taller de Implementación de la Comisión Ambiental Municipal 2019”.

Se capacitó a las Oficinas Desconcentradas de San Martín, Tumbes, Tacna, Piura, Chimbote, La Libertad, Ica, Ucayali, Cajamarca y Áncash; dando a conocer los alcances y características de los instrumentos elaborados por la CSAC para la atención de la ciudadanía y la gestión de consultas, reclamos y sugerencias contribuyendo a la mejora de la atención a la ciudadanía. Se implementaron calificadores para la atención presencial, a través de una escala simple, con la finalidad de conocer el grado de satisfacción de la ciudadanía y la calidad de atención brindada por los/as colaboradores/as del SIAC en la Sede Central.

c) Brindar atención a la ciudadanía

Se capacito de forma virtual al personal de atención a la ciudadanía de las Oficina Desconcentradas de Moquegua, Cajamarca y La Libertad, y de forma presencial al personal de la Oficina Desconcentrada de Arequipa, sobre los alcances de la Directiva N° 001-2018-OEFA/PCD “Procedimiento para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”, a fin de continuar mejorando la atención a los solicitantes de acceso a la información pública en las mencionadas oficinas desconcentradas.

Se realizo la charla “Transparencia y Acceso a la Información Pública” conjuntamente con el Servicio de Información y Atención a la Ciudadanía, con la finalidad de difundir información especializada sobre las disposiciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los/as coordinadores/as de las áreas poseedoras de información.

En la Tabla N° 53, se puede evidenciar que en todos los meses el OEFA ha recibido más menciones positivas en comparación con las negativas, presentando como mínimo 40.4% en el mes de setiembre y como máximo 75.7% en el mes de enero. Es importante señalar que las menciones negativas se han reducido en los últimos tres meses.

La acción de realizar el seguimiento de medios de comunicación de manera mensual, tiene como objetivo conocer la presencia que tiene el OEFA, donde se evidencia que las menciones positivas hasta el tercer trimestre corresponden a un promedio total de 60.3% en comparación con las neutras o negativas. Se muestra a continuación el porcentaje de menciones que se han presentado hasta el mes de setiembre.

Tabla 53. Menciones Positivas

Meses	Menciones		
	Positivas	Neutras	Negativas
Enero	75.70%	18.70%	5.60%
Febrero	61.90%	38.10%	0.00%
Marzo	66.40%	29.00%	4.60%
Abril	64.38%	32.88%	2.74%
Mayo	52.38%	40.95%	6.67%
Junio	60.85%	35.98%	3.17%
Julio	65.85%	31.01%	3.14%
Agosto	55.37%	14.81%	2.82%
Setiembre	40.45%	57.30%	2.25%

Fuente: ORI

Las metas físicas han alcanzado el 115.0% de ejecución con respecto a la programación y el 82.1% en relación a la meta anual. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 91.7% en relación a la programación presupuestal y el 57.3% con respecto a la meta anual.

Tabla 54. Comparativo de Meta física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	% AVAN. TRIM						% AVAN. ANUAL
Oficina de Comunicación y atención al Usuario (Meta 051)	Informe	28	6	8	6	20	6	9	8	23	115.0%	82.1%	3,795,077.00	2,370,029.24	2,172,802.08	91.7%	57.3%

Elaborado por la OPP - Fuente: ORI

La ejecución presupuestal, ha estado definida por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros y el servicio de impresión. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 197,227.16 correspondiendo el mayor monto a los servicios diversos.

Tabla 55. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,795,389.00	1,279,783.13	416,061.02	403,741.74	400,122.24	1,219,925.00	575,464.00	59,858.13
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	793,206.00	600,815.73	137,010.01	245,528.72	194,258.78	576,797.51	216,408.49	24,018.22
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	215,833.00	61,118.00	14,700.00	39,038.00	3,690.00	57,428.00	158,405.00	3,690.00
OTRAS ESPECÍFICAS		990,649.00	428,312.38	91,942.78	127,721.81	98,986.98	318,651.57	671,997.43	109,660.81
TOTAL		3,795,077.00	2,370,029.24	659,713.81	816,030.27	697,058.00	2,172,802.08	1,622,274.92	197,227.16

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.3.4 Socioambiental

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGSA), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA.

En las acciones de acompañamiento social del tercer trimestre 2019, en el marco de la fiscalización ambiental, la CGSA contribuyó en la ejecución de las acciones de la DSEM y DEAM a través de su participación en 16 actividades de fiscalización ambiental, en los siguientes administrados: Doe Run Perú S.A., Hochschild, Ladrillera San Jerónimo, PetroPeru, Activos Mineros S.A.C., Las Bambas, Antapaccay S.A. y EGESAL SAC. Dichas acciones, se realizaron en el tercer trimestre del 2019.

El OEFA a través de la CGSA al cierre del tercer trimestre 2019, ha participado en treinta y siete (37) espacios de diálogo de ámbito nacional, regional o local; asimismo, ha implementado mecanismos de prevención y monitoreo en noventa y siete (97) casos que podrían devenir en conflictos socioambientales.

A continuación, se muestra un mapa que tiene como objetivo mostrar territorialmente los espacios de diálogo.

Gráfico N° 004



Se ha participado en ciento veintiocho (128) reuniones convocadas en el marco de veinticuatro (24) espacios de diálogo correspondiente a once (11) regiones del país (Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Junín, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y Tumbes).

Dentro de estos espacios de diálogo, la CGSA, asumió 41 compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado 34 compromisos. Los compromisos cumplidos corresponden a los siguientes espacios de diálogo:

Tabla 56. Espacios de Diálogo

N°	Espacios de diálogo	Asumido	Cumplido
1	Reunión Trimestral entre el Estado, Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y empresas	1	1
2	Mesa de Diálogo del Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha	1	1
3	Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón del departamento de Loreto	12	10
4	Comisión Multisectorial de Alto Nivel de la Cuenca Llallimayo	3	3
5	Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario para la provincia de Espinar	5	3
6	Caso CCNN santa Rosa	2	2
7	Mesa de dialogo Chumbivilcas	5	5
8	Caso Quellaveco	4	4
9	Comité Chinchaycocha	1	0
10	Espacio Técnico Multisectorial Post DEA Hualgayoc	1	1
11	Mesa de dialogo Simón Bolívar	1	0
12	Mesa de Trabajo Cotabambas	4	3
13	Mesa de trabajo Ocuvíri-Vila Vila	1	1
Total		41	34

Fuente: CGSA

2.4 Procesos de Apoyo

2.4.1 Recursos Humanos

Para el año 2019, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (URH) programó la ejecución de tres actividades operativas vinculadas al Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano, Plan de Desarrollo de Personas y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a la ejecución de los planes al tercer trimestre, los tres planes presentaron ejecución física y presupuestal, siendo el Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA el que presentó mayor ejecución de metas físicas, seguido por el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

En la siguiente tabla, se muestra que la URH alcanzo variados niveles de ejecución de metas físicas y presupuestales:

Tabla 57. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. TRIM	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
Unidad de Recursos Humanos (Meta 0134)	Porcentaje	100.0%	77.4%	68.5%	88.5%	68.5%	3,516,229.00	2,746,677.25	2,237,420.46	81.5%	63.6%
Plan de Desarrollo de Personas (Meta 0135)	Porcentaje	100.0%	76.1%	78.7%	103.4%	78.7%	712,000.00	539,000.00	546,907.44	101.5%	76.8%
Plan Integral de Protección y Seguridad (Meta 156)	Porcentaje	100.0%	84.0%	47.2%	56.2%	47.2%	313,713.00	186,112.34	127,059.42	68.3%	40.5%
Total							4,541,942.00	3,471,789.59	2,911,387.32	83.9%	64.1%

Elaborado por la OPP - Fuente:URH

Respecto al presupuesto programado, se ha ejecutado S/ 2 911,387.32 soles, alcanzando una ejecución trimestral de 83.9% y anual de 64.1%.

Tabla 58. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,022,605.00	1,536,660.00	450,334.20	470,215.44	449,749.36	1,370,299.00	652,306.00	166,361.00
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	712,000.00	539,000.00	0.00	201,241.62	345,665.82	546,907.44	165,092.56	-7,907.44
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	519,118.00	435,118.00	52,140.00	162,982.14	197,076.31	412,198.45	106,919.55	22,919.55
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	403,206.00	363,897.00	50,961.62	156,849.73	75,117.80	282,929.15	120,276.85	80,967.85
	OTRAS ESPECÍFICAS	885,013.00	597,114.59	79,849.78	118,125.42	101,078.08	299,053.28	585,959.72	298,061.31
TOTAL		4,541,942.00	3,471,789.59	633,285.60	1,109,414.35	1,168,687.37	2,911,387.32	1,630,554.68	560,402.27

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

Para mayor detalle de la ejecución al tercer trimestre de los planes anuales de “Bienestar Social y Desarrollo Humano”, “Desarrollo de Personas” y “Seguridad y Salud en el Trabajo”, véase el numeral 3 del presente informe, referido al análisis de resultados de los Planes Temáticos.

2.4.2 Administrativa y Financiera

La Unidad de Administración, ha programado para el año 2019 la ejecución de dos actividades operativas. La primera con respecto a la Gestión Administrativa, cuyo indicador de desempeño mide el cumplimiento de la gestión; y la segunda actividad la Gestión de los Riesgos de Desastres, que se refiere a la respuesta inmediata frente a la emergencia, la rehabilitación y la reconstrucción.

Para el tercer trimestre, la actividad Gestión Administrativa presento una ejecución física de 109.1% y anual de 81.8%. Con respecto al presupuesto programado de S/ 18 643,628.89 soles, se han ejecutado S/ 19 804,309.90 soles, alcanzando una ejecución al tercer trimestre de 106.2% y anual de 73.7%.

En referencia a la actividad de Gestión de los Riesgos de Desastres, se ha logrado una ejecución de metas físicas de 70.6% al tercer trimestre y 53.0% anual. Con respecto a la ejecución presupuestal, se ha alcanzado a ejecutar S/ 10 472.24 soles, que representa un 26.9% del total anual. Durante el cuarto trimestre, se gestionará realizar las actividades que no fueron ejecutadas, tomando en consideración que un factor importante para el cumplimiento de las metas es la participación de los brigadistas en las capacitaciones programadas. Se detalla el cumplimiento de las metas pertenecientes a la Oficina de Administración:

Tabla 59. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Oficina	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	PROG. TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL
Oficina de Administración (Meta 132)	Porcentaje	100.0%	75.0%	81.8%	109.1%	81.8%	26,866,675.00	18,643,628.89	19,804,309.90	106.2%	73.7%
Gestión de los Riesgos de Desastres (Meta 157)	Porcentaje	100.0%	75.0%	53.0%	70.6%	53.0%	39,000.00	0.00	10,472.24	-	26.9%
Total							26,905,675.00	18,643,628.89	19,814,782.14	106.3%	73.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAD

Al tercer trimestre, la mayor ejecución presupuestal se realizó por el pago de alquiler de edificios, contrato CAS, servicios diversos, servicios de seguridad y vigilancia y servicios de limpieza e higiene, entre otros.

Tabla 60. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.			
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	9,584,039.00	7,910,504.68	2,590,821.75	2,613,828.41	2,613,828.39	7,818,478.55	1,765,560.45	92,026.13
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,649,847.00	5,868,121.00	1,792,568.31	1,786,129.57	1,761,689.29	5,340,397.17	2,309,449.83	527,723.83
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,504,338.00	303,716.73	517,913.71	643,952.70	706,894.67	1,868,761.08	635,576.92	-1,565,044.35
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,517,265.00	1,059,439.50	260,664.04	390,996.03	458,610.03	1,110,270.10	406,994.90	-50,830.60
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	837,710.00	837,710.00	139,618.12	209,427.18	209,427.18	558,472.48	279,237.52	279,237.52
OTRAS ESPECÍFICAS		4,812,476.00	2,664,136.98	1,068,887.66	987,640.21	1,061,874.89	3,118,402.76	1,694,073.24	-454,265.78
TOTAL		26,905,675.00	18,643,628.89	6,370,473.59	6,631,974.10	6,812,334.45	19,814,782.14	7,090,892.86	-1,171,153.25

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

a) Gestión Logística

La Coordinación de Logística ha tramitado los pagos de los servicios básicos de la Sede Central y Oficinas Desconcentradas, siendo los servicios de seguro de vehículos, de edificaciones, oficinas y estructuras, otros seguros de bienes muebles e inmuebles y transporte y traslado de carga, bienes y materiales, los que han presentado mayor avance de ejecución presupuestal con 100.0%, 97.8%, 96.3% y 92.9% respectivamente. Los servicios que han presentado una baja ejecución son los de maquinarias y equipos y de vehículos con 35.1% y 56.4%.

Tabla 61. Pagos de Servicios Básicos del OEFA

Específica	Detalle	PIM	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total	Saldo	Avance	
2.3.2.5.1.1	De edificios y estructuras	9,584,039.00	0.00	1,719,545.61	871,276.14	871,276.14	871,276.14	871,276.13	871,276.13	871,276.13	871,276.13	7,818,478.55	1,765,560.45	81.6%	
2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	2,475,338.00	100,939.01	230,411.40	186,563.30	231,199.60	187,824.40	224,928.70	270,389.87	209,586.20	226,438.60	1,868,281.08	607,056.92	75.5%	
2.3.2.3.1.2	Servicios de seguridad y vigilancia	1,517,265.00	0.00	247,350.89	13,313.15	130,331.99	130,332.02	130,332.02	225,276.69	116,666.67	116,666.67	1,110,270.10	406,994.90	73.2%	
2.3.2.3.1.1	Servicio de limpieza e higiene	837,710.00	0.00	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	69,809.06	558,472.48	279,237.52	66.7%	
2.3.2.2.1.1	Servicio de suministro de energía eléctrica	504,995.00	44,055.50	42,556.80	43,975.00	47,384.20	41,668.80	39,128.60	38,225.80	42,164.20	46,261.70	385,420.60	119,574.40	76.3%	
2.3.2.2.2.2	Servicio de telefonía fija	299,215.00	0.00	0.00	45,109.06	22,554.63	0.00	45,109.08	22,554.54	22,915.75	22,554.54	180,797.60	118,417.40	60.4%	
2.3.2.2.2.1	Servicio de telefonía móvil	256,446.00	0.00	19,964.63	19,964.63	39,929.26	19,964.63	0.00	19,964.63	19,964.63	12,644.23	152,396.64	104,049.36	59.4%	
2.3.2.6.3.99	Otros seguros de bienes muebles e inmuebles	204,560.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,109.12	0.00	587.99	182,906.37	7,397.37	197,000.85	7,559.15	96.3%	
2.3.2.4.1.1	De edificaciones, oficinas y estructuras	197,350.00	0.00	11,965.20	9,440.00	111,550.20	0.00	29,577.10	16,691.05	0.00	13,804.29	193,027.84	4,322.16	97.8%	
2.3.2.5.1.4	De maquinarias y equipos	159,526.00	0.00	0.00	0.00	7,725.00	0.00	5,150.00	2,575.00	19,961.64	20,635.41	56,047.05	103,478.95	35.1%	
2.3.2.4.1.3	De vehículos	150,773.00	100.00	11,397.04	16,931.79	3,938.23	13,930.00	9,133.90	8,197.87	2,572.59	18,866.82	95,068.24	65,704.76	56.4%	
2.3.2.6.3.2	Seguro de vehículos	144,985.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144,984.14	0.00	144,984.14	0.00	100.0%	
2.3.1.3.1.1	Combustibles y carburantes	84,884.00	3,900.00	6,360.80	6,545.08	7,449.89	7,462.13	7,021.98	4,503.48	3,592.87	5,492.25	52,328.48	32,555.52	61.6%	
2.3.2.7.11.2	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	43,760.00	0.00	28,636.36	0.00	0.00	15.00	7,200.00	0.00	87.60	0.00	4,705.00	40,643.96	3,116.04	92.9%

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Sobre la atención de los requerimientos de servicios y/o bienes solicitados por las diferentes áreas, la Unidad de Abastecimiento proceso 721 requerimientos mediante adjudicaciones sin proceso (ASP) o menores a 08 UIT, de los cuales 38 se devolvieron por observaciones a los términos de referencia y especificaciones técnicas. Al corte de fecha del 30 de setiembre, aún se encuentran en etapa de estudio de mercado 40 requerimientos.

Cabe mencionar que de los 643 requerimientos de bienes y servicios atendidos por adjudicación sin proceso (ASP), se atendieron 492 dentro del plazo establecido de los 05 días hábiles representando el 76.52%. Al respecto, se precisa que el retraso en la atención de los requerimientos se debió, a la demora del envío de las cotizaciones por

parte de las empresas invitadas a postular. En el PAC inicial, se encontraba conformado por 55 procedimientos de selección:

Tabla 62. Tipos de Procedimiento de Selección

Tipo de Procedimiento de Selección	Cantidad	%
Concurso Público	11	20.0%
Contratación Directa	11	20.0%
Adjudicación Simplificada	21	38.2%
Licitación Pública	5	9.1%
Compras por catálogo (Convenio Marco)	5	9.1%
Contratación Internacional	1	1.8%
Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	1	1.8%
Total	55	100.0%

Fuente – Unidad de abastecimiento

Asimismo, la distribución de los procedimientos durante el año, se presentaba de la siguiente forma:

Tabla 63. Plan Anual de Contrataciones 2019

Item	Mes	Cantidad	Valor estimado (S/.)
1	Febrero	8	6,051,378.42
2	Marzo	5	4,083,478.91
3	Abril	5	7,570,400.05
4	Mayo	7	1,823,445.52
5	Junio	4	2,434,887.44
6	Julio	9	11,042,498.71
7	Agosto	5	2,018,520.84
8	Setiembre	12	28,292,631.68
9	Octubre	8	11,697,431.09
10	Noviembre	2	474,409.02
Total		65	75,489,081.68

Fuente – Unidad de Abastecimiento

Hasta el tercer trimestre del año 2019, se realizaron 11 modificaciones al plan, las cuales se detalla a continuación:

Tabla 64. Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019

PAC Inicial y modificatorias	Resoluciones	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Versión SEACE	Procedimientos incluidos	Procedimientos excluidos
PAC Inicial	00010-2019-OEFA/OAD	21/01/2019	22/01/2019	1	15	
1era Modificación	00012-2019-OEFA/OAD	25/01/2019	25/01/2019	2	3	
2da Modificación	00028-2019-OEFA/OAD	15/02/2019	15/02/2019	3	2	
3ra Modificación	00047-2019-OEFA/OAD	4/03/2019	5/03/2019	4	2	
4ta Modificación	00098-2019-OEFA/OAD	12/04/2019	12/04/2019	5	4	
5ta Modificación	00122-2019-OEFA/OAD	22/05/2019	22/05/2019	6	6	
6ta Modificación	00158-2019-OEFA/OAD	13/06/2019	13/06/2019	7	6	
7ma Modificación	00172-2019-OEFA/OAD	3/07/2019	3/07/2019	8	6	
8va Modificación	00200-2019-OEFA/OAD	26/07/2019	26/07/2019	9	5	
9na Modificación	00219-2019-OEFA/OAD	22/08/2019	23/08/2019	10	7	
10ma Modificación	00230-2019-OEFA/OAD	2/09/2019	2/09/2019	11	4	
11ma Modificación	00254-2019-OEFA/OAD	30/09/2019	30/09/2019	12	7	2
Subtotal					67	2
Total de Procesos					65	

Fuente – Unidad de Abastecimiento

Es preciso señalar que, en relación a la ejecución al 30 de setiembre, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2019, ha ejecutado 55 procedimientos de selección que se encontraban programados, lo que representa el 100.0% de ejecución. A continuación, se muestran los procedimientos de selección convocados en el tercer trimestre:

Tabla 65. Ejecución del PAC

N°	N° de PAC	Tipo de Proceso	Descripción	Programado			Ejecutado		Estado
				Mes previsto	Valor Estimado PAC	Valor Convocatoria	Fecha Convocatoria	Valor Adjudicado	
1	1	Concurso Público	Servicio De Seguridad Y Vigilancia Para Las Sedes Institucionales Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA En Lima Y Callao	Febrero	3,420,285.61	3,346,581.60	29/01/2019	2,800,000.00	Adjudicado
2	2	Concurso Público	Servicio De Telefonía Fija Y Alquiler De Central Telefónica IP	Febrero	557,493.95	524,472.48	1era convocatoria 28/02/2019 2da convocatoria 24/07/2019	520,040.56	Adjudicado
3	16	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Oficina Para La Unidad Ejecutora De Inversiones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental	Febrero	85,980.00	85,980.00	29/01/2019	85,980.00	Adjudicado
4	17	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Consultoría Para Elaborar El Expediente Técnico Del Estudio Definitivo Del Proyecto De Inversión Mejoramiento Del Servicio De Monitoreo Y Vigilancia Ambiental Del Componente Aire De La Zona De Influencia De Los Administrados En Los Distritos Paracas, Tupac Amaru Inca, San Clemente, San Andrés, Provincia De Pisco Y Departamento De Ica	Febrero	170,000.00	170,000.00	29/01/2019	140,000.00	Adjudicado
5	3	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Utiles De Escritorio, Papeles Y Cartones	Febrero	180,707.21	180,707.21	-	-	En proceso
6	18	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Servicio De Emisión De Boletos Aereos	Febrero	1,055,686.41	1,055,686.41	-	-	En proceso
7	19	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Mantenimiento Y Calibración De Analizadores Automáticos De Gases Para Medición De Calidad De Aire	Febrero	59,287.13	51,599.69	28/02/2019	44,604.00	Adjudicado
8	20	Adjudicación Simplificada	Servicio De Transporte De Personal Para Las Labores De Las Direcciones Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA Para La Zona Lima Hacia Provincias De Lima Y De Lima Hacia Nivel Nacional	Febrero	521,938.11	521,938.11	18/01/2019	616,945.92	Adjudicado
9	5	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Al Software Red Hat Enterprise Linux For Virtual Datacenter	Marzo	144,889.37	132,638.97	29/01/2019	126,500.00	Adjudicado
10	21	Concurso Público	Contratación Del Servicio Para El Ensayo De Muestras De Agua Y Recursos Hidrológicos	Marzo	3,015,103.19	3,015,103.19	8/03/2019	2,025,546.00	Adjudicado
11	22	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Del Software Antivirus Kaspersky Total Security For Business	Marzo	109,230.00	109,230.00	11/03/2019	99,850.00	Adjudicado
12	4	Adjudicación Simplificada	Servicio De Realización De Exámenes Médicos Ocupacionales De Ingreso, Periódicos Y De Retiro	Marzo	183,166.00	126,918.50	29/03/2019	99,996.27	Adjudicado
13	6	Concurso Público	Servicio De Seguros Personales Y Patrimoniales	Marzo	691,680.62	658,337.66	29/03/2019	727,819.43	Item 1 Adjudicado Item 2 Adjudicado
14	25	Concurso Público	Servicio De Transporte De Personal Para Las Labores De Las Direcciones Y La Coordinación Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental-OEFA Para 23 Regiones Del Perú	Abril	4,700,239.25	4,700,239.25	17/04/2019	-	Desierto
15	24	Concurso Público	Servicio De Soporte Y Mantenimiento Al Equipamiento De Seguridad Firewall Check Point	Abril	1,681,024.41	1,681,024.41	17/04/2019	1,462,350.22	Adjudicado
16	23	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Cintas Magnéticas Lto 6 Para Backup	Abril	35,931.60	35,931.60	17/04/2019	35,250.00	Adjudicado
17	26	Licitación Pública	Adquisición de equipos medidores multiparámetros portátiles para el OEFA. Código único N° 25538	Abril	662,937.32	662,937.32	29/04/2019	554,470.00	Adjudicado
18	7	Adjudicación Simplificada	Servicio De Telefonía Móvil	Abril	490,267.47	362,772.14	30/04/2019	412,718.40	Adjudicado
19	8	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Combustible Tipo Gasohol 95 Plus Para La Flota Vehicular Del OEFA Lima	Mayo	202,488.00	165,575.76	31/05/2019	-	En proceso
20	27	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Armas	Mayo	138,600.00	138,600.00	31/05/2019	138,600.00	Adjudicado
21	28	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Indumentaria De Campo Para Personal De OEFA	Mayo	121,012.00	121,012.00	31/05/2019	85,044.00	Adjudicado
22	29	Adjudicación Simplificada	Servicio De Soporte Al Software De Administración De Contratos Alfresco	Mayo	109,922.00	109,922.00	30/05/2019	109,000.00	Adjudicado
23	30	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Huancavelica	Mayo	144,000.00	144,000.00	31/05/2019	144,000.00	Adjudicado
24	31	Concurso Público	Servicio De Transmisión De Datos A Nivel Nacional	Mayo	906,592.00	906,592.00	30/05/2019	-	Desierto
25	32	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Tubos Balers Para La Toma De Muestra De Agua Subterránea	Mayo	200,831.52	200,831.52	31/05/2019	-	Desierto
26	33	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Del Software De Administración De Contenidos Alfresco Versión 5	Junio	208,000.00	208,000.00	18/06/2019	208,000.00	Adjudicado
27	35	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Unidades Vehiculares (Camionetas 4x4) Para Las Direcciones Del OEFA - Para Las Zonas Centro Y Selva	Junio	913,784.00	913,784.00	18/06/2019	913,784.00	Adjudicado
28	36	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Computadoras Portátiles Ultradelgadas	Junio	198,183.44	198,183.44	24/06/2019	150,963.72	Adjudicado
29	34	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Alquiler De Local Para El Funcionamiento Del Almacén De Equipos Ambientales, De Equipos De Protección Personal, De Materiales Y De Custodia De Muestras Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental (OEFA)	Junio	1,114,920.00	1,284,849.72	28/06/2019	1,284,849.72	Adjudicado
30	9	Adjudicación Simplificada	Servicio De Transmisión De Datos Para La Sede De Contingencia Del OEFA	Julio	41,329.22	48,066.33	28/06/2019	41,205.60	Adjudicado
31	41	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Unidades Vehiculares (Camionetas 4x4) Para Las Direcciones Del OEFA - Para La Zona Sur	Julio	267,956.00	267,956.00	9/07/2019	267,956.00	Adjudicado
32	40	Licitación Pública	Implementación De La Red De Monitoreo Y Vigilancia Ambiental Del Componente Aire En La Provincia De Ilo Ilo	Julio	4,084,397.32	4,084,397.32	5/07/2019	4,552,399.63	Adjudicado
33	42	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Neumáticos Para Los Vehículos De Las Oficinas Desconcentradas Y Oficinas De Enlace Del OEFA	Julio	42,162.08	42,162.08	18/07/2019	37,949.37	Adjudicado
34	43	Adjudicación Simplificada	Servicio De Actualización Y Configuración De Seguridad De Base De Datos Oracle	Julio	295,324.50	295,324.50	15/07/2019	198,000.00	Adjudicado
35	44	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Adquisición De Estaciones De Trabajo Y Monitores	Julio	672,109.59	672,109.59	31/07/2019	427,694.69	Adjudicado
36	39	Contratación Directa	Servicio De Arrendamiento De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Puno	Julio	198,000.00	198,000.00	22/07/2019	198,000.00	Adjudicado
37	37	Concurso Público	Contratación Del Servicio De Muestreo, Medición Y Ensayo De Emisiones Gaseosas Y Partículas En Fuentes Fijas	Julio	5,433,010.00	5,433,010.00	16/07/2019	5,800,060.00	Adjudicado
38	38	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	Contratación Corporativa Facultativa Del SOAT Para Vehículos Del Sector Ambiental	Julio	8,210.00	8,210.00	18/07/2019	4,616.00	Adjudicado
39	48	Licitación Pública	Adquisición De Equipos Ambientales Para El Desarrollo De Actividades De Supervisión Ambiental	Agosto	803,410.20	803,410.20	7/08/2019	920,653.00	Adjudicado
40	45	Concurso Público	Servicio De Soporte Dell Emc Prosupport Plus	Agosto	655,473.53	655,473.53	8/08/2019	-	En proceso
41	46	Adjudicación Simplificada	Servicio De Suscripción Estándar Para Desarrolladores Visual Studio Enterprise	Agosto	64,290.00	64,290.00	8/08/2019	-	Desierto
42	49	Adjudicación Simplificada	Contratación Del Servicio De Ensayo De Muestras De Calidad De Aire	Agosto	358,547.11	358,547.11	9/08/2019	54,838.60	ITEM N° 2 Adjudicado ITEM N° 1 y N° 3 DESIERTO 10/09/2019
43	47	Contratación Directa	Servicio De Alquiler De Inmueble Para La Oficina Desconcentrada De Apurímac	Agosto	136,800.00	136,800.00	23/08/2019	136,800.00	Adjudicado
44	53	Concurso Público	Contratación Del Servicio Para El Ensayo De Muestras De Suelo	Setiembre	19,384,716.68	19,384,716.68	26/08/2019	-	En proceso
45	56	Concurso Público	Servicio De Suscripción Del Software De Base Datos Oracle Cloud	Setiembre	560,160.10	560,160.10	3/09/2019	-	En proceso
46	57	Contratación Internacional	Consultoría Para La Elaboración De Estudio Definitivo (Especificaciones Técnicas Y Expediente Técnico) Para Las Estaciones Y Equipos De Monitoreo De La Calidad Del Agua Y/O Suelo	Setiembre	2,576,816.00	2,576,816.00	3/09/2019	2,576,816.00	Adjudicado
47	51	Adjudicación Simplificada	Servicio De Coffees Break	Setiembre	106,778.00	106,778.00	4/09/2019	-	En proceso
48	55	Licitación Pública	Adquisición De Acumulador De Energía (UPS)	Setiembre	499,134.45	499,134.45	4/09/2019	-	En proceso
49	59	Licitación Pública	Adquisición De Equipamiento Para El Fortalecimiento De Las Actividades De Vigilancia Ambiental En Calidad De Aire	Setiembre	2,672,423.88	2,672,423.88	6/09/2019	-	En proceso
50	60	Adjudicación Simplificada	Adquisición De Equipos Por Reposición Para El Desarrollo De Actividades De Evaluación Ambiental	Setiembre	183,417.16	183,417.16	6/09/2019	-	En proceso
51	58	Adjudicación Simplificada	Servicio Para El Desarrollo Del Curso De Extensión Universitaria En Fiscalización Ambiental 2020	Setiembre	110,022.33	110,022.33	11/09/2019	-	En proceso
52	50	Contratación Directa	Servicio De Soporte Y Actualización De Licencias Del Software De Base De Datos Oracle	Setiembre	491,431.12	491,431.12	23/09/2019	-	En proceso
53	52	Contratación Directa	Contratación Del Servicio De Consultoría Para Elaborar El Expediente Técnico De La Red De Monitoreo Y Vigilancia Ambiental Del Componente Aire En La Provincia De Pisco	Setiembre	130,000.00	130,000.00	23/09/2019	-	En proceso
54	54	Contratación Directa	Servicio de transporte de Personal Para Las Labores De Las Direcciones Y La Coordinación Del Organismo De Evaluación Y Fiscalización Ambiental - OEFA Para 23 Regiones Del Perú	Setiembre	1,489,572.00	1,489,572.00	20/09/2019	-	En proceso
55	11	Adjudicación Simplificada	Servicio De Toma De Inventario Físico De Bienes Muebles Del OEFA A Nivel Nacional Al 31 De diciembre Del 2019	Setiembre	88,159.96	98,045.62	30/09/2019	-	En proceso
TOTAL					63,377,831.84	63,183,722.98	TOTAL	28,003,301.13	

Fuente – Unidad de abastecimiento

b) Gestión Financiera

Se presenta de forma resumida los montos girados por tipo de operación hasta el tercer trimestre.

Tabla 66. Montos Girados por Tipo De Operación

Mes	Planillas de Personal	Bienes y Servicios	Viáticos	Cajas	Transferencias Financieras
Enero - Junio	38,579,975.94	40,760,617.81	6,468,564.72	456,844.44	114,555.00
Julio	6,986,938.97	10,558,618.70	1,333,692.98	59,479.16	0.00
Agosto	6,684,133.19	9,613,213.22	1,119,794.32	70,267.45	0.00
Setiembre	6,583,736.92	7,870,477.01	1,201,492.80	59,813.35	0.00
Total	58,834,785.02	68,802,926.74	10,123,544.82	646,404.40	114,555.00

Fuente: Unidad de Finanzas

En el tercer trimestre, se han atendido 2 315 solicitudes de viáticos en el plazo establecido de tres días hábiles. A continuación, se detalla los viáticos atendidos por sedes:

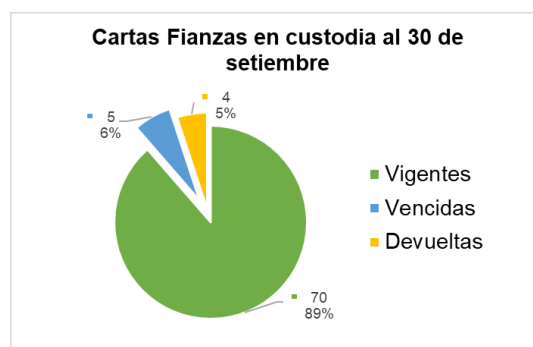
Tabla 67. Solicitudes de Viáticos

Sede	N° de viáticos	%
Central	1411	60.95%
CODE - ODs - OE	904	39.05%
Total	2315	100.00%

Fuente: Unidad de Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene bajo custodia al mes de setiembre 79 cartas fianzas, de las cuales 70 se encuentran vigentes y 05 vencidas. Asimismo, hasta el tercer trimestre se han devuelto 04 cartas fianzas.

Gráfico 005



Elaborado por: UFI-OAD

Para el Ejercicio 2019 se hizo una proyección de los aportes de recaudación, tomando en consideración la data histórica de las declaraciones hechas por los administrados. A continuación, se muestra un cuadro comparativo sobre los ingresos proyectados y la recaudación que se obtuvo al tercer trimestre, la cual fue menor a lo proyectado.

Tabla 68. Proyección de los Aportes de Recaudación

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Total	
Recaudación 2019	Ingresos por el APR	12,975,008.71	11,137,340.87	11,194,670.09	12,120,230.34	12,105,334.84	11,881,170.40	12,887,874.00	11,271,942.36	11,286,031.80	106,859,603.41
	Ingresos vinculados al APR	5,664.00	178,417.21	41,525.60	15,548.00	44,279.00	429.00	112,585.00	6,020.00	22.00	404,489.81
	Total recaudación APR	12,980,672.71	11,315,758.08	11,236,195.69	12,135,778.34	12,149,613.84	11,881,599.40	13,000,459.00	11,277,962.36	11,286,053.80	107,264,093.22
Proyección 2019	13,720,339.78	12,641,601.13	12,140,016.78	13,271,892.50	12,442,433.44	12,881,527.02	13,378,909.26	12,041,957.68	11,762,141.37	114,280,818.96	
Diferencia	-739,667.07	-1,325,843.05	-903,821.09	-1,136,114.16	-292,819.60	-999,927.62	-378,450.26	-763,995.32	-476,087.57	-7,016,725.74	

Fuente: Unidad de Finanzas

c) Gestión de Ejecución Coactiva

Hasta el mes de setiembre, se recibieron 272 valores de los órganos resolutores, por lo que se iniciaron 216 Expedientes administrativos de Ejecución Coactiva y 56 de aporte por regulación. Con respecto a la recaudación por ejecución coactiva, hasta el tercer trimestre se logró recaudar la suma de S/ 19,542,642.73 del monto programado correspondiente a S/ 11,508,000.00, que representa más del 100% de lo programado. Es preciso indicar, que la recaudación en los meses de mayo, junio, julio y agosto han registrado variación en relación a lo reportado en la evaluación mensual, toda vez que los administrados informaron los pagos realizados fuera del mes en que realizaron los depósitos. La recaudación detallada de la ejecutoría coactiva por mes se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 69. Recaudación por Ejecución Coactiva

Ejecución Coactiva	Programado	Recaudado	%
Enero	1,216,500.00	319,119.67	26.23%
Febrero	1,417,500.00	216,664.02	15.28%
Marzo	1,362,000.00	992,841.50	72.90%
Abril	1,360,000.00	6,068,088.56	446.18%
Mayo	1,315,000.00	3,315,423.92	252.12%
Junio	1,215,000.00	814,924.21	67.07%
Julio	1,221,000.00	700,936.69	57.41%
Agosto	1,216,000.00	3,850,698.95	316.67%
Setiembre	1,185,000.00	3,263,945.21	275.44%
Total	11,508,000.00	19,542,642.73	169.82%

Fuente – Ejecutoría Coactiva

2.4.3 Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información es el responsable de planificar, dirigir, desarrollar y mantener la operatividad de los sistemas de información, infraestructura tecnológica y servicios de Tecnologías de la Información; con el fin de garantizar la seguridad de la información; así como garantizar la implementación del Gobierno Digital en el OEFA.

a) Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información

- ❖ Mejora continua del SIGED: Se realizaron las correcciones y mejoras de funcionalidades en el SIGED.
- ❖ Implementación del SISO para la SEFA (Súper EFA): Con fecha 11 de septiembre de 2019 se realizó la actualización del sistema para mejorar la experiencia en su uso.
- ❖ Sistema de registro de terceros (SIRTE): Se ha actualizado el Plan de Trabajo para el SIRTE de acuerdo a la reunión de revisión realizada con el equipo técnico.
- ❖ Hackathon OEFA 2019: El proyecto Hackathon OEFA 2019 inicio el 03 de abril de 2019, actualmente se encuentra en etapa de cierre. El proyecto ha permitido a la ciudadanía conocer y participar activamente en la implementación de soluciones tecnológicas vinculadas a los datos que genera el OEFA, en beneficio de la sociedad y de la entidad.

b) Infraestructura y comunicaciones

- ❖ En el mes de julio se brindó la conformidad a la prestación del “Servicio de Soporte y Mantenimiento al Equipamiento de Seguridad Firewall CheckPoint” que tiene como objetivo garantizar la seguridad informática de la infraestructura tecnológica del OEFA alojada en las sedes principal y contingencia, mediante un soporte técnico de modalidad 24x7 ante cualquier incidente lógico o de equipamiento de seguridad.
- ❖ Se realizaron seguimientos a los servicios de redes y comunicaciones como el Servicio de instalación de enlaces VPN para las sedes en provincias del OEFA, Servicio de Línea Dedicada para conexión a Internet, Servicio de enlace VPN para la sede de contingencia y Servicio de Línea Dedicada de Contingencia Alta Disponibilidad y Servicio – Línea dedicada para publicación de aplicaciones.

Durante el mes de setiembre, se han realizado coordinaciones con diferentes áreas del OEFA para la elaboración de Especificaciones Técnicas de los siguientes productos y servicios:

- ❖ Adquisición de un sistema de Video Wall para la Dirección de Evaluación Ambiental
- ❖ Adquisición de tabletas robustas para la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas
- ❖ Actualización y licenciamiento corporativo del software de la marca ARCGIS
- ❖ Adquisición de proyectores multimedia portátiles para la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización ambiental
- ❖ Adquisición de proyectores multimedia para la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas
- ❖ Adquisición de software para calificadores de atención presencial para la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía

c) Proyectos

- ❖ Como resultado de la Hackathon OEFA 2019 se ha identificado la viabilidad de ejecución de proyectos de tecnologías de la información. Se ha elaborado un informe de viabilidad y definición de requisitos del Proyecto de Emergencias Ambientales Fase I con la participación de los especialistas ambientales del OEFA y ganadores de la Hackathon OEFA 2019.
- ❖ Se ha brindado conformidad a la Adenda N° 01 al Contrato N° 020-2018-OEFA Contratación del Servicio para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.

La ejecución presupuestal alcanzó el 87.6% de la programación trimestral y el 58.0% del total del PIM (S/ 12 198,952.00).

Tabla 70. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL						
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Olcina de Tecnologías de la Información (Meta 052)	Informe	25	0	6	6	12	0	6	4	10	83.3%	40.0%	12,198,952.00	8,080,827.77	7,079,030.10	87.6%	58.0%

Elaborado por la OPP - Fuente: OTI

En la siguiente tabla se muestra la ejecución al tercer trimestre del presupuesto por específica de gasto; siendo la específica de otros bienes y activos la que presentó mayor ejecución, seguida por contratos administrativos de servicios y otros servicios de informática.

Tabla 71. Ejecución por Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	2,144,058.00	1,111,040.80	666,597.00	218,359.14	200,291.58	1,085,247.72	1,058,810.28	25,793.08
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,860,491.00	2,080,258.00	617,721.72	609,804.96	636,289.38	1,863,816.06	996,674.94	216,441.94
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	3,401,536.00	2,513,375.00	174,316.07	621,796.00	1,565,446.91	2,361,558.98	1,039,977.02	151,816.02
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	691,597.00	648,240.15	282,341.54	0.00	150,963.72	433,305.26	258,291.74	214,934.89
	OTRAS ESPECÍFICAS	3,101,270.00	1,727,913.82	370,591.82	455,356.88	509,153.38	1,335,102.08	1,766,167.92	392,811.74
TOTAL		12,198,952.00	8,080,827.77	2,111,568.15	1,905,316.98	3,062,144.97	7,079,030.10	5,119,921.90	1,001,797.67

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.4.4 Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica como órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución; ha considerado en la programación de su POI 2019 la ejecución de tres (03) tareas.

Cabe resaltar que el cumplimiento de dos tareas se mide con respecto a los plazos máximos de cuatro (04), siete (07) y catorce (14) días hábiles, según la materia y naturaleza consultada, en la cual son atendidos los expedientes ingresados. Como se visualiza en la siguiente tabla, el 98.7% de los documentos han sido respondidos dentro de los plazos establecidos.

Tabla 72. Expedientes Atendidos Dentro del Plazo Establecido

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Física al Tercer Trimestre	Expedientes Ingresados	Expedientes Atendidos	% de atención dentro del plazo establecido
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico - Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	87%	225	221	98.22%
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico - Asesoría Legal	Porcentaje	87%	418	415	99.28%

Fuente – OAJ

Por último, al tercer trimestre se cumplió al 100% en notificar; dentro del plazo establecido, las normas que son de interés y se encuentran vinculadas a la Entidad. A continuación, se presenta la ejecución de la actividad operativa, la cual al mes de setiembre obtuvo un cumplimiento del 113.4% con una ejecución presupuestal del 90.5% y anual de 70.5%.

Tabla 73. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA				META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG.	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL
Oficina de Asesoría jurídica (Meta 133)	Porcentaje	87.0%	98.7%	113.4%	1,885,585.00	1,470,103.72	1,329,714.27	90.5%	70.5%

Elaborado por la OPP - Fuente: OAJ

La ejecución presupuestal al tercer trimestre ascendió a S/ 1,329,714.27 cuyo monto representa el 70.5% de lo programado en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS y servicios diversos.

Tabla 74. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,373,606.00	1,102,166.00	303,147.42	351,897.14	288,907.03	943,951.59	429,654.41	158,214.41
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	276,200.00	262,500.00	48,280.00	160,420.00	45,075.00	253,775.00	22,425.00	8,725.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	235,779.00	105,437.72	13,301.30	79,444.78	39,241.60	131,987.68	103,791.32	-26,549.96
TOTAL		1,885,585.00	1,470,103.72	364,728.72	591,761.92	373,223.63	1,329,714.27	555,870.73	140,389.45

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.5 Control Institucional (OCI)

La programación física del OCI corresponde a las labores de control en sus distintas modalidades como posterior, simultáneo y relacionado. Para el tercer trimestre se programaron 37 documentos, de los cuales se emitieron 34, lo que represento una ejecución de 91.9% y 73.9% comparado con la meta física anual.

Asimismo, la ejecución presupuestal al tercer trimestre ascendió a S/ 1 468,360.09 cuyo monto representa el 89.3% de lo programado. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 66.9%.

Tabla 75. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	% AVAN. TRIM						% AVAN. ANUAL
Organo de control institucional (Meta 136)	Documento	46	15	11	11	37	11	11	12	34	91.9%	73.9%	2,195,528.00	1,643,989.30	1,468,360.09	89.3%	66.9%

Elaborado por la OPP - Fuente: OCI

Sobre la ejecución presupuestal al tercer trimestre se presentó mayor ejecución en las específicas de contrato administrativo de servicios (CAS) y servicios diversos, también presentaron ejecuciones las específicas de viáticos y pasajes a razón de las visitas inopinadas que se realiza a las oficinas desconcentradas.

Tabla 76. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,108,759.00	762,817.43	205,183.22	207,803.18	190,554.94	603,541.34	505,217.66	159,276.09
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	922,103.00	751,320.51	222,240.00	248,430.00	293,228.10	763,898.10	158,204.90	-12,577.59
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	43,225.00	32,418.72	6,978.10	22,350.40	5,936.59	35,265.09	7,959.91	-2,846.37
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	43,355.00	32,903.75	645.00	7,496.11	13,667.99	21,809.10	21,545.90	11,094.65
	OTRAS ESPECÍFICAS	78,086.00	64,528.89	5,358.00	13,867.09	24,621.37	43,846.46	34,239.54	20,682.43
TOTAL		2,195,528.00	1,643,989.30	440,404.32	499,946.78	528,008.99	1,468,360.09	727,167.91	175,629.21

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)

La Procuraduría Pública del OEFA, participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte; para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia contencioso administrativo, constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros. A nivel de cumplimiento de meta, se elaboraron informes de archivo dispuesto por el Órgano Jurisdiccional donde el proceso termina con una sentencia; sin embargo, también pueden concluir por conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento o abandono, que son formas de conclusión del

proceso. A continuación, se presenta el avance al tercer trimestre de la programación de la meta física, la cual corresponde al 117.3% y 85.7% anual.

Tabla 77. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	META FÍSICA											META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Procuraduría Pública (Meta 0137)	Porcentaje	100.0%	13.96%	31.83%	27.30%	73.1%	19.65%	32.98%	33.11%	85.7%	117.3%	85.7%	1,246,887.00	674,681.87	643,759.22	95.4%	51.6%

Elaborado por la OPP - Fuente: PRO

Con relación a la elaboración y presentación de escritos y recursos de defensa; los documentos elaborados fueron las contestaciones de demandas, apelaciones, casaciones, recursos de anulación arbitral, para lo cual se estableció y ejecutó la estrategia de defensa de cada caso, agrupándose por materia procesal e identificando los casos emblemáticos para la Entidad. Al tercer trimestre, se tenía programado 395 escritos y/o recursos de defensa, de los cuales se elaboraron y presentaron 417 cumpliéndose la meta programada en más del 100%.

Asimismo, se participó en diversas diligencias programadas por el Órgano Jurisdiccional, por el Ministerio Público y demás entidades del Estado, que comprenden informes orales, audiencias, entrevistas con los Magistrados a cargo de los procesos, gestorías, lectura de expedientes; a fin de asumir la defensa y representación de la institución. Al tercer trimestre, se cumplió con la asistencia a 221 diligencias de las 170 que se tenían programadas, ejecutando más del 100%.

Por último, con respecto a los archivos de procesos y procedimientos concluidos, se programó la elaboración de 72 informes de archivos; habiéndose cumplido en el tercer trimestre con 81 informes. En los mencionados informes de archivo se incluyen procesos contenciosos administrativos, administrativos, constitucionales, conciliaciones y penales.

Al tercer trimestre se ejecutó las específicas de gasto de contrato administrativo de servicios (CAS) y principalmente de pasajes y gastos de transporte y viáticos y asignaciones de comisión; por el monto total de S/ 643,759.22.

Tabla 78. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	812,426.00	516,300.08	145,628.29	181,676.53	174,331.95	501,636.77	310,789.23	14,663.31
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	62,800.00	18,483.65	1,518.95	6,844.25	8,710.28	17,073.48	45,726.52	1,410.17
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	56,800.00	14,312.94	2,908.50	4,864.07	8,784.94	16,557.51	40,242.49	-2,244.57
	OTRAS ESPECÍFICAS	314,861.00	125,585.20	29,333.00	45,777.35	33,381.11	108,491.46	206,369.54	17,093.74
	TOTAL	1,246,887.00	674,681.87	179,388.74	239,162.20	225,208.28	643,759.22	603,127.78	30,922.65

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos

a) A nivel de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES)

La Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES), ha programado actividades relacionadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales; a la Supervisión de Planes Provinciales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (Pigars) y a los Planes Distritales de Gestión de Residuos Sólidos Municipales (PMR); y a lo correspondiente a Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal.

En lo que corresponde a la supervisión de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos municipales, se aprobaron un total de 12 informes en el tercer trimestre donde en el acumulado se aprobaron 28 informes de supervisión. Los informes elaborados hacen referencia a rellenos sanitarios y, a plantas de valorización y de tratamiento de residuos sólidos. La emisión de informes implicó un total de 12 distritos supervisados en infraestructura municipal, donde en el acumulado se tienen registrados **27 distritos supervisados**.

A continuación, se describen los distritos supervisados en materia de infraestructura municipal:

Tabla 79. Informes de Supervisión de Infraestructuras

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	RELLENO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	Chancay	INFORME N° 00162-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO BAGUA	Bagua	INFORME N° 00165-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	RELLENO SANITARIO MANUAL DE NAUTA	Nauta	INFORME N° 00169-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	RELLENO SANITARIO DE OMIÁ	Omiá	INFORME N° 00166-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DE OXAPAMPA	Huancabamba	INFORME N° 00222-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	RELLENO SANITARIO DEL DISTRITO DE POZUZO	Pozuzo	INFORME N° 00223-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE AREQUIPA	Yura	INFORME N° 00225-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	RELLENO SANITARIO DE NINACACA	Ninacaca	INFORME N° 00216-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	RELLENO SANITARIO DE VILLA PASCO	Tinyahuarco	INFORME N° 00215-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	La Oroya	INFORME N° 00226-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS DE AREQUIPA	Cerro Colorado	INFORME N° 00218-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	RELLENO SANITARIO Y PLANTA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	Yauyos	INFORME N° 00221-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

En la Supervisión de Pigars y PMR, se aprobaron un total de 31 informes en el tercer trimestre donde en el acumulado se aprobaron 67 informes de supervisión. La emisión de informes implicó un total de 31 distritos supervisados, donde en el acumulado se tienen registrados **66 distritos supervisados**.

Dentro de los distritos supervisados en materia de Pigars y PMR, tenemos:

Tabla 80. Informes de Supervisión de Pigars y PMR

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA	La Victoria	INFORME N° 00156-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	San Juan de Lurigancho	INFORME N° 00158-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	San Borja	INFORME N° 00157-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO	Surquillo	INFORME N° 00159-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	Ventanilla	INFORME N° 00160-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMPIAN	Lampian	INFORME N° 00175-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEINTISIETE DE NOVIEMBRE	Veintisiete de Noviembre	INFORME N° 00174-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA	Barranca	INFORME N° 00176-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAYA	Huancaya	INFORME N° 00148-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARAOS	Laraos	INFORME N° 00150-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL	Huaral	INFORME N° 00177-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS	Yauyos	INFORME N° 00155-2019-OEFA/DSIS-CRES
13	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA	Lunahuana	INFORME N° 00152-2019-OEFA/DSIS-CRES
14	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOS	Chocos	INFORME N° 00181-2019-OEFA/DSIS-CRES
15	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANGASCAR	Huangascar	INFORME N° 00182-2019-OEFA/DSIS-CRES
16	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACRA	Cacra	INFORME N° 00179-2019-OEFA/DSIS-CRES
17	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATAHUASI	Catahuasi	INFORME N° 00180-2019-OEFA/DSIS-CRES
18	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANZA	Huanza	INFORME N° 00196-2019-OEFA/DSIS-CRES
19	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI	Matucana	INFORME N° 00197-2019-OEFA/DSIS-CRES
20	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE COCACHACRA	Santa Cruz de Cocachacra	INFORME N° 00198-2019-OEFA/DSIS-CRES
21	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	Antioquia	INFORME N° 00203-2019-OEFA/DSIS-CRES
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	Chorrillos	INFORME N° 00224-2019-OEFA/DSIS-CRES
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA	Jesus María	INFORME N° 00206-2019-OEFA/DSIS-CRES
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE	Pueblo Libre	INFORME N° 00208-2019-OEFA/DSIS-CRES
25	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	Pachacamac	INFORME N° 00207-2019-OEFA/DSIS-CRES
26	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIN	Lurin	INFORME N° 00212-2019-OEFA/DSIS-CRES
27	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	Ancon	INFORME N° 00213-2019-OEFA/DSIS-CRES
28	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	Miraflores	INFORME N° 00205-2019-OEFA/DSIS-CRES
29	LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	Puente Piedra	INFORME N° 00211-2019-OEFA/DSIS-CRES
30	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	Lince	INFORME N° 00227-2019-OEFA/DSIS-CRES
31	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA	Breña	INFORME N° 00232-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

En lo que corresponde a la supervisión en materia de áreas degradadas, se aprobaron un total de 22 informes en el tercer trimestre donde en el acumulado se aprobaron 36 informes de supervisión. Los informes elaborados hacen referencia a botaderos. La emisión de informes implicó un total de 14 distritos supervisados en infraestructura municipal, donde en el acumulado se tienen registrados **35 distritos supervisados**.

Tabla 81. Relación de informes de supervisión en materia de áreas degradadas

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	BOTADERO LA CHIRA	Chorrillos	INFORME N° 00036-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	BOTADERO PAMPA DE LOS PERROS	Huaral	INFORME N° 00173-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	BOTADERO PARARIN - CERRO EL PORVENIR	Paramonga	INFORME N° 00172-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	BOTADERO HUANCAYA	Huancaya	INFORME N° 00149-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	BOTADERO HUAYNIA	Yauyos	INFORME N° 00154-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	BOTADERO LA CRUZ	Lampian	INFORME N° 00171-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	BOTADERO DE SANTA ROSA	Lunahuana	INFORME N° 00153-2019-OEFA/DSIS-CRES
08	BOTADERO SECTOR PISHCAHUANA	Veintisiete de Noviembre	INFORME N° 00170-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	BOTADERO MUNICIPAL	Laraos	INFORME N° 00151-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	BOTADERO PAMPA MANI	Sayan	INFORME N° 00178-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	BOTADERO TUPE	Chocos	INFORME N° 00183-2019-OEFA/DSIS-CRES
12	BOTADERO HUCHUCURUME	Huangascar	INFORME N° 00189-2019-OEFA/DSIS-CRES
13	BOTADERO LA PEÑA	Cacra	INFORME N° 00184-2019-OEFA/DSIS-CRES
14	BOTADERO CEMENTERIO	Catahuasi	INFORME N° 00188-2019-OEFA/DSIS-CRES
15	BOTADERO EDUARDO DE HABICH	Matucana	INFORME N° 00200-2019-OEFA/DSIS-CRES
16	BOTADERO CHICLA	Huanza	INFORME N° 00199-2019-OEFA/DSIS-CRES
17	BOTADERO SECTOR AGUA SALADA	Santa Cruz de Cocachacra	INFORME N° 00202-2019-OEFA/DSIS-CRES
18	BOTADERO DE ANTIOQUIA	Antioquia	INFORME N° 00201-2019-OEFA/DSIS-CRES
19	BOTADERO DE HUITICOCHA	San Juan de Iris	INFORME N° 00220-2019-OEFA/DSIS-CRES
20	BOTADERO DE PAMPACHACRA	Hongos	INFORME N° 00228-2019-OEFA/DSIS-CRES
21	BOTADERO ASTACOCHA	Quinocay	INFORME N° 00233-2019-OEFA/DSIS-CRES
22	BOTADERO PIEDRA CILINDRO	San Pedro de Pillas	INFORME N° 00229-2019-OEFA/DSIS-CRES

En conclusión, los avances acumulados al tercer trimestre en la tarea de “Supervisión de la gestión integral de residuos sólidos municipales”, suman un total de noventa y cuatro (94) distritos supervisados en la gestión integral de residuos sólidos municipales, de ciento dos (102) programados al 30 de setiembre, lo que representa un avance del 92.2% de la meta al tercer trimestre y 70.1% respecto a la meta anual (133 distritos).

Cabe resaltar que el análisis desagregado por tipo de informes (Infraestructura, Supervisión de Pigars y PMR, y supervisión en materia de áreas degradadas), contiene distritos con dos o más unidades fiscalizables, como son: Antioquia, Asia, Cacra, Cajatambo, Catahuasi, Cerro Azul, Chocos, Chorrillos, Concepción, Huacho, Huancaya, Huangascar, Huanza, Huaral, Imperial, Lampian, Laraos, Lunahuana, Mala, Matucana, Nuevo Imperial, Oyon, Pachangara, Quilmana, Rio Negro, San Juan de Iris, San Juan de Miraflores, San Juan de Tantaranché, San Luis de Cañete, San Vicente de Cañete, Santa Cruz de Cocachacra, Santiago de Surco, Sayan, Tarma, Veintisiete de Noviembre y Yauyos.

Finalmente, en lo relacionado a la supervisión de Residuos Sólidos de Infraestructura No Municipal, al tercer trimestre, son un total de treinta y dos (32) informes de supervisión elaborado en materia de infraestructura no municipal, de treinta y seis (36) programados al 30 de setiembre, lo que representa un avance del 89.0% de la meta al tercer trimestre y 57% de la meta anual (56 informes).

A continuación, se describen los distritos supervisados en el tercer trimestre en materia de infraestructura no municipal:

Tabla 82. Informes de Supervisión en Infraestructura No Municipal

N°	Unidad Fiscalizable	Distrito	N° de documento
01	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICIÓN FINAL RELLENO EL TREINTA	San Juan Bautista	INFORME N° 00167-2019-OEFA/DSIS-CRES
02	INSTALACIONES DE COMERCIALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Santo Domingo de Los Olleros	INFORME N° 00164-2019-OEFA/DSIS-CRES
03	INSTALACIONES DE COMERCIALIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS	Puente Piedra	INFORME N° 00168-2019-OEFA/DSIS-CRES
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE ACEITES USADOS Y MEZCLAS OLEOSAS	Piura	INFORME N° 00193-2019-OEFA/DSIS-CRES
05	INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO DE LA GESTION NO MUNICIPAL	Pariñas	INFORME N° 00191-2019-OEFA/DSIS-CRES
06	INSTALACIONES DE COMERCIALIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS	Catacaos	INFORME N° 00192-2019-OEFA/DSIS-CRES
07	RELLENO SANITARIO CUMBRE	Chicama	INFORME N° 00186-2019-OEFA/DSIS-CRES

08	PLANTA DE VALORIZACIÓN	Lurigancho	INFORME N° 00217-2019-OEFA/DSIS-CRES
09	INSTALACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	La Esperanza	INFORME N° 00185-2019-OEFA/DSIS-CRES
10	PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SEMISÓLIDOS PELIGROSOS-LODOS ORGÁNICOS	Huanchaco	INFORME N° 00187-2019-OEFA/DSIS-CRES
11	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS OLEOSOS Y BORRAS DE HIDROCARBUROS	Callao	INFORME N° 00161-2019-OEFA/DSIS-CRES

Fuente: CRES

La ejecución presupuestal al tercer trimestre ascendió a S/ 1 781,365.35 cuyo monto representa el 92.7% de lo programado. Con respecto al porcentaje de avance anual fue del 60.2%.

Tabla 83. Comparativo de Meta Física y Presupuestal

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL					
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.								TOTAL
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 015	Distrito	133	15	42	45	102	18	32	44	94	92.2%	70.7%	2,614,191.00	1,598,736.54	1,486,778.77	93.0%	56.9%
Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) - META 027	Entidad	56	11	13	12	36	9	12	11	32	118.2%	23.2%	342,721.00	322,596.60	294,586.58	91.3%	86.0%
Total													2,956,912.00	1,921,333.14	1,781,365.35	92.7%	60.2%

Elaborado por la OPP - Fuente: CRES

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de los contratos CAS, servicios relacionados al medio ambiente y viáticos; donde el mayor saldo se registró en la partida CAS por la suma de S/ 104,100.70 soles.

Tabla 84. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,217,547.00	815,500.62	186,309.88	266,715.92	258,374.12	711,399.92	506,147.08	104,100.70
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,134,605.00	851,315.60	288,000.00	252,000.00	250,000.00	790,000.00	344,605.00	61,315.60
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	140,449.00	70,047.90	3,284.00	6,511.70	59,683.46	69,479.16	70,969.84	568.74
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	103,006.00	86,180.76	34,582.18	10,574.75	42,282.22	87,439.15	15,566.85	-1,258.39
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	56,041.00	41,523.70	14,721.06	18,546.19	4,258.21	37,525.46	18,515.54	3,998.24
	OTRAS ESPECIFICAS	305,264.00	56,764.56	28,103.54	16,826.96	40,591.16	85,521.66	219,742.34	-28,757.10
TOTAL SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN RESIDUOS SÓLIDOS (CRES)		2,956,912.00	1,921,333.14	555,000.66	571,175.52	655,189.17	1,781,365.35	1,175,546.65	139,967.79

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del tercer trimestre de 2019, la elaboración de los informes de supervisión a entidades encargadas de la gestión de los residuos sólidos municipales logró una ejecución del 101.9% de los 466 informes de supervisión programados para este periodo, lo cual representa una calificación eficiente. Esto representa la ejecución del 77.4% de la programación anual.

Las 24 de oficinas desconcentradas que incluyen las Oficinas de Enlace, tenían actividades programadas al tercer trimestre. En la Tabla 85 se puede observar que las 5 oficinas que ejecutaron más informes son Arequipa (41), San Martín (39), Puno (39), Ancash (34), e Ica (31).

Casi todas las oficinas han cumplido más del 90% de la ejecución física a excepción de la OD Lambayeque que ha alcanzado el 87.0%.

Los informes emitidos corresponden a supervisiones orientativas que fueron remitidos a los gobiernos locales, de conformidad al artículo 21° de la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2019-OEFA/CD - Reglamento de Supervisión. Además, en las supervisiones se han levantado actas de reunión, dónde los Gobiernos Locales han asumido compromisos de cumplimiento de dichos planes, así como de acuerdo a su competencia de conformidad a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.

A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales:

Tabla 85. Nivel de Ejecución de Informes de Supervisión en Materia de Residuos Sólidos

Oficina Desconcentrada	Programación anual	Programado al III trimestre	Ejecutado al III trimestre	% de avance físico trimestral	% de avance físico anual	% de avance financiero trimestral	% de avance financiero anual
Amazonas	26	21	21	100.0%	80.8%	107.1%	63.8%
Ancash*	51	35	34	97.1%	66.7%	24.3%	17.7%
Apurímac**	22	18	18	100.0%	81.8%	124.4%	61.4%
Arequipa	41	41	41	100.0%	100.0%	43.5%	43.1%
Ayacucho	20	08	08	100.0%	40.0%	94.3%	37.1%
Cajamarca	28	21	19	90.5%	67.9%	60.9%	58.1%
Cusco***	34	24	26	108.3%	76.5%	66.3%	42.7%
Huancavelica	20	14	16	114.3%	80.0%	114.2%	63.6%
Huánuco	21	15	16	106.7%	76.2%	302.6%	75.3%
Ica	42	31	31	100.0%	73.8%	85.1%	80.7%
Junín****	39	29	27	93.1%	69.2%	86.8%	31.7%
La Libertad	43	27	28	103.7%	65.1%	93.8%	71.7%
Lambayeque	31	23	20	87.0%	64.5%	19.5%	10.8%
Loreto	10	10	10	100.0%	100.0%	78.3%	78.3%
Madre de Dios	06	06	07	116.7%	116.7%	-	44.3%
Moquegua	09	07	07	100.0%	77.8%	78.6%	15.5%
Pasco	16	10	10	100.0%	62.5%	88.3%	72.4%
Piura	26	26	26	100.0%	100.0%	106.9%	87.4%
Puno	45	29	39	134.5%	86.7%	39.6%	31.6%
San Martín	39	39	39	100.0%	100.0%	81.6%	81.0%
Tacna	14	11	11	100.0%	78.6%	-	44.7%
Tumbes	11	07	07	100.0%	63.6%	124.3%	54.7%
Ucayali	14	10	10	100.0%	71.4%	29.4%	27.2%
VRAEM	06	04	04	100.0%	66.7%	167.3%	61.7%
Total	614	466	475	101.9%	77.4%	77.4%	54.5%

El presupuesto de las oficinas de enlace es administrado por la Oficinas Desconcentradas, por lo que no se ha analizado su ejecución financiera

Fuente: Informes de Oficinas Desconcentradas y de Enlace

*Incluye la Oficina de Enlace de Chimbote

** Incluye la Oficina de Enlace de Cotabambas

*** Incluye las Oficinas de Enlace de Espinar y la Convención

**** Incluye la Oficina de Enlace de Pichanaki

En cuanto al desempeño financiero, se tuvo un avance trimestral del 77.4% con relación a la programación, y el 54.5% de Presupuesto Institucional Modificado.

Se ha considerado que la oficina ha tenido un desempeño adecuado cuando ejecuta entre el 90% y 110% del presupuesto programado, lo cual ha sucedido en el caso de Amazonas (107.1%), Piura (106.9%), Ayacucho (94.3%) y La Libertad (93.8%). Las oficinas que no han alcanzado un nivel óptimo de ejecución son Arequipa, Puno, Ucayali, Ancash y Lambayeque.

La ejecución presupuestal, se debió principalmente por el pago de viáticos, pasajes y combustibles y carburantes. A nivel de programación quedaron saldos por la suma de S/ 47,742.25 soles.

Tabla 86. Ejecución de Especificas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	253,718.00	184,698.78	12,254.60	43,912.52	87,801.60	143,968.72	109,749.28	40,730.06
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20,730.00	15,630.00	150.00	2,771.07	9,308.82	12,229.89	8,500.11	3,400.11
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	12,149.00	7,084.15	0.00	380.00	4,678.17	5,058.17	7,090.83	2,025.98
	OTRAS ESPECIFICAS	13,403.00	3,928.20	36.00	925.50	1,380.60	2,342.10	11,060.90	1,586.10
	TOTAL	300,000.00	211,341.13	12,440.60	47,989.09	103,169.19	163,598.88	136,401.12	47,742.25

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

El objetivo central del Programa es alcanzar un adecuado servicio de generación y acceso a información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional, que se desarrolla en el marco del Contrato de Préstamo IBRD 8680-PE de fecha 08 de febrero de 2017 firmado entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la República del Perú.

De acuerdo a la programación establecida, se alcanzó la ejecución del 109.1% de metas físicas; y el 59.3% de las metas presupuestales.

Tabla 87. Comparativo de Metas Físicas y Presupuestales

Proyectos	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN					EJECUCIÓN					% AVAN. TRIM.	% AVAN. ANUAL	PIM	PROG. AL III TRIM.	EJECUCIÓN	% AVAN. TRIM	% AVAN. ANUAL
		PROG. ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	TOTAL								
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0032)	Expediente Técnico	4	0	0	2	2	2	0	0	2	100.0%	50.0%	11,433,889.00	5,373,927.83	2,249,138.50	41.9%	19.7%	
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional (Meta 0033)	Expediente Técnico	3	0	0	0	0	0	1	0	1	-	33.3%	6,219,336.00	0.00	55,664.35	-	0.9%	
Gestión del Programa (Meta 0034)	Informe	12	3	3	3	9	3	3	3	9	100.0%	75.0%	3,710,000.00	2,712,260.03	2,492,745.89	91.9%	67.2%	
Total		19	3	3	5	11	5	4	3	12	109.1%	63.2%	21,363,225.00	8,086,187.86	4,797,548.74	59.3%	22.5%	

Baborado por la OPP - Fuente: SIGA

El tercer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el gasto por la contratación de servicios. A nivel de programación trimestral se tuvo saldos negativos por la suma de S/ 3 288 639.12, correspondiendo el mayor monto a la partida de gasto por la contratación de servicios.

Tabla 88. Ejecución de Específicas de Gasto

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	Programación al III Trimestre (b)	EJECUCIÓN			TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROGRAMACIÓN (b-c)
				I TRIM	II TRIM	III TRIM			
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	16,716,812.00	8,076,747.78	969,644.89	1,109,762.38	2,666,352.18	4,745,759.45	11,971,052.55	3,330,988.33
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4,564,981.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,564,981.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	81,432.00	9,440.08	500.00	16,032.29	35,257.00	51,789.29	29,642.71	-42,349.21
TOTAL		21,363,225.00	8,086,187.86	970,144.89	1,125,794.67	2,701,609.18	4,797,548.74	16,565,676.26	3,288,639.12

Elaborado por la OPP - Fecha de Corte 10.10.19 - Fuente SIAF

A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento por componentes.

Componente 1: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

- Consultoría para elaborar la propuesta de ECA aire respecto a metales pesados: contrato suscrito el 18.01.2019. Durante el tercer trimestre se ha pagado el tercer entregable (S/ 182,622.00)
- Consultoría para el monitoreo integral del río Rímac: contrato suscrito el 12.07.2019. Durante el tercer trimestre se pagó el adelanto (S/ 981,717.00) y los Informes 1 y 2 (S/ 402,865.00).
- Gestión para habilitación urbana: este servicio forma parte del expediente técnico del laboratorio. Durante el tercer trimestre se ha realizado el pago de un trámite (S/ 1,140.00).
- Elaboración del Expediente Técnico del Laboratorio: contrato suscrito el 10.06.2019. Durante el tercer trimestre se pagó el adelanto (S/ 190,256.00).

Componente 2: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad de Ambiental a Nivel Nacional

Dentro de las actividades realizadas tenemos:

Se elaboraron los estudios definitivos de la infraestructura tecnológica del Componente 2 (acciones 2.1.2 y 2.2.1): Durante el tercer trimestre se pagó por la actualización de las EETT para SENAMHI (S/ 16,304).

Componente 3: Gestión del Programa

Se elaboraron 03 informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución presupuestal, se realizó el pago por la contratación de servicios del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), suministro de energía eléctrica, entre otros.

3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos

3.1 Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2019-OEFA/GEG, de fecha 27 de febrero de 2019, presentando como Objetivos Generales implementar y desarrollar la adecuada administración de los archivos, reforzar las capacidades del personal involucrado y fortalecer la Gestión Documental en la Entidad.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 89. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA 2019	Meta Física	Actividad	50	18	18	100%	78.0%
	Presupuesto	S/.	552,858	164,247	164,247	100%	69.0%

Con respecto a la ejecución de las actividades programadas para el tercer trimestre, se garantizó la correcta custodia y conservación del acervo documental; así como la oportuna atención a los requerimientos de préstamos de documentos, en marco de los Contratos N° 040-2018-OEFA y N° 005-2019-OEFA.

A la fecha, el Archivo Central tiene en custodia 18,616 cajas archiveras. La organización de dicha actividad es realizada por la Coordinación de Gestión Documental – CGD, mediante la recepción de la documentación que ingresa por Mesa de Partes para ser clasificada, ordenada, signada, empaquetada, instalada en cajas archiveras y custodiada de manera transitoria en el Archivo de Gestión de la CGD para su remisión trimestral al Archivo Central del OEFA. Para el cumplimiento de la meta del periodo 2019, se estableció la ejecución del 50.0% (232.25 metros

lineales). En ese sentido, la ejecución de esta actividad al cierre del tercer trimestre, se obtuvo 221 metros lineales, que equivale a 358 cajas archiveras igual al 47.5%.

Se realizaron supervisiones a los Archivos Periféricos de ocho (08) Oficinas Desconcentradas (Ayacucho, La Libertad, Lambayeque, Piura, Ucayali, Ancash, Ica y Tacna). Esta actividad se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido por la CGD, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los procesos técnicos y la correcta conservación de la documentación custodiada en sus archivos periféricos. Sobre lo mencionado, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se verificaron los procesos sobre gestión documental utilizando el Formato para Realizar la Supervisión y/o Diagnóstico Situacional de Archivos del OEFA.
- Se realizaron entrevistas en los ambientes conforme a la programación.
- Se realizó la inspección física de los ambientes donde se encuentran ubicados el acervo documental, asimismo se revisó los documentos y formatos conforme a la normativa institucional interna.

Asimismo, se realizaron como medidas correctivas la implementación de nuevos formatos correspondientes a cada proceso técnico archivístico según corresponda y adquirir unidades de conservación (cajas archivadoras) de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en la normativa interna.

3.2 Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 029-2019-OEFA/PCD, de fecha 26 de febrero de 2019, cuyo Objetivo General es transformar a la OEFA en una Entidad transparente e íntegra, que practique y promueva la probidad en el ámbito público; y garantice la prevención, investigación, control y sanción efectiva de la corrupción con la participación activa de la ciudadanía.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 90. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA para el Año 2019

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA para el Año 2019	Meta Física	Actividad	57	12	12	100%	68.4%
	Presupuesto	S/.	226,747	33,710	33,710	100%	61.5%

Durante el tercer trimestre del año, en el Portal de Transparencia se publicaron más de 2130 documentos, entre ellos: Resoluciones de la Oficina de Administración,

Resoluciones de Gerencia General, Resoluciones de la Presidencia del Consejo Directivo, Resoluciones de Consejo Directivo, Declaraciones Juradas y hojas de vida de los funcionarios. Con respecto al Acceso a la Información Pública, se respondieron 821 solicitudes de acceso a la información (SAIP) en el tiempo establecido.

Sobre las capacitaciones y talleres, se llevaron a cabo dos campañas de sensibilización en temas de ética y lucha anticorrupción y el tercer taller de inducción sobre el tema "Ética del Servidor Público/ Directiva General para la formulación de denuncias por presuntos actos de corrupción y regula medidas de protección al denunciante y sobre el Sistema de Gestión Antisoborno del OEFA" dirigido al personal que se ha incorporado.

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 068-2019- OEFA/PCD de fecha 09 de agosto y Resolución de Gerencia General N° 044- 2019-OEFA-GEG de fecha 19 de setiembre, se aprobó la Política Integrada y el Manual de Sistema de Gestión Integrado del OEFA, que incluye al Sistema de Gestión Antisoborno. También, se gestionó la implementación de una mejora al Sistema de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción - SIDEC, que coadyuvará a la mejora en la atención de las denuncias y a la implementación de medidas de protección y confidencialidad del denunciante, la cual ha pasado al ambiente de pruebas para su posterior implementación.

Por último, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos informó que, durante el tercer trimestre, no se registró sanción alguna en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD); por lo que tampoco se registraron sanciones en los legajos de los servidores de la entidad.

3.3 Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 007-2019-OEFA/GEG, de fecha 26 de febrero de 2019, teniendo como Objetivo General disminuir los impactos negativos en el ambiente y promover el uso ecoeficiente de papeles y materiales conexos, energía eléctrica, agua potable, combustible y disposición de residuos sólidos; a fin de optimizar el uso de los recursos públicos y generar ahorro del gasto público.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 91. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
Plan Anual de Ecoeficiencia 2019 - 2021 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	196	47	45	95.7%	70.9%
	Presupuesto	S/.	15,000	15,000	0.00	0.0%	15.1%

Para el tercer trimestre se programaron un total de 47 actividades, las mismas que se encuentran agrupadas en tres (03) estrategias de acción: (i) Institucionalización de la ecoeficiencia, (ii) Implementación de medidas técnico operativas y (iii) Sensibilización y Concientización de los colaboradores. Las actividades realizadas son las siguientes:

1. Institucionalización de la ecoeficiencia

- ✓ Se ha realizado el reporte mediante el aplicativo web del MINAM del consumo de agua, energía eléctrica, generación de residuos, consumo de útiles de oficina y consumo de combustibles hasta el mes de agosto del 2019, asimismo, se ha iniciado la carga de los consumos de las ODEs hasta el mes de agosto del 2019.
- ✓ Se realizó la reunión con los promotores de Ecoeficiencia quienes a su vez son los facilitadores de Clima, se informó sobre la implementación de las medidas de reducción del uso de plástico que se vienen ejecutando.

2. Implementación de medidas técnico operativas

- ✓ Se ha realizado la limpieza de todo el sistema de aire acondicionado de las oficinas de la sede central y de las luminarias de las oficinas que han requerido cambio de los fluorescentes, los cuales han sido reemplazados por fluorescentes tipo LED.
- ✓ Se ha realizado un total de 19 mantenimientos preventivos a la flota vehicular de Lima y se han realizado 06 comisiones compartidas para el uso ecoeficiente de combustible.
- ✓ Se elaboró el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2019 en conjunto con la Dirección de Supervisión de Infraestructura y Servicios y el área de Servicios Generales de la Unidad de Abastecimiento.

3. Sensibilización y Concientización de los colaboradores

- ✓ Durante el tercer trimestre se han programado 03 fechas ambientales, las cuales se difundieron a través de mailings y la intranet, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía y el equipo de comunicaciones de la Unidad de Recursos Humanos y adicionalmente.
- ✓ Se realizó difusión de las medidas de Ecoeficiencia a los colaboradores en la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, durante las capacitaciones en el viaje a la OE Pichanaki, se realizó la difusión de las medidas de ecoeficiencia.
- ✓ Por el día del cero plástico se realizaron activaciones el día 03 de julio y 23 de setiembre sobre la prohibición del almacenamiento del plástico en las oficinas y el ingreso a las oficinas con plástico de un solo uso.
- ✓ Se realizó la ecoferia, con la participación de 06 proveedores de productos ecológicos; asimismo se realizó el eco-canje de botellas de vidrio y sorbetes de acero a cambio de botellas de plástico o bolsas plásticas de un solo uso.
- ✓ Se realizaron 02 talleres educativos para la elaboración de eco-macetas y eco-vasos a partir de botella de vidrio usadas.

3.4 Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2019-OEFA/GEG, de fecha 04 de marzo de 2019, el cual presenta como Objetivo General

el fomentar el desarrollo de los valores institucionales, promoviendo mecanismos que garanticen el bienestar y mejora de las condiciones de trabajo del personal de la OEFA, permitiendo una mayor productividad y mejora del desempeño laboral.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 92. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	168	43	38	88.4%	68.5%
	Presupuesto	S/.	721,855	183,565	82,569	45.0%	57.5%

Entre las principales actividades que se realizaron en el tercer trimestre se encuentran las siguientes:

- ❖ Campaña de concientización para la no violencia contra la mujer
- ❖ Programa de apoyo y asistencia social a los/as servidores/as del OEFA
- ❖ Campañas de concientización en temas de medio ambiente
- ❖ Campaña de concientización sobre el uso del plástico
- ❖ Campaña de promoción y fortalecimiento de los valores institucionales – RETO
- ❖ Difusión del Código de Ética en la Función Pública
- ❖ Reuniones de trabajo con delegados/as del clima laboral
- ❖ Servicio de Organización y Desarrollo del programa de Actividades por Fiestas Patrias
- ❖ Feria de bancos, productos saludables y mascotas
- ❖ Consultorio nutricional
- ❖ Actividades de estilo saludable: full body, pilates, clases de danzas, yoga y/o impro
- ❖ Orientación psicológica
- ❖ Visitas guiadas a espacios culturales y/ o educativos
- ❖ Actividades de sensibilización referente al Teletrabajo
- ❖ Pausas Activas
- ❖ Campeonato Deportivo
- ❖ Promoción de tarde de integración

Por último, en coordinación con la alta dirección, se ha visto por conveniente que la actividad “Somos OEFA” se realice en el mes de noviembre, la cual ha sido reprogramada para dicho mes.

3.5 Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 018-2019-OEFA/GEG, de fecha 29 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General fortalecer e impulsar el desarrollo integral del capital humano, perfeccionando sus conocimientos y competencias a fin de alcanzar un mejor desempeño y logro de los Objetivos Institucionales.

Es preciso señalar que mediante Resolución de Gerencia General N° 047-2019-OEFA/GEG, de fecha 27 de setiembre de 2019, se aprobó la modificación de la Matriz del Plan de Desarrollo de las Personas 2019 del OEFA, que incluye para el mes de octubre dos acciones de capacitación: (i) Media Training y (ii) Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 93. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
Plan de Desarrollo de Personas 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Capacitación	94	24	33	137.5%	78.7%
	Meta Física	Beneficiario	4442	1143	669	58.5%	72.4%
	Presupuesto	S/.	712,000	267,120	345,665	129.4%	76.8%

Con respecto a la ejecución del Plan al tercer trimestre, se ha capacitado a 3 216 colaboradores que han participado en alguna capacitación dentro de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo de Personas 2019. Sobre lo indicado, se realizaron las siguientes capacitaciones de julio a setiembre:

- ❖ ISO 31000:2018 Gestión de Riesgo
- ❖ Administración del tiempo en el teletrabajo
- ❖ Contrataciones del Estado
- ❖ Visual Studio 2017 Developer
- ❖ Administración documentaria, archivo y el nuevo proceso de digitalización en el marco del Gobierno Digital
- ❖ Presentación de estados financieros del Sector Público para el cierre del Primer Semestre 2019
- ❖ Sensibilización en Gestión por Procesos
- ❖ Elaboración del estado de flujo de efectivo para el posterior cierre fiscal en Entidades Públicas
- ❖ Java 10 web Developer
- ❖ Excel intermedio
- ❖ Design thinking para la solución de problemas
- ❖ Auditoría tributaria en el Sector Público
- ❖ Cobit
- ❖ Gestión Pública
- ❖ Asistencia administrativa en Entidades Públicas
- ❖ Gestión del bienestar social con Enfoque de Género y Políticas Públicas

- ❖ Togaf arquitectura empresarial
- ❖ Implementación Devops: integración y entrega continua
- ❖ Protocolo ceremonial del Estado
- ❖ Herramientas para el liderazgo y toma de decisiones de equipos remotos
- ❖ Routing and switching essentials módulo 2
- ❖ Docker & kubernets workshop
- ❖ Gestión de Procesos en el Sector Público
- ❖ Ccna routing and switching 6.0 módulo I
- ❖ Herramientas de coaching ejecutivo
- ❖ Liderazgo estratégico en el Sector Publico
- ❖ Gestión de servicios ISO 20000 auditor
- ❖ Herramientas de office y presentaciones de alto impacto
- ❖ Normas internacionales de contabilidad – NIAS en el Sector Público
- ❖ Programa de actualización en Gestión Pública
- ❖ Edición y post producción en after effects
- ❖ Derecho y proceso de consulta previa

Las mencionadas capacitaciones/cursos/seminarios han impulsado la mejora del desempeño de los/as colaboradores/as en sus respectivas áreas de trabajo.

3.6 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 017-2019-OEFA/GEG, de fecha 28 de marzo de 2019, teniendo como Objetivo General gestionar y fomentar una cultura de prevención de riesgos ocupacionales, así como mantener condiciones de trabajo adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades, mediante la identificación, reducción y control de riesgos, a efectos de prevenir y controlar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que afecten a los servidores, colaboradores, secigristas, practicantes, proveedores y visitantes.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 94. Ejecución Física y Presupuestal del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	369	100	72	72.0%	47.2%
	Presupuesto	S/.	313,713	0.00	66,141	0.0%	40.5%

Sobre las principales actividades ejecutadas en el tercer trimestre, se mencionan las siguientes:

- ❖ Adquisición de gel antibacterial, dispensadores y recarga de gel para colocar en los pisos de las instalaciones del OEFA.
- ❖ Difusión de documentos de gestión (política de SST, etc.).
- ❖ Entrega y difusión del reglamento de seguridad y salud en el trabajo - RISST.

- ❖ Inducción general en SST.
- ❖ Programación y ejecución del programa de simulacros.
- ❖ Inspección de uso y estado de EPP.
- ❖ Inspección de instalaciones (orden y limpieza, ergonomía, señalización, equipos de emergencia).
- ❖ Inspección de instalaciones eléctricas.
- ❖ Se continuó la ejecución de los Exámenes Médicos Ocupacionales en la sede central – Lima y en las Oficinas Desconcentradas y de Enlace - ODES.
- ❖ Se ejecutaron las sesiones programadas de fisioterapia para el personal con problemas osteomusculares.
- ❖ Se ha iniciado las coordinaciones para la contratación del curso de “Primero Auxilios en sitios remotos” para el personal que realiza supervisión en campo.

Para el tercer trimestre, se llevaron a cabo capacitaciones en Exposición de Riesgos en el Trabajo, Primeros Auxilios, Ergonomía en Oficina, Taller de respiración y meditación, Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles – IPERC, Señalización y evacuación en caso de emergencia, Primeros Auxilios y RCP (Brigadistas) y Lucha contra incendios (Brigadistas).

La ausencia de médico ocupacional afectó la ejecución de las actividades y capacitaciones programadas en el primer semestre; a razón de ello, para el tercer trimestre se ejecutó la contratación de un nuevo medico ocupacional para la redistribución de la carga laboral.

3.7 Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

El Plan se aprobó mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 091-2018-OEFA/PCD, de fecha 10 de agosto de 2018, teniendo como Objetivo General diagnosticar, sensibilizar, implementar y asegurar la transición para la migración del IPv4 hacia IPv6. Mediante Decreto Supremo N° 081-2017-PCM, se dispuso que las entidades públicas elaboren el Plan de transición al Protocolo de Internet versión 6 (IPv6), con la finalidad que realicen las acciones necesarias para que los recursos y/o equipos relacionados a las tecnologías de la información y de las comunicaciones puedan soportar este nuevo protocolo.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 95. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan de Transición al IPv6 en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA	Meta Física	Actividad	50	17	17	100%	96.0%
	Presupuesto	S/.	157,585	0.00	0.00	-	100%

Para el tercer trimestre, se encuentra en progreso la evaluación de los servicios de DNS y AD, que forman parte de la transición al IPV6; así como, por establecerse el

direccionamiento IPv6 para todos los segmentos de la infraestructura de la red de datos.

No se ejecutó el Taller de Sensibilización y Recomendaciones IPv6.AR15 a razón que la contratación del Servicio de Direccionamiento IPv6 fue cancelado, por lo cual se suspendió temporalmente la ejecución de la actividad. La contratación del servicio de Direccionamiento IPv6 volverá a ser convocada para el último trimestre.

3.8 Plan de Gobierno Digital del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019 – 2022

El Plan se aprobó mediante Resolución de Gerencia General N° 028-2019-OEFA/GEG, de fecha 24 de mayo de 2019, teniendo como Objetivo General promover la digitalización de los procesos y servicios para la mejora de la atención de las necesidades y demandas de la ciudadanía y grupos de interés, fortalecer la seguridad de la información de los procesos misionales, mantener la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para atender la demanda de los servicios digitales, fortalecer las competencias digitales en materia de gobierno digital, seguridad de la información y uso de las TIC a los funcionarios y usuarios de los servicios públicos y por último, promover la apertura de datos públicos en el OEFA.

Se presenta el porcentaje de ejecución de metas físicas y presupuesto con respecto al Tercer Trimestre y Anual.

Tabla 96. Ejecución Física y Presupuestal del Plan de Gobierno Digital del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019 – 2022

Denominación del Plan	Unidad de Medida		Prog. Anual	Prog. TRIM III	Eje. TRIM III	% de Eje. TRIM III	% de Eje. Anual
	Meta Física	Actividad					
Plan de Gobierno Digital 2019 - 2022	Meta Física	Actividad	34	23	6	26.1%	47.1%
	Presupuesto	S/.	3,531,685	3,040,735	243,870	8.0%	18.7%

Con respecto al cumplimiento de las actividades programadas para el tercer trimestre, se realizaron las siguientes acciones:

- ❖ Se implementó al 100% la Fase 3 del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, aún se encuentra en etapa de implementación el Modelo de Inteligencia de Negocios y Tableros de Control.
- ❖ Se ha implementado al 100% el Nuevo Sistema de Conciliación de Multas, Mesa de Partes Sectorial Integrada, Servicio de Recaudación On-line para el Sistema de Aporte por Regulación (ASBANC) y en un 96% el fortalecimiento del SISO-Plataforma de Información Ambiental.
- ❖ Se encuentra en etapa de implementación el Sistema virtual de Atención al Ciudadano y la Plataforma para la Remisión de Mensajes SMS para el OEFA.

Con respecto a las dificultades para el cumplimiento del Plan, la OTI señala que debido al cumplimiento de nuevos proyectos que surgen de criticidad se deja de atender proyectos programados en el PGD.

4. Gestión Presupuestaria

Al tercer trimestre del 2019 el Presupuesto total del OEFA ascendió al monto de S/ 239 601,650.00 soles, conformado por 04 Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados con el 89.3%, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 7.1%, Recursos Ordinarios con el 3.5% y, Donaciones y Transferencias con el 0.1% del PIM.

Cabe indicar que se incorporó la suma de S/ 40 896,978.00 soles en el presupuesto institucional del OEFA, provenientes de los saldos de balance del año fiscal 2018, que permitirá (i) la atención de servicios de profesionales a ser contratados bajo la modalidad CAS, (ii) la continuidad de inversiones, (iii) desarrollo de las nuevas funciones asumidas por el OEFA de los sectores pesca, industria residuos sólidos, (iv) las demandas adicionales sustentadas por las diferentes Oficinas y Direcciones y (v) las prioridades y los lineamientos establecidos por el titular del Pliego como prioridad.

Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 176-2019-EF se autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2019 a favor del pliego 114 “Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC” hasta por el importe de S/ 22 642 275.00, con cargo a los recursos disponibles del Pliego 051: “Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA”, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, en el Programa de Inversión “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”.

Finalmente, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°067-2019-OEFA/PCD se aprueba la incorporación de mayores fondos provenientes del balance del año fiscal 2018, por la suma de S/ 188 217.00, con la finalidad de financiar los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones en materia ambiental del sector industria, al haberse culminado el proceso de transferencia; conforme a los acuerdos previos de la Comisión de Transferencia de Funciones.

Tabla 97. Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto
(En Nuevos Soles)

Fte.Fin. Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Estructura % del PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	8,200,528.00	8,200,528.00	3.5%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,064,111.00	1,064,111.00	0.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,100,417.00	7,100,417.00	3.0%
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00	36,000.00	0.0%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	167,866,318.00	208,763,296.00	89.3%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	3,942,428.00	1.7%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	161,400,338.00	180,634,255.00	77.3%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	655,923.00	0.3%
2.5 OTROS GASTOS	134,650.00	302,511.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,331,330.00	23,228,179.00	9.9%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	39,295,500.00	16,653,225.00	7.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,295,500.00	16,653,225.00	7.1%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	188,217.00	0.1%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	188,217.00	0.1%
TOTAL	215,362,346.00	233,805,266.00	100.0%

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 10.10.2019
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal estuvo distribuido entre el Programa Presupuestal con el 80.2% del PIM total y Acciones Centrales con el 19.8%.

La ejecución presupuestal alcanzó el 61.6% respecto a su PIM; resaltando la categoría Acciones Centrales con 71.3%, el PP 0036 con el 60.8% y el Programa Presupuestal 0144 con 59.2% de ejecución, todos ellos comparados con el PIM de su categoría presupuestal.

A nivel de Actividades Presupuestarias, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto a su PIM son: i) 5.006165 Fiscalización de la Gestión de los Residuos Sólidos del Ámbito No Municipal con **86.0%** de ejecución que representa un monto de S/ 294,586.58 soles, ii) 5000003 Gestión Administrativa con **75.7%** de ejecución que corresponde al monto de S/ 20 280,993.66 soles; y iii) 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico con **70.5%** de ejecución que corresponde al monto de S/ 1 329,938.69 soles.

**Tabla 98. Ejecución por Categoría Presupuestaria y Actividad
(En Nuevos Soles)**

Cat.Pptal.	Act/Al/Obr	PIA	PIM	Devengado	Saldo Vs PIM	Avance %
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,309,043.00	3,256,912.00	1,979,830.79	1,277,081.21	60.8%
5.006164	FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL	963,544.00	2,914,191.00	1,685,244.21	1,228,946.79	57.8%
5.006165	FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO NO MUNICIPAL	345,499.00	342,721.00	294,586.58	48,134.42	86.0%
0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	172,165,442.00	184,303,817.00	109,144,119.47	75,159,697.53	59.2%
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	26,513,054.00	31,773,379.00	20,674,058.24	11,099,320.76	65.1%
5.005940	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	20,593,457.00	22,147,797.00	17,327,473.87	4,820,323.13	78.2%
5.005941	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	49,469,973.00	56,647,825.00	38,238,917.06	18,408,907.94	67.5%
5.005942	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	15,679,410.00	16,481,390.00	11,360,564.74	5,120,825.26	68.9%
5.006225	CAPACITACION Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACION AMBIENTAL	15,904,048.00	21,269,685.00	14,357,373.37	6,912,311.63	67.5%
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	40,295,500.00	18,977,251.00	3,248,789.10	15,728,461.90	17.1%
6.000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	0.00	10,572,447.00	43,800.00	10,528,647.00	0.4%
6.000007	ADQUISICION DE VEHICULOS	0.00	360,047.00	0.00	360,047.00	0.0%
6.000008	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0.00	178,800.00	105,694.50	73,105.50	59.1%
6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	3,710,000.00	5,865,196.00	3,787,448.59	2,077,747.41	64.6%
6.000045	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.0%
9001	ACCIONES CENTRALES	41,887,861.00	46,244,537.00	32,973,119.60	13,271,417.40	71.3%
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,908,121.00	3,420,902.00	2,063,936.25	1,356,965.75	60.3%
5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5,224,745.00	6,154,754.00	4,180,714.46	1,974,039.54	67.9%
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	25,565,797.00	26,800,939.00	20,280,993.66	6,519,945.34	75.7%
5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,203,836.00	1,885,585.00	1,329,938.69	555,646.31	70.5%
5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2,722,869.00	4,541,942.00	2,972,953.27	1,568,988.73	65.5%
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2,051,528.00	2,193,528.00	1,494,218.09	699,309.91	68.1%
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,210,965.00	1,246,887.00	650,365.18	596,521.82	52.2%
TOTAL		215,362,346.00	233,805,266.00	144,097,069.86	89,708,196.14	61.6%

Fuente: SIAF – Información de ejecución presupuestal al 10.10.2019
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Evaluación Ambiental	<p>La DEAM ejecutó el 95.7% de las metas físicas programadas al tercer trimestre y el 59.0% de la meta anual.</p> <p>Se elaboraron informes técnicos finales respecto a la meta establecida al tercer trimestre, de 277 informes. Así tenemos 201 informes de identificación de posible PASH (Costa y Selva) y 05 informes finales de PEAS que corresponde a la coordinación para la Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos; 14 informes en minería; 05 informe en energía, 10 informes en actividades productivas y 30 informes en Sitios Impactados. En total, al cierre del tercer trimestre se elaboraron 265 informes.</p> <p>Asimismo, se elaboraron 78 informes de visitas de reconocimiento y 97 informes de planes de evaluación ambiental.</p>	<p><u>Minería</u> La DSAP y la DSIS solicitaron a la DEAM que efectúe EADC, las cuales fueron ejecutadas en el plazo solicitado. Esto motivó la contratación de un mayor número de terceros evaluadores para cumplir con la atención del pedido oportunamente. Ante ello, aumentaron el número de reuniones con la DSAP y la DSIS con el propósito de mejorar la distribución de las actividades y los recursos. Asimismo, se mantuvo una constante comunicación con el fin de uniformizar los criterios técnicos para la elaboración de los informes</p> <p><u>Energía</u> La meta fue afectada debido a las variaciones anómalas del oleaje en el área de estudio (marea alta) que impidieron la ejecución en campo de la evaluación, motivo por el cual se programó la actividad del 19 al 26 de mayo de 2019. Se prevé la emisión del informe para agosto de 2019. Ante ello, se reorganizarán los equipos de trabajo para cumplir con la meta establecida. Se prevé la emisión de los informes en el último trimestre del ejercicio 2019.</p>	<p>No considera medidas</p>
Supervisión Directa	<p>*Se han elaborado 1,732 informes de supervisión directa que corresponden a los sectores de Minería, Hidrocarburos Mayores, Electricidad, Pesa, Industria, Agricultura y Consultoras Ambientales. Asimismo, en Minería; se dictaron 33 medidas administrativas y 09 multas coercitivas; en Pesca, 02 acuerdos de cumplimiento; y en Industria, 81 medidas administrativas y 01 acuerdo de cumplimiento.</p> <p>*Las Oficinas Desconcentradas, han elaborado 341 informes de supervisión, referidos a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), las cuales corresponden a supervisiones de tipo regular y a supervisiones especiales las mismas que se dieron en respuesta a la atención de emergencia o denuncias ambientales.</p>	<p><u>Energía y Minas</u> *Demora en la aprobación de informes de supervisión ambiental, debido a la solicitud de intervención de organismos públicos (COFEMA, SINADA), en atención a las diligencias fiscales y denuncias. *Acciones de supervisión continua que se realizaron en las Unidades Fiscalizables: Las Bambas, Arasi y Tucari Florencia, han conllevado a participar en reuniones con diferentes instituciones y la movilización de supervisores a las unidades mineras por casi todo el III Trimestre. Ante ello, se realizarán coordinaciones con el personal a fin de comprometerlos en las metas propuestas, fomentando el seguimiento a su cumplimiento a través de cronogramas y reuniones donde se concluye la revisión final de los informes de supervisión.</p>	<p>No considera medidas</p>

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Supervisión Directa		<p>Actividades Productivas</p> <p>* Los resultados de laboratorio contemplados en el informe de ensayo, en muchos casos presentan valores con incertidumbres muy elevados igual o superior al 100% del valor reportado, lo que origina que se le otorgue mayor plazo de entrega al laboratorio para que pueda corregir las observaciones realizadas, hecho que presenta una demora significativa que repercute en retrasos al momento de la elaboración de los informes de supervisión.</p> <p>Ante ello, se ha optado por la notificación electrónica con el laboratorio que realiza el servicio de muestreo y/o análisis, ya que existen laboratorios que tienen acreditado todas las etapas de notificación electrónica de informes de ensayo, como a su vez un envío preliminar de los resultados antes de enviar el informe de ensayo en físico al OEFA, que podría ayudar a detectar a tiempo estos posibles errores.</p> <p>* Retraso en el periodo de la planificación de la supervisión, debido que existe demora en la remisión oportuna de los Instrumentos de Gestión Ambiental por parte del Ministerio de Producción.</p> <p>Ante ello, se ha utilizado diversos medios de comunicación, como correo electrónico, Google drive a fin de obtener la información oportunamente</p>	No considera medidas
Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos	<p>*Se emitieron 1 402 resoluciones en primera instancia, donde el 98.4% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 1.6% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2019). Estas corresponden a los sectores de Hidrocarburos (730), Industria (243), Minería (159), Pesca (130), Electricidad (112), Infraestructura (09) y Agricultura (19).</p> <p>*En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron 439 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde a Minería e Hidrocarburos con 115 y 104 resoluciones respectivamente.</p>	<p>Hidrocarburos y Minería (Primera Instancia)</p> <p>La demora en la incorporación de la totalidad de especialistas en los primeros meses del año ha generado el retraso en la emisión de inicios de PAS e Informes Finales de Instrucción - IFI, que ha conllevado a la demora en la conclusión de los mismos.</p> <p>Ante ello, la DFAI consideró oportuno reformular la programación de metas físicas, mediante Informe N° 0068-2019-OEFA/DFAI del 05 agosto.</p>	No considera medidas

Actividades	Evaluación de Cumplimiento de las Actividades	Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Meta	Medidas para la Mejora Continua
Proyectos Normativos	<p>Se elaboraron y pusieron en aprobación 11 instrumentos normativos, referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modificación del Reglamento del reporte de emergencias ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA. -Sustento del proyecto de Resolución de Consejo Directivo que amplía el plazo de presentación de reportes de las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer y segundo trimestre de 2019 a través del aplicativo PLANEFA. -Formulación de mejora regulatoria para que las EFA locales cuenten con un Modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental -Formulación de mejora regulatoria para que las EFA regionales cuenten con un modelo de Reglamento de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental. -Modificación del Reglamento de medidas administrativas del OEFA, aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 0007-2015-OEFA/CD. -Formulación de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la aplicación de la multa cuando el valor resulte menor al establecido en el tope mínimo del respectivo tipo infractor. 	<p>Plazos breves para la revisión de textos, así como la respuesta fuera de plazo de las direcciones de línea a las cuales se les realiza consultas.</p> <p>Ante ello, se ha maximizado los tiempos asignados para la ejecución de tareas, mediante el trabajo colaborativo, en simultáneo, y en tiempo real, usando las herramientas disponibles con Google drive.</p>	<p>No considera medidas</p>

6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 Al cierre del tercer trimestre 2019 las oficinas del OEFA cumplieron en promedio con el 97.7% de las metas físicas programadas en el periodo y el 98.7% de metas presupuestales. Se recomienda **especial observancia a las metas de aquellas oficinas que no se encuentran en el intervalo <90%;110%>** de cumplimiento, como son: **la Dirección de Evaluación Ambiental en la actividad “Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental (Actividades Productivas)” y la gestión del Proyecto de Inversión de Ilo.**
- 6.2 Se ha continuado desarrollando mejoras para la articulación en los procesos misionales, quedando pendiente cerrar la brecha de pasivos que permitirá la uniformidad de los resultados obtenidos. En la evaluación del cumplimiento de actividades tenemos:

Con relación a las Evaluaciones Ambientales:

- 6.2.1 En el periodo de evaluación del POI, se realizaron 265 informes finales, que representa el 95.7% de lo programado al tercer trimestre. Es de resaltar que estos informes finales comprenden a las unidades mineras, zonas industriales y pozos petroleros con abandono, para la determinación de posibles fuentes de alteración que permitan identificar los factores externos que podrían estar influenciando en los diferentes componentes ambientales en las áreas de influencia de las actividades económicas fiscalizables.

Con relación a las Supervisiones Ambientales:

- 6.2.2 La Supervisión Ambiental orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha logrado una ejecución de 1,732 informes de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 936 informes de supervisión de tipo regular y; 796 informes de supervisión en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión.
- 6.2.3 Asimismo, las Oficinas Desconcentradas dentro de su ámbito de intervención, lograron la elaboración de 341 informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos con una ejecución del 107.2% de los 318 informes de supervisión programados para este periodo, esto representa a su vez la ejecución del 69.7% de la programación anual.
- 6.2.4 Se recomienda que las acciones de supervisión programadas en el POI 2019, tomen en cuenta las evidencias respectivas para el caso de las supervisiones realizadas en gabinete, puesto que en el Reglamento de Supervisión aprobado con Resolución de Consejo Directivo N°006-2019-OEFA-CD del 15 de febrero del 2019, no especifica el medio de verificación para el tratamiento de dichas supervisiones.

Con relación al Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos:

- 6.2.5 En el marco del procedimiento Administrativo Sancionador, se emitieron 1 402 resoluciones en primera instancia que representan el 95.0% de lo programado al tercer trimestre, y que corresponde a los sectores y subsectores de Hidrocarburos (730), Industria (243), Minería (159), Pesca (130), Electricidad (112), Infraestructura (09) y Agricultura (19). De las resoluciones emitidas el 98.4% corresponde a la tramitación de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2018 y años anteriores) y el 1.6% corresponde al avance de la carga procesal regular (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2019). En segunda instancia, se emitieron un total de 439 resoluciones directorales que representan el 100.2% de lo programado al tercer trimestre, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector Minería con 85 resoluciones.
- 6.2.6 Dado el bajo nivel de cumplimiento en la DFAI en el Sector de Hidrocarburos, se recomienda evaluar la pertinencia de la programación en el POI 2019, dado que para el cuarto trimestre se prevé el cumplimiento de metas inicialmente contempladas en el POI modificado al tercer trimestre 2019.
- 6.2.7 De acuerdo al cumplimiento de meta reportado por la DFAI al cierre del 2018 y al tercer trimestre del 2019, se recomienda que la TFA evalúe la proporción de carga resolutoria, puesto que la relación de los expedientes resueltos por parte de la DFAI, no reflejan lo programado por el TFA para el cuarto trimestre del 2019.
- 6.3 El OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA), ha continuado con la implementación de instrumentos regulatorios orientados a estandarizar criterios y procedimientos de fiscalización ambiental en las Entidades de Fiscalización Ambiental; es así, que al cierre del primer semestre del año, se puso en aprobación 06 instrumentos normativos referidos a: **Modificación** del Reglamento del reporte de emergencias ambientales de las actividades bajo el ámbito de competencia del OEFA; **sustento** del proyecto de Resolución de Consejo Directivo que amplía el plazo de presentación de reportes de las acciones de fiscalización ambiental ejecutadas en el primer y segundo trimestre de 2019 a través del aplicativo PLANEFA; **formulación** de mejora regulatoria para que las EFA locales cuenten con un Modelo de Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en materia ambiental; **formulación** de mejora regulatoria para que las EFA regionales cuenten con un modelo de Reglamento de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental; **modificación** del Reglamento de medidas administrativas del OEFA, aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 0007-2015-OEFA/CD; y la **formulación** de mejora regulatoria en el marco del SINEFA, referida a la aplicación de la multa cuando el valor resulte menor al establecido en el tope mínimo del respectivo tipo infractor.
- 6.4 La SEFA cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 102.7% de lo programado al tercer trimestre y el 88.5% como avance anual, con el objetivo de verificar que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna.

- 6.5 Asimismo, el OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA) en ciento veintiocho (128) reuniones convocadas en el marco de veinticuatro (24) espacios de diálogo correspondiente a once (11) regiones del país (Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Junín, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno y Tumbes). Dentro de estos espacios de diálogo, **el OEFA, asumió 41 compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado 34 compromisos**. Esta estrategia transversal a los procesos misionales, debe continuar fortaleciendo su presencia, sistematizando su experiencia y aportes al control de riesgos de conflictos socioambientales.
- 6.6 En cuanto a las inversiones del OEFA conformada por: 01 Programa de inversión en ejecución, 05 proyectos de inversión en ejecución, 02 proyectos de inversión en formulación, 01 IOARR en ejecución; se recomienda un mayor impulso y coordinación para la ejecución de metas físicas y presupuestales.
- 6.7 Con respecto a los procesos automatizados a cargo de la OTI, se recomienda continuar con su ejecución e implementación, debiendo ser corregidas en las marchas blancas según problemas presentados; así como, la coordinación permanente con las áreas involucradas en dichos procesos.
- 6.8 Con respecto al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA al tercer trimestre, se ha presentado una ejecución física de 47.2% y presupuestal de 40.5%, lo cual representa una baja ejecución para el periodo. Por lo que se sugiere, revisar y analizar la programación de las actividades que aún faltan ejecutar y las reprogramadas a fin que se cumpla con los objetivos de mencionado Plan, asimismo, evaluar los saldos de libre disponibilidad y ser comunicados a la OPP.

Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 05 - AMBIENTAL
 Pliego 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
 Unidad Ejecutora 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 3er TRIMESTRE
							3er TRIM.	ANUAL	3er TRIM.	3er TRIM. ACUMULADO	3er TRIM.	3er TRIM. ACUMULADO	
OEI.01 - FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL SINEFA													
AEI.01.01 - INSTRUMENTOS REGULATORIOS ESTANDARIZADOS PARA EL SINEFA.													
19A0000394088 - FORMULACIÓN DE MEJORAS REGULATORIAS EN EL MARCO DEL SINEFA	060 : INFORME	09.01 : SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS	AA	Fs	T03	2.00	12.00	6.00	11.00	300.00	91.67	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	295,137.18	1,787,498.00	279,895.57	1,302,423.32	94.84	72.86	9.	
19A0000651963 - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	060 : INFORME	09.04 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	415,715.11	1,824,519.00	411,024.17	1,182,207.60	98.87	64.80	9.	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						710,852.29	3,612,017.00	690,919.74					
AEI.01.02 - SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS EFA													
19A0000394090 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - SEGUIMIENTO DE EFA	120 : ENTIDAD	09.02 : SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	28.00	87.00	29.00	77.00	103.57	88.51	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	1,058,834.29	4,258,673.00	1,028,626.99	3,016,588.71	97.15	70.83	9.	
19A0000394711 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCENCONTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T03	30.00	105.00	30.00	77.00	100.00	73.33	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	177,159.86	636,085.00	164,147.80	429,556.32	92.66	67.54	9.	
19A0000394716 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCENCONTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T03	54.00	167.00	57.00	110.00	105.56	65.87	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	267,571.78	1,045,407.00	251,607.20	654,791.07	94.03	62.64	9.	
19A0000394720 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN APURIMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCENCONTRADA DE APURIMAC	AA	Fs	T03	26.00	85.00	27.00	72.00	103.85	84.71	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	209,035.22	939,146.00	212,610.26	624,734.68	101.71	66.52	9.	
19A0000394885 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCENCONTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T03	33.00	113.00	30.00	113.00	90.91	100.00	7.8.	MOTIVO:
				Fn	T03	199,571.19	636,064.00	142,459.73	430,192.13	71.38	67.64	9.	
19A0000394887 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCENCONTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T03	19.00	66.00	20.00	59.00	105.26	89.39	7.8.	

			Fn	T03	114,164.10	533,037.00	115,946.38	342,442.92	101.56	64.24	9. MOTIVO:
19AO000394889 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	Fs	T03	26.00	105.00	28.00	85.00	107.69	80.95	7. 8.
			Fn	T03	140,674.25	626,071.00	154,860.11	427,166.88	110.08	68.23	9. MOTIVO:
19AO000394908 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	Fs	T03	26.00	112.00	28.00	92.00	107.69	82.14	7. 8.
			Fn	T03	346,836.47	1,237,044.00	326,349.97	762,807.36	94.09	61.66	9. MOTIVO:
19AO000394920 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	Fs	T03	2.00	22.00	2.00	22.00	100.00	100.00	7. 8.
			Fn	T03	113,930.00	432,863.00	114,052.02	261,153.52	100.11	60.33	9. MOTIVO:
19AO000394927 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUANCVELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	Fs	T03	27.00	85.00	29.00	60.00	107.41	70.59	7. 8.
			Fn	T03	142,142.80	566,946.00	132,066.81	371,242.02	92.91	65.48	9. MOTIVO:
19AO000394936 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	Fs	T03	22.00	80.00	22.00	57.00	100.00	71.25	7. 8.
			Fn	T03	130,865.60	579,023.00	133,662.21	392,448.47	102.14	67.77	9. MOTIVO:
19AO000394941 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	Fs	T03	21.00	88.00	21.00	83.00	100.00	94.32	7. 8.
			Fn	T03	164,166.60	663,191.00	154,135.43	452,527.67	93.89	68.23	9. MOTIVO:
19AO000394947 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	Fs	T03	32.00	130.00	34.00	105.00	106.25	80.77	7. 8.
			Fn	T03	262,027.65	1,022,826.00	255,518.98	684,313.16	97.52	66.91	9. MOTIVO:
19AO000394954 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	Fs	T03	16.00	78.00	18.00	80.00	112.50	102.56	7. 8.
			Fn	T03	164,568.05	730,109.00	229,632.68	538,296.43	139.54	73.73	9. MOTIVO:
19AO000394958 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	Fs	T03	15.00	50.00	15.00	42.00	100.00	84.00	7. 8.
			Fn	T03	135,725.18	583,981.00	134,925.61	395,190.77	99.41	67.67	9. MOTIVO:
19AO000394961 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	Fs	T03	3.00	37.00	4.00	37.00	133.33	100.00	7. 8.
			Fn	T03	147,554.63	603,465.00	141,546.39	415,609.49	95.93	68.88	9. MOTIVO:
19AO000394964 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	Fs	T03	4.00	11.00	4.00	9.00	100.00	81.82	7. 8.
			Fn	T03	98,067.40	480,905.00	110,354.18	313,567.10	112.53	65.21	9. MOTIVO:

19AO000394969 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T03	5.00	17.00	7.00	15.00	140.00	88.24	7.
				Fn	T03	109,730.40	467,673.00	108,546.36	287,030.84	98.92	61.37	8.
												MOTIVO:
19AO000394974 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T03	6.00	30.00	6.00	30.00	100.00	100.00	7.
				Fn	T03	109,941.94	477,061.00	99,305.95	319,865.63	90.33	67.05	8.
												MOTIVO:
19AO000394983 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T03	10.00	66.00	10.00	66.00	100.00	100.00	7.
				Fn	T03	127,682.04	583,947.00	132,458.44	383,095.85	103.74	65.60	8.
												MOTIVO:
19AO000394998 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T03	27.00	110.00	27.00	97.00	100.00	88.18	7.
				Fn	T03	126,741.54	559,972.00	122,648.36	358,914.83	96.77	64.09	8.
												MOTIVO:
19AO000395000 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	AA	Fs	T03	8.00	89.00	8.00	90.00	100.00	101.12	7.
				Fn	T03	145,181.53	562,427.00	128,672.64	377,820.12	88.63	67.18	8.
												MOTIVO:
19AO000395001 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA TACNA	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T03	6.00	29.00	3.00	23.00	50.00	79.31	7.
				Fn	T03	102,055.47	483,562.00	117,535.02	313,882.18	115.17	64.92	8.
												MOTIVO:
19AO000395003 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T03	0.00	14.00	0.00	14.00	0.00	100.00	7.
				Fn	T03	93,619.40	396,145.00	89,283.07	259,201.09	95.37	65.43	8.
												MOTIVO:
19AO000395010 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T03	10.00	28.00	10.00	24.00	100.00	85.71	7.
				Fn	T03	101,342.25	425,820.00	94,333.08	286,941.25	93.08	67.39	8.
												MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO S/	4,789,189.64	19,531,443.00	4,695,285.67			
AEI.01.03 - CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL FORTALECIDAS EN LAS EFA												
19AO000394091 - CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	120 : ENTIDAD	09.03 : SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	58.00	11.00	30.00	0.00	51.72	7.
				Fn	T03	333,419.49	1,738,242.00	396,173.35	1,137,567.25	118.82	65.44	8.
												MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO S/	333,419.49	1,738,242.00	396,173.35			
OEI.02 - INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES												
AEI.02.01 - EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES DE MANERA EFECTIVA EN LAS ZONAS PRIORIZADAS												
19AO000374945 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR ENERGÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	AA	Fs	T03	6.00	17.00	4.00	5.00	66.67	29.41	7.
				Fn	T03	911,524.67	4,167,155.00	1,293,941.14	3,251,471.92	141.95	78.02	8.
												MOTIVO:
19AO000374977 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL SECTOR MINERÍA	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN	AA	Fs	T03	7.00	40.00	10.00	14.00	142.86	35.00	7.
												8.

		TÉCNICA CIENTÍFICA	Fn	T03	2,295,095.18	10,218,970.00	3,011,048.12	7,602,429.09	131.19	74.40	9. MOTIVO:	
19A0000374990 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	060 : INFORME	04.01 : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA	AA	Fs	T03	3.00	14.00	4.00	10.00	133.33	71.43	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	480,378.60	2,472,151.00	696,192.82	1,902,181.68	144.93	76.95	9. MOTIVO:
19A0000375102 - Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental en identificación de pasivos ambientales en el subsector hidrocarburos	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	AA	Fs	T03	90.00	321.00	80.00	206.00	88.89	64.17	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	226,544.15	1,252,331.00	284,954.29	858,503.26	125.78	68.55	9. MOTIVO:
19A0000375115 - VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA IDENTIFICACIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	060 : INFORME	04.02 : SUBDIRECCIÓN DE SITIOS IMPACTADOS	AA	Fs	T03	25.00	57.00	23.00	30.00	92.00	52.63	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	699,930.99	4,037,190.00	1,375,372.66	3,435,957.58	196.50	85.11	9. MOTIVO:
19A0000648005 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383849	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19A0000648011 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383849	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	9.00	100.00	81.82	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	130,095.00	503,538.00	112,631.86	287,090.03	86.58	57.02	9. MOTIVO:
19A0000648014 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383857	045 : ESTACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	4,833,268.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19A0000648017 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383857	227 : CAPACITACION	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	38,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19A0000648248 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - 2383857	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	8.00	100.00	72.73	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	67,580.00	311,210.00	78,969.46	263,247.19	116.85	84.58	9. MOTIVO:
19A0000648523 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383870	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	80,000.00	61,335.00	61,335.00	0.00	76.67	9. MOTIVO:
19A0000650476 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383870	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	0.00	236,170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19A0000650478 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383870	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	8.00	100.00	72.73	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	114,800.00	321,228.00	102,049.79	173,872.20	88.89	54.13	9. MOTIVO:

19AO000650479 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383859	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	362,351.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000650481 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383859	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	8.00	100.00	72.73	7.8.
				Fn	T03	64,800.00	278,703.00	60,436.99	146,597.90	93.27	52.60	9. MOTIVO:
19AO000651521 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383873	051 : EXPEDIENTE	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	176,524.00	198,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000651534 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383873	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	8.00	100.00	72.73	7.8.
				Fn	T03	113,100.00	381,300.00	97,700.00	181,500.00	86.38	47.59	9. MOTIVO:
19AO000651535 - CAPACITACIÓN EN MONITOREO - 2383872	014 : CAMPAÑA	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	60,000.00	44,359.50	44,359.50	0.00	73.93	9. MOTIVO:
19AO000651536 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2383872	054 : EXPEDIENTE TECNICO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	357,273.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000651540 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2383872	036 : DOCUMENTO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	11.00	3.00	8.00	100.00	72.73	7.8.
				Fn	T03	61,800.00	259,217.00	54,739.65	105,418.88	88.58	40.67	9. MOTIVO:
19AO000651551 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2429994	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	49.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	833,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000651557 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383849	060 : INFORME	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO001702465 - ADQUISICION DE EQUIPOS - 2448643	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO001702470 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2448676	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	35,000.01	1,730,179.00	31,800.00	31,800.00	90.86	1.84	9. MOTIVO:
19AO001702478 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2448361	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.

				Fn	T03	0.00	2,956,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9. MOTIVO:
19A0001702488 - ADQUISICION DE EQUIPOS - 2383849	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19A0001702625 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2383859	042 : EQUIPO	04.03 : DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
TOTAL POR AEI						5,377,172.60	36,308,266.00	7,305,531.28					
AEI.02.02 - VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES PRIORIZADAS DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES													
19A0000273297 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN ANCASH	120 : ENTIDAD	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T03	15.00	51.00	16.00	36.00	106.67	70.59	7.8.	
				Fn	T03	5,849.00	8,859.00	2,341.00	5,737.50	40.02	64.77	9. MOTIVO:	
19A0000274380 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN APURIMAC	120 : ENTIDAD	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	AA	Fs	T03	3.00	8.00	7.00	12.00	233.33	150.00	7.8.	
				Fn	T03	650.00	3,996.00	841.00	3,136.00	129.38	78.48	9. MOTIVO:	
19A0000274970 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AREQUIPA	120 : ENTIDAD	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T03	10.00	18.00	10.00	11.00	100.00	61.11	7.8.	
				Fn	T03	1,480.00	8,868.00	2,000.00	3,340.00	135.14	37.66	9. MOTIVO:	
19A0000379985 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AMAZONAS	120 : ENTIDAD	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T03	13.00	35.00	12.00	22.00	92.31	62.86	7.8.	
				Fn	T03	10,063.33	15,843.00	6,693.10	10,912.00	66.51	68.88	9. MOTIVO:	
19A0000380113 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CAJAMARCA	120 : ENTIDAD	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T03	1.00	8.00	3.00	5.00	300.00	62.50	7.8.	
				Fn	T03	0.00	4,008.00	2,440.00	3,388.00	0.00	84.53	9. MOTIVO:	
19A0000380119 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN CUSCO	120 : ENTIDAD	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T03	6.00	18.00	9.00	15.00	150.00	83.33	7.8.	
				Fn	T03	6,230.00	27,124.00	3,293.50	9,891.50	52.87	36.47	9. MOTIVO:	
19A0000380121 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL VRAEM	120 : ENTIDAD	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T03	5.00	12.00	5.00	6.00	100.00	50.00	7.8.	
				Fn	T03	0.00	1,884.00	0.00	1,104.00	0.00	58.60	9. MOTIVO:	
19A0000380129 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUANCVELICA	120 : ENTIDAD	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	AA	Fs	T03	7.00	19.00	9.00	13.00	128.57	68.42	7.8.	
				Fn	T03	2,762.00	4,748.00	984.00	3,583.22	35.63	75.46	9. MOTIVO:	
19A0000380145 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN HUÁNUCO	120 : ENTIDAD	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T03	8.00	20.00	8.00	14.00	100.00	70.00	7.8.	

				Fn	T03	2,600.00	5,048.00	2,000.00	4,868.00	76.92	96.43	9. MOTIVO:
19AO000380152 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION ICA	120 : ENTIDAD	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T03	0.00	12.00	1.00	4.00	0.00	33.33	7. 8.
				Fn	T03	2,000.00	7,436.00	2,139.00	3,150.00	106.95	42.37	9. MOTIVO:
19AO000380155 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION JUNIN	120 : ENTIDAD	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T03	21.00	48.00	13.00	22.00	61.90	45.83	7. 8.
				Fn	T03	9,096.00	34,406.00	10,982.40	12,878.40	120.74	37.43	9. MOTIVO:
19AO000380164 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T03	7.00	26.00	7.00	20.00	100.00	76.92	7. 8.
				Fn	T03	2,735.00	6,828.00	2,166.50	4,059.00	79.21	59.45	9. MOTIVO:
19AO000380167 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION LAMBAYEQUE	120 : ENTIDAD	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T03	7.00	20.00	7.00	14.00	100.00	70.00	7. 8.
				Fn	T03	3,460.00	4,448.00	2,746.00	3,694.00	79.36	83.05	9. MOTIVO:
19AO000380173 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T03	12.00	24.00	10.00	10.00	83.33	41.67	7. 8.
				Fn	T03	4,920.00	8,788.00	3,550.00	5,358.00	72.15	60.97	9. MOTIVO:
19AO000380177 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION MADRE DE DIOS	120 : ENTIDAD	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T03	3.00	14.00	4.00	13.00	133.33	92.86	7. 8.
				Fn	T03	4,988.00	7,221.00	2,968.20	4,543.20	59.51	62.92	9. MOTIVO:
19AO000380186 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION MOQUEGUA	120 : ENTIDAD	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T03	0.00	4.00	0.00	3.00	0.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	130.00	18,689.00	120.00	2,168.00	92.31	11.60	9. MOTIVO:
19AO000380194 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION PASCO	120 : ENTIDAD	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T03	0.00	9.00	1.00	12.00	0.00	133.33	7. 8.
				Fn	T03	0.00	6,688.00	0.00	948.00	0.00	14.17	9. MOTIVO:
19AO000380197 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T03	15.00	20.00	17.00	25.00	113.33	125.00	7. 8.
				Fn	T03	4,493.00	8,258.00	2,089.00	6,785.50	46.49	82.17	9. MOTIVO:
19AO000380200 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION PUNO	120 : ENTIDAD	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T03	16.00	45.00	15.00	27.00	93.75	60.00	7. 8.
				Fn	T03	4,592.00	8,668.00	3,142.00	5,007.40	68.42	57.77	9. MOTIVO:
19AO000380205 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION SAN MARTIN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	AA	Fs	T03	12.00	28.00	12.00	28.00	100.00	100.00	7. 8.
				Fn	T03	8,984.00	14,004.00	4,734.00	13,358.00	52.69	95.38	9. MOTIVO:

19AO000380206 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION TACNA	120 : ENTIDAD	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T03	6.00	15.00	6.00	11.00	100.00	73.33	7.
				Fn	T03	2,698.02	4,648.00	2,103.50	3,397.50	77.96	73.10	8.
												MOTIVO:
19AO000380209 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION TUMBES	120 : ENTIDAD	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T03	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	200.00	7.
				Fn	T03	1,480.00	3,250.00	0.00	3,808.00	0.00	117.17	8.
												MOTIVO:
19AO000380215 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGION UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T03	0.00	20.00	3.00	7.00	0.00	35.00	7.
				Fn	T03	4,528.00	5,548.00	2,400.00	3,500.00	53.00	63.09	8.
												MOTIVO:
19AO000383173 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN REGION AMAZONAS	526 : DISTRITO	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T03	9.00	26.00	9.00	21.00	100.00	80.77	7.
				Fn	T03	6,043.60	15,514.00	7,512.70	9,895.80	124.31	63.79	8.
												MOTIVO:
19AO000383183 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION ANCASH	526 : DISTRITO	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T03	16.00	51.00	17.00	34.00	106.25	66.67	7.
				Fn	T03	10,791.00	25,610.00	200.00	7,000.00	1.85	27.33	8.
												MOTIVO:
19AO000383188 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION APURIMAC	526 : DISTRITO	03.04 : OFICINA DESCONCENTRADA DE APURIMAC	AA	Fs	T03	14.00	22.00	14.00	18.00	100.00	81.82	7.
				Fn	T03	5,353.50	13,370.00	4,674.50	8,508.50	87.32	63.64	8.
												MOTIVO:
19AO000383192 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL REGION AREQUIPA	526 : DISTRITO	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T03	5.00	41.00	7.00	41.00	140.00	100.00	7.
				Fn	T03	1,650.00	23,010.00	6,221.10	12,486.10	377.04	54.27	8.
												MOTIVO:
19AO000383195 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION AYACUCHO	526 : DISTRITO	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T03	8.00	20.00	8.00	8.00	100.00	40.00	7.
				Fn	T03	1,860.00	4,730.00	1,754.00	1,754.00	94.30	37.08	8.
												MOTIVO:
19AO000383196 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION CAJAMARCA	526 : DISTRITO	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T03	9.00	28.00	7.00	19.00	77.78	67.86	7.
				Fn	T03	2,460.00	10,690.00	5,095.00	6,209.00	207.11	58.08	8.
												MOTIVO:
19AO000383198 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION CUSCO	526 : DISTRITO	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T03	11.00	34.00	12.00	26.00	109.09	76.47	7.
				Fn	T03	6,730.00	16,800.00	5,816.80	7,177.30	86.43	42.72	8.
												MOTIVO:
19AO000383200 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN EL VRAEM	526 : DISTRITO	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T03	4.00	6.00	4.00	4.00	100.00	66.67	7.
				Fn	T03	1,836.00	5,880.00	2,771.00	4,834.00	150.93	82.22	8.
												MOTIVO:
19AO000383202 - FISCALIZACION DE LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL EN LA REGION HUANCVELICA	526 : DISTRITO	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCVELICA	AA	Fs	T03	6.00	20.00	12.00	17.00	200.00	85.00	7.
												8.

				Fn	T03	2,980.00	6,600.00	4,163.00	4,943.00	139.70	74.90	9. MOTIVO:
19AO000383205 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO	526 : DISTRITO	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T03	7.00	21.00	8.00	16.00	114.29	76.19	7. 8.
				Fn	T03	1,600.00	9,650.00	5,758.50	7,764.00	359.91	80.45	9. MOTIVO:
19AO000383207 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN ICA	526 : DISTRITO	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T03	19.00	42.00	20.00	31.00	105.26	73.81	7. 8.
				Fn	T03	14,280.00	24,990.00	12,044.07	23,148.07	84.34	92.63	9. MOTIVO:
19AO000383212 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN JUNIN	526 : DISTRITO	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T03	14.00	39.00	10.00	23.00	71.43	58.97	7. 8.
				Fn	T03	2,500.00	30,220.00	7,005.50	10,306.02	280.22	34.10	9. MOTIVO:
19AO000383214 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	526 : DISTRITO	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T03	18.00	43.00	18.00	28.00	100.00	65.12	7. 8.
				Fn	T03	4,619.60	10,470.00	6,060.70	8,424.70	131.20	80.46	9. MOTIVO:
19AO000383218 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LA LIBERTAD	120 : ENTIDAD	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000383220 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE	526 : DISTRITO	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T03	11.00	31.00	11.00	20.00	100.00	64.52	7. 8.
				Fn	T03	150.00	2,720.00	490.00	710.00	326.67	26.10	9. MOTIVO:
19AO000383221 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	526 : DISTRITO	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T03	2.00	10.00	4.00	10.00	200.00	100.00	7. 8.
				Fn	T03	3,776.66	13,550.00	9,326.00	10,610.00	246.94	78.31	9. MOTIVO:
19AO000383222 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN LORETO	120 : ENTIDAD	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000383223 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MADRE DE DIOS	526 : DISTRITO	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T03	2.00	6.00	1.00	7.00	50.00	116.67	7. 8.
				Fn	T03	0.00	3,890.00	1,329.60	2,047.60	0.00	52.64	9. MOTIVO:
19AO000383224 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN MOQUEGUA	526 : DISTRITO	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T03	0.00	9.00	7.00	7.00	0.00	77.78	7. 8.
				Fn	T03	900.00	4,660.00	1,252.00	1,346.00	139.11	28.89	9. MOTIVO:
19AO000383227 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PASCO	526 : DISTRITO	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T03	6.00	16.00	6.00	10.00	100.00	62.50	7. 8.
				Fn	T03	3,589.30	12,866.00	3,952.00	9,571.00	110.11	74.39	9. MOTIVO:

19AO000383228 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PIURA	526 : DISTRITO	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T03	7.00	26.00	7.00	26.00	100.00	100.00	7.8.
				Fn	T03	6,322.00	17,300.00	9,200.70	16,400.70	145.53	94.80	9. MOTIVO:
19AO000383230 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA PIURA	120 : ENTIDAD	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000383232 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN PUNO	526 : DISTRITO	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T03	13.00	45.00	12.00	39.00	92.31	86.67	7.8.
				Fn	T03	4,280.00	7,400.00	795.82	3,019.62	18.59	40.80	9. MOTIVO:
19AO000383233 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	526 : DISTRITO	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	AA	Fs	T03	14.00	39.00	14.00	39.00	100.00	100.00	7.8.
				Fn	T03	12,333.60	20,860.00	8,079.80	21,694.62	65.51	104.00	9. MOTIVO:
19AO000383234 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	120 : ENTIDAD	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTIN	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000383235 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TACNA	526 : DISTRITO	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T03	5.00	14.00	5.00	11.00	100.00	78.57	7.8.
				Fn	T03	0.00	3,860.00	1,544.00	1,899.00	0.00	49.20	9. MOTIVO:
19AO000383236 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN TUMBES	526 : DISTRITO	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T03	7.00	11.00	7.00	7.00	100.00	63.64	7.8.
				Fn	T03	1,100.00	2,500.00	908.00	1,708.00	82.55	68.32	9. MOTIVO:
19AO000383237 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	526 : DISTRITO	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T03	6.00	14.00	6.00	10.00	100.00	71.43	7.8.
				Fn	T03	9,220.00	12,860.00	2,362.00	6,162.00	25.62	47.92	9. MOTIVO:
19AO000383238 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL EN LA REGIÓN UCAYALI	120 : ENTIDAD	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.8.
				Fn	T03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
19AO000394069 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN HIDROCARBURO	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T03	75.00	327.00	76.00	244.00	101.33	74.62	7.8.
				Fn	T03	2,950,472.62	13,341,482.00	3,030,965.33	8,083,295.73	102.73	60.59	9. MOTIVO:
19AO000394071 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN ELECTRICIDAD.	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T03	78.00	315.00	49.00	193.00	62.82	61.27	7.8.
				Fn	T03	988,898.66	4,573,280.00	989,633.47	2,741,895.20	100.07	59.95	9. MOTIVO:
19AO000394073 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR MINERIA	120 : ENTIDAD	05 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN	AA	Fs	T03	120.00	479.00	107.00	290.00	89.17	60.54	7.8.

		AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS		Fn	T03	5,442,315.08	21,101,000.00	5,685,994.03	14,549,180.55	104.48	68.95	9. MOTIVO:
19AO000394075 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL SECTOR PESCA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T03	90.00	314.00	91.00	219.00	101.11	69.75	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	1,584,625.87	5,695,572.00	1,457,881.16	4,179,715.83	92.00	73.39	9. MOTIVO:
19AO000394078 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR INDUSTRIA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T03	259.00	827.00	261.00	657.00	100.77	79.44	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	1,864,341.21	8,571,230.00	2,370,340.07	6,150,582.29	127.14	71.75	9. MOTIVO:
19AO000394079 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRÍCOLA.	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T03	65.00	200.00	65.00	130.00	100.00	65.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	444,684.47	1,544,230.00	386,928.27	1,094,224.82	87.01	70.86	9. MOTIVO:
19AO000394083 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T03	30.00	106.00	31.00	80.00	103.33	75.47	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	417,171.00	1,475,491.00	293,278.21	777,488.01	70.30	52.70	9. MOTIVO:
19AO000394085 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL	120 : ENTIDAD	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T03	12.00	56.00	11.00	32.00	91.67	57.14	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	33,484.56	342,721.00	21,411.69	294,586.58	63.94	85.95	9. MOTIVO:
19AO000394086 - FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL	526 : DISTRITO	07 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T03	45.00	133.00	44.00	94.00	97.78	70.68	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	745,115.62	2,614,191.00	633,777.48	1,486,778.77	85.06	56.87	9. MOTIVO:
19AO000405810 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LA REGIÓN AYACUCHO	120 : ENTIDAD	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T03	6.00	14.00	7.00	9.00	116.67	64.29	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	288.00	4,448.00	288.00	1,828.00	100.00	41.09	9. MOTIVO:
19AO000424912 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - 2281508	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA	AA	Fs	T03	2.00	4.00	0.00	2.00	0.00	50.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	2,744,133.36	11,433,889.00	1,758,600.48	2,249,138.50	64.09	19.67	9. MOTIVO:
19AO001710488 - SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN EL SECTOR AGRICULTURA	120 : ENTIDAD	06 : DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	AA	Fs	T03	44.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	52,760.00	121,834.00			0.00	0.00	9. MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO S/	17,456,404.06	71,338,626.00	16,797,148.18			
AEI.02.03 - FISCALIZACIÓN DE LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE FORMA EFECTIVA EN LAS UNIDADES FISCALIZABLES												
19AO000376246 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.	105 : RESOLUCION	08.01 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ENERGÍA Y MINAS	AA	Fs	T03	363.00	1,535.00	347.00	1,001.00	95.59	65.21	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	2,100,437.53	8,157,639.00	2,132,486.51	5,475,921.20	101.53	67.13	9. MOTIVO:
19AO000376288 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	105 : RESOLUCION	08.02 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIONEN	AA	Fs	T03	133.00	550.00	147.00	392.00	110.53	71.27	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	911,596.00	3,538,316.00	750,164.41	2,244,805.44	82.29	63.44	9. MOTIVO:

		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS									MOTIVO:		
19A0000376321 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.	105 : RESOLUCION	08.04 : SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	10.00	100.00	83.33	7.	
				Fn	T03	229,200.99	1,086,612.00	363,612.65	777,930.47	158.64	71.59	8.	9.
MOTIVO:													
19A0000402418 - FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - RESOLUCIÓN DE APELACIONES EN SEGUNDA INSTANCIA	105 : RESOLUCION	01.03 : TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	114.00	516.00	114.00	439.00	100.00	85.08	7.	
				Fn	T03	886,102.09	3,698,823.00	857,015.79	2,639,717.04	96.72	71.36	8.	9.
MOTIVO:													
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,127,336.61	16,481,390.00	4,103,279.36					
AEI.02.04 - GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL													
19A0000426330 - GESTION SOCIOAMBIENTAL	060 : INFORME	01.06 : COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7.	
				Fn	T03	478,387.90	1,823,283.00	423,358.46	1,240,333.04	88.50	68.03	8.	9.
MOTIVO:													
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						478,387.90	1,823,283.00	423,358.46					
OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL													
AEI.03.01 - DEFENSA JURÍDICA EJERCIDA EFICAZMENTE AL OEFA.													
19A0000376343 - ATENDER PROCESOS JUDICIALES, PROCEDIMIENTO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, ARBITRALES Y OTROS.	155 : PORCENTAJE	01.04 : PROCURADURÍA PÚBLICA	NA	Fs	JUL	6.08		7.63				7.	
					AGO	10.61	100.00	10.74	*	1.12	*	8.	
					SET	10.61		11.51					9.
				Fn	T03	257,193.39	1,246,887.00	225,208.28	643,759.22	87.56	51.63	MOTIVO:	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						257,193.39	1,246,887.00	225,208.28					
AEI.03.02 - HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL GOBIERNO DIGITAL													
19A0000394094 - ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	060 : INFORME	02.03 : OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	AA	Fs	T03	6.00	25.00	4.00	10.00	66.67	40.00	7.	
				Fn	T03	4,058,488.16	12,198,952.00	3,062,144.97	7,079,030.10	75.45	58.03	8.	9.
MOTIVO:													
19A0000424921 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN AMBIENTAL - 2300605	054 : EXPEDIENTE TECNICO	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA	AA	Fs	T03	0.00	3.00	0.00	1.00	0.00	33.33	7.	
				Fn	T03	0.00	6,219,336.00	16,304.35	55,664.35	0.00	0.90	8.	9.
MOTIVO:													
19A0001710522 - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO - 2410495	036 : DOCUMENTO	09.04 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	AA	Fs	T03	1.00	4.00		0.00	0.00	0.00	7.	
				Fn	T03	12,000.00	100,000.00			0.00	0.00	8.	9.
MOTIVO:													
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						4,070,488.16	18,518,288.00	3,078,449.32					
AEI.03.03 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFECTIVA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL OEFA													
19A0000271519 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	060 : INFORME	03.02 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7.	
				Fn	T03	73,932.89	326,866.00	111,744.43	240,181.99	151.14	73.48	8.	9.
MOTIVO:													
19A0000273054 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	060 : INFORME	03.03 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH	AA	Fs	T03	2.00	8.00	2.00	6.00	100.00	75.00	7.	
				Fn	T03	135,177.39	563,919.00	147,328.97	400,888.35	108.99	71.09	8.	9.
MOTIVO:													
19A0000274326 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA	060 : INFORME	03.04 : OFICINA	AA	Fs	T03	2.00	8.00	2.00	6.00	100.00	75.00	7.	

DE APURIMAC		DESCONCENTRADA DE APURIMAC		Fn	T03	145,644.66	541,181.00	166,380.24	395,379.58	114.24	73.06	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000274705 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	060 : INFORME	03.05 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	87,540.07	310,167.00	79,651.53	214,240.94	90.99	69.07	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000277104 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	060 : INFORME	03.06 : OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	66,630.97	290,876.00	72,721.63	213,370.88	109.14	73.36	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378149 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	060 : INFORME	03.07 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	72,311.84	292,310.00	84,658.81	204,305.86	117.07	69.89	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378213 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	060 : INFORME	03.08 : OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	170,531.16	627,565.00	168,828.98	423,858.24	99.00	67.54	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378291 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE VRAEM	060 : INFORME	03.09 : OFICINA DESCONCENTRADA DEL VRAEM	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	72,936.66	273,344.00	78,874.79	207,885.37	108.14	76.06	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378308 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA	060 : INFORME	03.10 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	79,710.53	273,606.00	89,139.84	200,985.01	111.83	73.46	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378878 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	060 : INFORME	03.11 : OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	65,774.54	297,269.00	76,868.22	215,850.03	116.87	72.61	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378908 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	060 : INFORME	03.12 : OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	70,116.93	287,305.00	77,236.57	205,390.39	110.15	71.49	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378929 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	060 : INFORME	03.13 : OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNIN	AA	Fs	T03	2.00	8.00	2.00	6.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	134,584.41	526,493.00	142,294.39	377,711.49	105.73	71.74	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378940 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	060 : INFORME	03.14 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	71,135.62	284,824.00	72,468.75	205,244.93	101.87	72.06	7. 8. 9. MOTIVO:
19A0000378953 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	060 : INFORME	03.15 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8.

				Fn	T03	50,568.25	291,279.00	78,582.63	206,772.12	155.40	70.99	9. MOTIVO:
19AO000379275 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	060 : INFORME	03.16 : OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	70,156.20	341,217.00	91,834.39	248,581.74	130.90	72.85	9. MOTIVO:
19AO000379405 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	060 : INFORME	03.18 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MOQUEGUA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	95,029.01	321,209.00	102,750.71	253,401.54	108.13	78.89	9. MOTIVO:
19AO000379415 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	060 : INFORME	03.19 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PASCO	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	91,202.37	354,048.00	101,185.41	263,499.99	110.95	74.43	9. MOTIVO:
19AO000379439 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	060 : INFORME	03.20 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PIURA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	94,728.00	368,829.00	97,902.04	268,532.65	103.35	72.80	9. MOTIVO:
19AO000379456 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	060 : INFORME	03.21 : OFICINA DESCONCENTRADA DE PUNO	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	77,566.28	375,298.00	110,264.15	260,883.13	142.15	69.51	9. MOTIVO:
19AO000379478 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	060 : INFORME	03.22 : OFICINA DESCONCENTRADA DE SAN MARTÍN	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	98,163.51	365,913.00	103,087.09	246,880.10	105.02	67.47	9. MOTIVO:
19AO000379500 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	060 : INFORME	03.23 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TACNA	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	88,786.80	365,277.00	97,973.73	257,526.28	110.35	70.50	9. MOTIVO:
19AO000379532 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	060 : INFORME	03.24 : OFICINA DESCONCENTRADA DE TUMBES	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	97,014.24	360,311.00	102,163.11	247,470.86	105.31	68.68	9. MOTIVO:
19AO000379539 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	060 : INFORME	03.25 : OFICINA DESCONCENTRADA DE UCAYALI	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	90,893.55	365,927.00	102,801.82	272,698.69	113.10	74.52	9. MOTIVO:
19AO000379614 - GESTIÓN DE LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS	060 : INFORME	01.07 : COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	AA	Fs	T03	7.00	25.00	5.00	17.00	71.43	68.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	411,699.28	1,658,783.00	381,643.61	1,078,000.96	92.70	64.99	9. MOTIVO:
19AO000393965 - GESTIÓN DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	060 : INFORME	03.17 : OFICINA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	AA	Fs	T03	1.00	4.00	1.00	3.00	100.00	75.00	7. 8. 9. MOTIVO:
				Fn	T03	43,713.70	280,234.00	83,718.51	206,946.66	191.52	73.84	9. MOTIVO:

19A0000394093 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	036 : DOCUMENTO	01.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T03	11.00	46.00	12.00	34.00	109.09	73.91	7.
				Fn	T03	836,850.75	2,193,528.00	528,008.99	1,468,360.09	63.09	66.94	8. 9.
19A0000394095 - ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	155 : PORCENTAJE	02.04 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	NA	Fs	JUL	87.00		100.00				7.
					AGO	87.00	87.00	96.40	*	1.13	* 8.	
					SET	87.00		97.50			9.	MOTIVO:
				Fn	T03	471,804.99	1,885,585.00	373,223.63	1,329,714.27	79.11	70.51	
19A0000394096 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	25.00	100.00	29.57	81.80	118.28	81.80	7. 8.
				Fn	T03	5,438,043.47	26,761,939.00	6,801,862.21	19,804,309.90	125.08	74.00	9. MOTIVO:
19A0000424892 - GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - 2322180	060 : INFORME	01.05 : UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA	AA	Fs	T03	3.00	12.00	3.00	9.00	100.00	75.00	7. 8.
				Fn	T03	927,555.49	3,710,000.00	926,704.35	2,492,745.89	99.91	67.19	9. MOTIVO:
19A0001720120 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - 2449067	421 : VEHICULOS	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7. 8.
				Fn	T03	0.00	360,047.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						10,229,803.56	45,255,149.00	11,451,903.53				
AEI.03.04 - GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL OEFA												
19A0000250500 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	155 : PORCENTAJE	02.05 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	NA	Fs	JUL	0.00		0.00				7.
					AGO	0.00	100.00	0.00	*	0.00	* 8.	
					SET	0.00		0.00			9.	MOTIVO:
				Fn	T03	692,819.72	3,420,902.00	652,956.86	2,016,612.58	94.25	58.95	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						692,819.72	3,420,902.00	652,956.86				
AEI.03.05 - IMAGEN INSTITUCIONAL FORTALECIDA DEL OEFA.												
19A0000394098 - COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	060 : INFORME	02.02 : OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	NA	Fs	JUL	1.00		0.00				7.
					AGO	1.00	28.00	4.00	*	1.67	* 8.	
					SET	4.00		4.00			9.	MOTIVO:
				Fn	T03	852,254.90	3,795,077.00	697,058.00	2,172,802.08	81.79	57.25	
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						852,254.90	3,795,077.00	697,058.00				
AEI.03.06 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO CON ENFOQUE DE GÉNERO FORTALECIDA EN EL OEFA												
19A0000394099 - ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	NA	Fs	JUL	0.00		0.00				7.
					AGO	0.00	100.00	0.00	*	0.29	* 8.	
					SET	25.60		22.40			9.	MOTIVO:
				Fn	T03	1,077,347.27	3,516,229.00	756,880.44	2,237,420.46	70.25	63.63	
19A0000394100 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL RECURSO HUMANO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	NA	Fs	JUL	7.61		22.80				7.
					AGO	10.87	100.00	8.69	*	1.38	* 8.	
					SET	7.61		2.64			9.	MOTIVO:
				Fn	T03	189,000.00	712,000.00	345,665.82	546,907.44	182.89	76.81	
19A0000637180 - IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	155 : PORCENTAJE	02.06.01 : UNIDAD DE RECURSOS	NA	Fs	JUL	10.00	100.00	10.00	*	0.71	* 7.	

HUMANOS	AGO	10.00	4.00	8.
	SET	10.00	7.20	9.
				MOTIVO:
Fn	T03	121,427.64	313,713.00	66,141.11 127,059.42 54.47 40.49

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,387,774.91	4,541,942.00	1,168,687.37
---------------	---------------	--------------	--------------	--------------

AEI.03.07 - PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL FORTALECIDOS PARA EL OEFA

19A0000374074 - ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	155 : PORCENTAJE	02.01 : GERENCIA GENERAL	AA	Fs	T03	30.00	100.00	8.90	44.40	29.67	44.40	7.
				Fn	T03	1,674,466.03	6,154,754.00	1,569,858.53	4,047,188.71	93.75	65.76	9.
												MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,674,466.03	6,154,754.00	1,569,858.53
---------------	---------------	--------------	--------------	--------------

OEI.04 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 - GESTIÓN EFICIENTE DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL OEFA

19A0000637177 - GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES	155 : PORCENTAJE	02.06 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	AA	Fs	T03	25.00	100.00	29.67	53.00	118.68	53.00	7.
				Fn	T03	0.00	39,000.00	10,472.24	10,472.24	0.00	26.85	9.
												MOTIVO:

TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	0.00	39,000.00	10,472.24
---------------	---------------	------	-----------	-----------

TOTAL GENERAL	FINANCIERO S/	52,437,563.26	233,805,266.00	53,266,290.17
---------------	---------------	---------------	----------------	---------------

Tipo de meta

NA	Meta no acumulativa
AM	Meta acumulativa mensual
AA	Meta acumulativa anual
AI	Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.